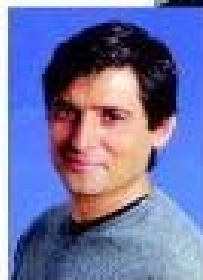
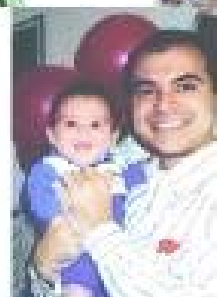
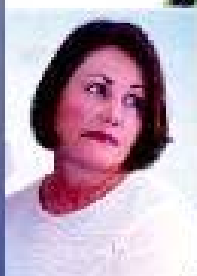
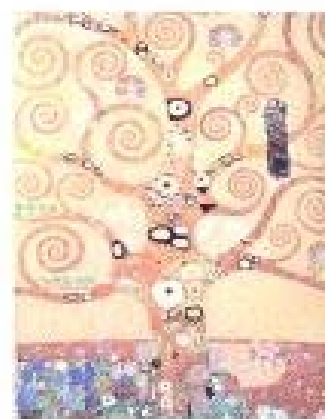
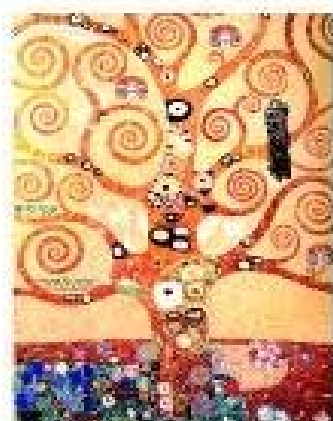




Género, equidad y reforma de la salud en Chile

3_ Apuntes desde el Género para una economía de la Salud



Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud

Proyecto Género, Equidad y Reforma de la Salud en Chile
Serie Género y Reforma de la Salud



Género, Equidad y reforma de la Salud en Chile

Apuntes desde el Género para una economía de la Salud

Serie Género y Reforma de Salud No.3
Primera Edición, Noviembre 2002

OPS/OMS

Oficina de Representación en Chile
Providencia 1017, Pisos 4 y 5, Santiago
acevedog@chi.ops-oms.org
<http://www.chi.ops-oms.org>

Edición: Patricia Bravo Beril

Diseño: Marcela Passalacqua Frabasile

Impresión: Alerce Talleres Gráficos

Secretaría: Graciela Acevedo Soto

Cuadro de Portada: Arbol de la vida, Gustav Klimt

■	PRÓLOGO	4-6
■	LOS COSTES DE LA SALUD PARA LAS FAMILIAS María Angela Durán	7-22
■	UN ENFOQUE MACROECONÓMICO “AMPLIADO” DE LAS CONDICIONES DEVIDA Antonella Picchio	23-39
■	ASPECTOS CONCEPTUALES DE UNA CUENTA SATÉLITE DE HOGARES CON CONSIDERACIONES DE GÉNERO Lourdes Urdanetta-Ferrán	40-64

PRÓLOGO

Esta publicación tiene dos propósitos: uno, dar evidencias empíricas y conceptos teóricos sobre la importancia central que tiene el cuidado de la salud en los hogares como parte integrante del sistema global de salud y dos, proporcionar lineamientos para considerar esta producción económica en las Cuentas Nacionales.

Como manifiestan las autoras ¹ *“La omisión económica y cultural del trabajo doméstico de cuidado de la salud ha prevalecido, a pesar del formidable impacto que esas acciones tienen en el cotidiano de la salud social e individual y, por consiguiente, en los resultados de salud. Esto ha dado lugar a una de las inequidades macroeconómicas más potentes en relación con salud y género, porque si bien en la producción doméstica de salud trabaja la mayor parte de las amas de casa, ..., ellas no gozan de reconocimiento, beneficios, apoyo técnico o retribuciones equivalentes por parte de la sociedad. ... Lo anterior pone en discusión los fundamentos que guían la economía de la salud y la forma en que nuestra sociedad está dispuesta a hacer visible, a valorar y a retribuir el aseguramiento del bienestar en el sistema doméstico de cuidado de la salud.”*

El Proyecto “Equidad, género y reforma de salud en Chile”, de la Organización Panamericana de la Salud/ Organización Mundial de la Salud, Representación en Chile, tiene como objetivo central promover que exista perspectiva de género en los procesos de formulación, implementación y monitoreo de la reforma de Salud. Forma parte de un proyecto regional situado en el Programa Mujer, Salud y Desarrollo de la División de Salud y Desarrollo Humano, OPS/OMS, Washington. Como resultado de su trabajo en Jornadas Participativas se ha acordado que una propuesta a la reforma es: *“Visibilizar y asignar valor al aporte económico que realizan las mujeres en forma de trabajo no remunerado de cuidado de la salud en el espacio doméstico, mediante la creación de una cuenta nacional de salud con perspectiva de género.”*

En esa dirección OPS/OMS organizó junto con FONASA (Fondo Nacional de Salud, MINSAL, Chile) un Taller Internacional de Cuentas Nacionales de Salud y Género el 18 y 19 de octubre de 2001 en Santiago de Chile, auspiciado por CEPAL, PNUD y Fundación Ford. Participaron expertas/os en Género, Salud y Cuentas Nacionales en un intento de compartir y unificar preocupaciones en la línea señalada. Los artículos de Antonella Picchio y de Lourdes Urdaneta -Ferrán incluidos en este documento fueron enviados como contribución de las autoras al Taller.

También OPS/OMS, en conjunto con FONASA, organizó el curso dictado por María Angeles Durán: “Costos no visibles del cuidado de la salud: actualidad y futuro”, en Santiago de Chile los días 5, 6 y 7 de agosto de 2002, con el objetivo de proporcionar herramientas teóricas y materiales a funcionarios/as y profesionales relacionados con la salud y/o el género sobre los costos visibles e invisibles de la enfermedad. El artículo de María Angeles Durán formó parte del material entregado en el curso.

El documento pretende señalar un camino que conduce a las cuentas de salud con perspectiva de género. El punto de partida es ampliar la visión del sistema de salud incorporando la economía doméstica del cuidado. María Angeles Durán vuelca en el artículo “Los costes de la salud para las familias” sus años de experiencia e investigación en estos temas. Proporciona múltiples evidencias de la vida diaria y una mirada especial a la evolución de la sociedad española desde esta perspectiva.

¹ Gálvez Pérez, Thelma; Matamala Vivaldi, María Isabel. *La economía de la salud y el género en la reforma de salud*. En Género, Equidad y Reforma de la Salud en Chile. OPS/OMS. Abril 2002. Documento que cuenta con el aporte de las participantes a las Jornadas Participativas del Proyecto Equidad, género y reforma de salud en Chile.

Aborda al mismo tiempo los temas de la cotidianidad del cuidado y de la transición demográfica, que está llevando hacia el envejecimiento de las poblaciones, alargando la vida pero sin asegurar las capacidades plenas. Advierte sobre el aumento de las necesidades de cuidado y cómo no son resueltas institucionalmente por la sociedad española, dejando su resolución a las familias, a la vez que describe cómo el modelo de familia que las atendería desaparece rápidamente, la clásica pareja en la que el hombre trabaja remuneradamente y la mujer se dedica exclusivamente al trabajo en el hogar. Presenta las demandas actuales de los hogares al sistema sanitario y concluye que los cambios necesarios presentan fuertes desafíos culturales.

Todo ello constituye una fuerte motivación para formular las preguntas pertinentes a la realidad chilena; cómo evolucionarán las necesidades de cuidado, quiénes podrán satisfacerlas, cómo están cambiando las familias y el papel de las mujeres en ellas, qué acciones del sistema institucional de salud y de otros sectores serán necesarias para abordar el cuidado, qué acciones de prevención corresponden a los diversos elementos del sistema de salud.

Así planteado el problema del cuidado de la salud, es evidente que los esquemas contables, estadísticos y de los sistemas de información que responden a la ciencia económica convencional no dan cuenta de la producción hecha en el hogar para el sostenimiento de la vida humana. De ahí la necesidad de recurrir al aporte de Antonella Picchio en el artículo "Un enfoque macroeconómico *ampliado* de las condiciones de vida." En el esquema de Picchio la economía no sólo incluye la producción y distribución mercantil sino también el espacio de desarrollo humano que contempla el bienestar de la población y sus estándares de vida ampliados. En el bienestar ocupa un lugar principal la salud, junto a los saberes y conocimientos y a las relaciones sociales y personales. El cuidado de la salud pasa a ser una actividad visible, integrada al circuito extendido.

El artículo reflexiona sobre la ceguera de la ciencia económica convencional y abre los ojos a las interrelaciones entre el sector monetario y no monetario de la economía. Se detiene también en las implicaciones que tiene sobre la política económica considerar el trabajo no remunerado en el análisis macro, cambiando incluso el concepto de eficiencia al considerar el conjunto del sistema. De esta manera señala una vía para incorporar en la teoría económica los conceptos necesarios para integrar otros ámbitos de la producción que han sido ignorados y relegados a un mundo femenino, no económico, no visible. Modifica, amplía y completa la visión teórica del sistema económico.

En general las teorías respaldan las conceptualizaciones que hacen las herramientas de medición, las estadísticas y tras ellas, los sistemas de información. No estaría completo el propósito de visibilizar el trabajo de cuidado de las familias si no se incursiona también en este campo. Esto es precisamente lo que Lourdes Urdaneta - Ferrán aborda en el artículo "Aspectos conceptuales de una cuenta satélite de hogares con consideraciones de género."

En primer lugar da una visión del panorama mundial en cuanto a nuevas mediciones que visualizan los aportes de la mujer a la economía, considerando el trabajo no remunerado y describiendo diversos instrumentos. Luego desarrolla la medición del trabajo doméstico y comunitario, como trabajo femenino fuera del ámbito del mercado. Utiliza el marco teórico conceptual de Picchio y examina en detalle las normas del Sistema de Cuentas Nacionales que afectan la medición del trabajo doméstico y comunitario, analizándolas en sus efectos sobre los conceptos de consumo, de fuerza de trabajo y condición de actividad, las implicaciones de utilizar agregados expandidos que incluyen el trabajo no remunerado. Discute algunas opiniones contrarias a incorporar la valoración de este trabajo en las Cuentas Nacionales y sus diversas razones.

Finalmente se centra en la utilidad de la cuenta satélite para estimar la contribución del trabajo doméstico y comunitario en la producción, argumentando que las cuentas satélites funcionales son un instrumento privilegiado porque permiten usar el género como centro principal del estudio. Aunque no hay experiencias que incluyan en las cuentas funcionales de áreas específicas, como podría ser la de la salud, las actividades domésticas y voluntarias excluidas del sistema central, Urdaneta propone introducir conceptos nuevos al SCN y opina que una vía posible podría ser introducir los renglones correspondientes a las actividades domésticas y voluntarias en dicha área.

Cabe resaltar que esta apretada síntesis de tres perspectivas distintas pero que confluyen fácilmente a una visión de la economía de la salud, ha contado con la colaboración de tres autoras conocidas, importantes y de larga experiencia en sus respectivas especialidades.

De María Angeles Durán Heras, Doctora "Cum Laude" en Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, con estudios postdoctorales en socialización diferencial de género y desigualdades sociales en el Institute for Social Research (ISR) de la University of Michigan. Catedrática de Sociología, Profesora de Investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Autora de varios libros, entre ellos *"Los costes invisibles de la enfermedad"*, Fundación BBVA, Madrid, 2ª edición, 2002. Premio Premio Nacional de Investigación "Pascual Madoz" en el área de Ciencias Sociales. España.

De Antonella Picchio, Master en Economía de la Universidad de York, doctora en Economía de la Universidad de Cambridge (G.B.) Ha sido profesora en las Universidades de Ferrara, Trento, Modena, Roma y en la New School de Nueva York. Actualmente trabaja en el Departamento de Economía Política de la Universidad de Modena. Autora del libro *"Social Reproduction: the political economy of the labour market"*, CUP, 1992.

De Lourdes Urdaneta - Ferrán, Economista de la Universidad Central de Venezuela. Participante en grupo de expertos sobre "Trial International Clasification for Time-Use Activities." Autora de "The concept of the household sector in the 1993 SNA and further elaborations", primer capítulo del Manual de N.U. "Household Accounting: Experience in Concepts and Compilation," y de numerosas publicaciones sobre trabajo informal, género, medición del trabajo a domicilio, cuentas nacionales.

La OPS/OMS agradece la colaboración de las autoras que han contribuido generosamente con su conocimiento acumulado para potenciar el avance hacia una economía de la salud con perspectiva de género que haga visible el aporte de las familias, y especialmente de las mujeres, al cuidado de la salud.

Santiago de Chile, noviembre del 2002

Artículo utilizado como material del Curso "Costos no visibles del cuidado de la salud: actualidad y futuro" efectuado en Santiago de Chile los días 5, 6 y 7 de agosto de 2002, organizado por la Representación en Chile de OPS/OMS y FONASA, Fondo Nacional de Salud, Chile.

1. La salud y la vida. La enfermedad, el dolor y la muerte

La sociedad española valora la salud como el más importante de los bienes, por encima de otros dos de altísimo valor, la riqueza y el amor. Entre las funciones asignadas a la familia, el cuidado de la salud de sus miembros es una de las funciones principales. Pero el cuidado de la salud no tiene solamente esa dimensión positiva y preventiva de la atención de la salud, que lleva como función asociada el cuidado y la creación de nuevas vidas. En su lado menos brillante, las caras o contrapartidas negativas de la salud y la vida son la enfermedad, el dolor y la muerte. En la familia se produce el cuidado durante la enfermedad y la discapacidad, con el dolor y el esfuerzo que ello trae consigo para el enfermo y sus familiares. Finalmente, la familia se ocupa de la atención a sus miembros en el acontecimiento inevitable de la muerte y en los procesos sociales previos y posteriores que la acompañan¹.

La salud es un bien tan importante que está tutelado constitucionalmente. Según el artículo 43 de la Constitución española,

"1) Se reconoce el derecho a la protección de la salud. 2) Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto. 3) Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio".

Más que el derecho a la salud, excesivamente difuso e imposible de garantizar, lo que manifiesta la Constitución es el derecho a su protección. La competencia de los poderes públicos se refiere a la salud pública, sin que se haga mención expresa de otros ámbitos de salud que puedan identificarse como salud privada o individual. Otros artículos del texto constitucional como el 41, 49 o 50, establecen medios de protección de la salud a través de la Seguridad Social o se refieren expresamente a la atención de los disminuidos físicos y psíquicos y de las personas de edad avanzada; pero no especifican con claridad el papel que la familia y los familiares deben jugar en relación con el cuidado de los enfermos.

En el preámbulo de la Convención de la O.M.S. de 1946 se definió la salud como el *"estado de bienestar total, tanto físico como psíquico o social"*. Así entendida, la salud es una aspiración máxima, que no puede llevarse completamente a la práctica. Progresivamente, los códigos jurídicos van creando doctrina sobre cómo deben ser las relaciones entre salud y sociedad o, más concretamente, entre la sociedad y los enfermos. Los derechos relacionados con la salud o la enfermedad son con frecuencia objeto de controversia, a menudo según las distintas opciones políticas. La Generalitat de Catalunya estableció en 1983 una *"Carta de derechos y deberes del enfermo"*, de obligado cumplimiento para los hospitales que desearan acceder a la acreditación de Centros y Servicios Asistenciales. Con carácter nacional, la Ley General de Sanidad 14/85, de 25 de abril, enuncia en el artículo número 10 los derechos concretos de los enfermos. Al igual que en la Constitución, estos derechos se proclaman básicamente en la relación con *"las distintas administraciones públicas sanitarias"*, aunque en el punto 15 se señale que la mayoría de los derechos citados también serán ejercidos *"con respecto a los servicios sanitarios privados"*.

¹ Próximamente se publicará el estudio *"El dolor, la muerte y la memoria. Modelos sociales en la iconografía religiosa"* (Durán, 2002), que complementa esta ponencia con la perspectiva de la sociología del arte.

El Plan Gerontológico del INSERSO (1992) contiene un ambicioso programa de actuación, que cubre las áreas de pensiones, salud y asistencia sanitaria, servicios sociales, participación, cultura y ocio. Entre otras propuestas que afectan a los cuidados, el Plan se compromete a *"desarrollar los sistemas de cuidados alternativos al internamiento, como los hospitales de día y la atención sanitaria a domicilio"*, (p.60), *"fomentar la ayuda y el apoyo a las familias que cuidan a alguna persona mayor"*, (p. 105) y *"garantizar una plaza residencial a toda persona mayor en estado o situación de necesidad"*, estableciendo como tendencia a conseguir *"una ratio de 3'5 plazas por cien personas mayores de 65 años para el año 2000"*. Para el año 2.000 se propone que un 8% de los mayores de 65 años reciban servicio de ayuda a domicilio. Todas estas propuestas sanitarias se apoyan implícitamente en un modelo de familia que, sin embargo, cada vez es menos abundante.

El estatuto social y legal de los cuidadores de familiares enfermos es especialmente precario. Carecemos en España de normas sociales claras en relación a la salud y la enfermedad, y las familias están sometidas a presiones muy contradictorias. En lo que se refiere a la estructura demográfica, las relaciones familiares y las bases económicas de la vida cotidiana, el Código Civil responde claramente a unos supuestos o modelos de sociedad concordantes con la sociedad decimonónica. Difícilmente sirve como referencia o guía para los conflictos y nuevas demandas sociales relacionadas con la salud y la enfermedad en el siglo XXI.

Los derechos reconocidos por la Ley General de Sanidad en su mayoría son no monetarios y no tienen fácil traducción en bienes materiales o en servicios, pero el perjuicio en su uso también podría considerarse como un coste infligido por la enfermedad. No obstante, hay que recordar que son derechos relativos a la relación entre el enfermo y las instituciones sanitarias.

Respecto a los familiares y cuidadores, la carencia de referencias legales es extraordinaria, a pesar de que en la actualidad es un tema socialmente importante y de que algunos países europeos ya han establecido seguros de dependencia. Tampoco hay apenas jurisprudencia del Tribunal Supremo, tanto porque el alto coste y dificultad del proceso legal desanima a las partes implicadas como porque no existe en la mayoría de los casos un claro antagonista que pudiera aportar los recursos materiales necesarios para resolver la situación. Apenas hay sentencias del Tribunal Supremo que sirvan de referencia, porque las partes en conflicto no resuelven sus diferencias por la vía de litigación. La carencia de reflejo legal de los rápidos cambios sociales y técnicos en el ámbito del cuidado de la enfermedad resulta, hoy por hoy, muy evidente.

Con la transferencia de competencias a las Comunidades Autónomas, se ha producido ya la diferencia de derechos de los cuidadores y enfermos en unas Comunidades y otras. Cada Comunidad, en función de su priorización en la asignación de recursos, opta por desarrollar o limitar el sistema de servicios públicos; y opta por subvencionar o conceder otros tipos de apoyos a los familiares que se hacen cargo de enfermos, o por ignorarles en la práctica.

2. El debate en la opinión pública sobre la responsabilidad de la atención a enfermos: derivación y transferencia de costes a la familia

Un derecho no puede ejercerse sin la contrapartida de una obligación. De poco sirve afirmar la existencia de derechos si no hay consenso sobre a quién corresponde satisfacerlos, o si quien ha de hacerlo no dispone de la voluntad o los recursos para ello. Los derechos no exigibles son poco operativos, y por eso es una tarea política de primera magnitud la delimitación de responsabilidades ante situaciones de carencia. Por otra parte, los derechos son mudables, y más aún los derechos económicos, políticos y sociales. Previamente a su reconocimiento o modificación legal transcurren largos períodos de surgimiento de opiniones, de organización de la acción social, y, con frecuencia, de tensiones y conflictos entre quienes desean que ciertos bienes sean reconocidos como derechos exigibles, y quienes se oponen al reconocimiento o, más aún, a la aceptación de la correspondiente contrapartida en forma de obligaciones.

La salud, el cuidado en la enfermedad, la ayuda en situaciones de necesidad y la aceptación por los otros, son derechos con diferente grado de exigibilidad, distintos receptores de la demanda y diferentes posibilidades de concretarse en acciones específicas. La encuesta de CIRES de mayo 94 y la de la ONCE de 1996-97 sobre Bienestar Social, han aportado importante información sobre las atribuciones de responsabilidad que los españoles proyectan sobre distintas instancias, ante diversas situaciones carenciales. Su objetivo era conocer a quién atribuyen los españoles la responsabilidad de garantizar ciertos derechos, tales como los de alimentación, educación, vivienda, ayuda en la vejez y cuidado en la enfermedad. Las instancias mencionadas como posibles responsables por ambas encuestas son las siguientes: la familia, las personas del propio entorno (amigos), las organizaciones y asociaciones de ciudadanos, la sociedad en general, el propio individuo, el Estado y las Administraciones locales o autonómicas. Los resultados de ambas encuestas pueden verse en el cuadro 2.1.

Cuadro 2.1 - Principales responsables de garantizar determinados derechos sociales (porcentajes)

Situaciones	Principales responsables							NS/ NC
	Familia	Personas entorno (amigos)	Organiz. y asociac de ciudad	Sociedad en general	Propio individuo	Estado	Admón. Autónom /local	
A.- Encuesta CIRES (Mayo 94)								
El derecho a estar alimentado	47	-	1	10	9	28	2	2
El derecho a recibir cuidado cuando se está enfermo	33	1	2	8	2	48	6	1
El derecho a la educación	15	1	1	7	1	71	4	1
El derecho a tener compañía	30	11	2	9	30	13	1	5
El derecho a una vivienda digna	6	-	1	8	6	70	6	3
El derecho al trabajo	2	-	1	7	3	82	4	2
El derecho a recibir ayuda en situaciones de necesidad	9	1	5	10	1	64	8	2
El derecho de los enfermos de SIDA a ser aceptados por la gente	6	2	9	46	3	29	2	4
El derecho al ocio	7	4	4	13	37	24	4	8
B.- Encuesta de Bienestar-ONCE, 1996-1997								
El derecho a estar alimentado	48	1	1	8	12	27	2	3
El derecho a recibir cuidado cuando se está enfermo	41	2	3	6	2	42	3	2
El derecho a la educación	16	1	2	5	3	66	4	3
El derecho a tener compañía	25	12	2	11	35	9	1	4
El derecho a una vivienda digna	5	1	1	5	8	71	5	4
El derecho al trabajo	2	1	1	7	6	79	3	3
El derecho a recibir ayuda en situaciones de necesidad	12	1	5	8	1	63	6	4
El derecho de los enfermos de SIDA a ser aceptados por la gente	7	4	12	42	4	25	1	6
El derecho al ocio	5	6	4	15	45	15	1	8
El derecho a la seguridad ciudadana	1	1	2	9	2	76	7	3
El derecho a recibir ayuda en la vejez	5	—	2	4	2	82	2	3

Fuente: Encuesta CIRES mayo 1994 y Encuesta de Bienestar Social, ONCE, 1996-97 (op.cit.pag.697)

La respuesta de la población responsabiliza fuertemente al Estado, como puede verse, especialmente por lo que se refiere a la ayuda en la vejez (citan al Estado el 82% de los entrevistados) y en caso de necesidad (citan al Estado el 63%). Pero respecto a los cuidados cuando se está enfermo, se citan casi por igual el Estado (42%) y la familia (41%), es decir, se comparte la responsabilidad entre ambos.

3. La economía familiar de la salud

Las necesidades en materia de salud son más amplias que las meramente sanitarias y el tema despierta mucho interés en la población española. El nivel de necesidades depende del estado objetivo de salud (en el sentido de medición por expertos) así como del nivel subjetivo (la autopercepción de salud). La cobertura de la necesidad se produce con recursos identificados generalmente como públicos (los servicios sanitarios “no para la venta”, según terminología de la Contabilidad Nacional), esencialmente de la Seguridad Social, pero también en gran medida con recursos privados (monetarios, de tiempo y de otros tipos de recursos y apoyos sociales). Como señala Jesús de Miguel, el objetivo de cualquier reforma sanitaria es distribuir los recursos de forma diferente conforme a las necesidades de la población y no conforme a los recursos ya existentes. Para ello hay que analizar el papel del sector sanitario. Las personas, y no las enfermedades, habrían de ser el objetivo central del sector sanitario, que las debería ayudar a venir e irse de este mundo con la máxima comodidad, cuidando en el ínterin sus enfermedades. *“El control del cuerpo por parte de la propia persona es una de las tareas ideológicamente más importantes que se van a asumir en los próximos años. Supone un replanteamiento de la sexualidad, del control sobre el principio de la vida, el final de una persona y las posibilidades de relación entre los seres humanos”.* (De Miguel, 1990, p.34).

Por lo que se refiere al cuidado en la salud y enfermedad, *el papel de los hogares y las instituciones sanitarias es complementario.* Como puede verse en el cuadro adjunto, según la Encuesta de Nuevas Demandas, más de la mitad de las enfermedades se resuelven sin salir del ámbito doméstico con los recursos inmediatos que proporciona el hogar: naturalmente, se trata en la mayor parte de los casos de enfermedades leves. Incluso, un 26% se resuelven sin entrar siquiera en contacto con el sistema sanitario/médico, y se aplican conocimientos adquiridos por la experiencia de enfermedades anteriores.

Cuadro 3.1 - Relación con el sistema sanitario

Atención recibida por el enfermo en la última enfermedad padecida	Encuesta Nacional	Encuesta en Aragón
En casa, sin visita médica	26	26
En casa, con visita médica	29	22
Atención primaria, ambulatorio	25	31
Hospital, sin internamiento	5	5
Servicio de urgencias	5	6
Internamiento en hospital	4	8
Intervención quirúrgica	3	3
TOTAL	100	100
<i>Base (personas que han estado enfermas la semana anterior)</i>	(376)	(152)

Fuente: Encuesta de Nuevas Demandas, nacional, 1990. Encuesta de Nuevas Demandas. Aragón, 1990.

La proporción de personas enfermas la semana anterior fue 3,6%. Ambas encuestas se dirigieron por M.A. Durán como parte de proyectos de investigación promovidos por la CICYT. La de ámbito nacional tiene 2.500 entrevistas y la aragonesa, 1.200 entrevistas.

Los enfermos reciben principalmente la atención de sus familiares, pero también de los profesionales sanitarios. Aunque ambos tipos de cuidado se prestan preferentemente en espacios diferentes (el hogar, los centros sanitarios), los familiares prolongan su cuidado en los centros sanitarios, y los profesionales sanitarios y de los servicios sociales prestan ocasionalmente su atención en el ámbito del hogar. Aparte de las urgencias domiciliarias, el desplazamiento de profesionales sanitarios o de los servicios sociales al espacio del hogar es más frecuente en la medicina preventiva, rehabilitadora, y en las situaciones de

discapacidad, en las que prestan “*cuidados sustitutos*” a las familias para que éstas puedan disponer de algún tiempo libre para otras actividades.

Entre las muchas funciones que asumen los hogares, la educación y el cuidado de la salud es una de ellas. La educación higiénica y dietética es una base esencial para el mantenimiento de la salud. Por ejemplo, la reducción en la incidencia de la obesidad, de la anorexia, del consumo de tabaco y alcohol o el incremento en la práctica del ejercicio físico, temas todos ellos relacionados con el estilo de vida favorecido por las familias, tendría un buen impacto sobre los niveles de salud, mayor que otros tipos de tratamientos a posteriori estrictamente médicos. El cuidado de la salud forma parte de la actividad cotidiana en los hogares, y sólo ocasionalmente recurren los hogares al exterior para obtener servicios del sector sanitario, mediante compra directa o indirecta.

En relación con la salud y enfermedad, los hogares prestan a sus miembros, o a los familiares residentes en otros hogares, tres tipos de servicios:

- a) los servicios de infraestructura básica: alojamiento, alimentación, limpieza, seguridad, compañía, relaciones sociales, etc.
- b) los servicios no remunerados relacionados directamente con la enfermedad (pre-diagnóstico, compañía, aplicación o vigilancia de tratamientos, etc.)
- c) la gestión del consumo de servicios sanitarios (elección, tramitaciones, pagos, información, compra de medicamentos, etc.)

Los servicios del primer tipo, aunque no sean provocados por la enfermedad o el cuidado de la salud, son necesarios para el enfermo, de la misma manera que lo son cuando se le interna en un hospital o residencia sanitaria (comidas y limpieza especiales, individualización del dormitorio o zona de descanso etc.).

Aunque no pertenezca, en principio, a los gastos imputables al cuidado de los enfermos, una parte sustancial de los gastos en servicio doméstico se destinan a este objetivo. Aunque carecemos de fuentes estadísticas fiables, sobre este tema, avanzamos la hipótesis de que al menos un tercio de las 169.700 personas que según el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, trabajaban en 1997 en el servicio doméstico (de ellas, 142.600 afiliadas al Régimen Especial de Empleadas de Hogar, y el resto en el Régimen General de la Seguridad Social), dedican la mayor parte de su tiempo a la atención de personas enfermas, en su mayoría ancianos (Anuario de Estadísticas Laborales y Asuntos Sociales, 1997. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 1998, pág. 232). En años más recientes, el cuidado de los ancianos enfermos en los hogares se ha asociado fuertemente a la importación de mano de obra femenina, especialmente latinoamericana.

También corresponde a los hogares la mayor parte de la gestión del consumo sanitario, puesto que se hace dentro de los hogares sin que medie por ello ningún tipo de pago entre los familiares. A los miembros del hogar les corresponde en la mayoría de las ocasiones la elección de sistema sanitario, al menos en cuanto a lo que no se elige, y la decisión respecto a qué servicios utilizar. Los hogares resultan afectados por el pago de los servicios sanitarios de varias formas:

- La opción entre adscripción de los recursos disponibles a sanidad o a otras funciones (dar educación a sus hijos, comprarles piso, ocio, etc.).
- El coste de oportunidad o lucro cesante de los enfermos y sus cuidadores.
- La venta de patrimonio para sufragar los gastos.
- El consumo del ahorro (capital) acumulado.
- La participación de otros familiares en el pago de los gastos sanitarios.

4. El papel de la familia en el cuidado de los discapacitados

En una primera estimación de la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1982, a nivel universal, se propuso la cifra del 10% de la población como proporción que sufre alguna clase de deficiencia física, mental o sensorial. El *"Libro Blanco"* sobre *Política Social Europea* (1994) mantiene esta misma estimación para la Unión Europea, y a facilitar su integración se destinan diversos programas (Fondo Social Europeo, programa Helis, iniciativa Horizon). En España, la *Encuesta sobre Discapacidades, deficiencias y minusvalías*, del INE, de 1986, cifró este número en 5.743.291 personas, equivalente al 14,87% de la población. La distribución por género y grandes grupos de edad en aquella fecha era la siguiente: varones discapacitados, 2.497.922 y mujeres 3.245.370.

Cuadro 4.1 - Distribución de la población afectada por clases de discapacidad

Tipo de discapacidad	Población afectada (N)	Población Afectada (%)
Ver	817.432	2,15
Oír	911.714	2,39
Hablar	194.323	0,51
Otras comunicaciones	220.057	0,57
Cuidado personal	437.403	1,15
Andar	857.837	2,25
Subir escaleras	2.529.049	6,65
Correr	4.031.799	10,60
Salir de casa	812.095	2,13
Ambientales	1.275.725	3,35
Conducta con uno mismo	387.116	1,01
Conducta con los demás	296.816	0,78
Residencia y dependencia	1.333.925	3,15
Discapacidad futura	20.949	*

Fuente: Citado por Muñoz Machado, García Delgado y González Seara, utilizando datos del INE *"Encuesta sobre Discapacidades, deficiencias y minusvalías"*, 1986 y del INSERSO, 1987.

La re-definición operativa de la discapacidad refleja bien los problemas planteados por el envejecimiento en la población española. Una discapacidad auditiva, visual o de movilidad, que en una persona joven sería considerada grave, se considera "normal" en una persona mayor de setenta y cinco años, y, en gran parte, inevitable y por tanto carente de interés médico. La introducción del concepto de *"normalidad según edad"* es sin duda útil para algunos propósitos, pero no modifica el hecho fundamental de que en la sociedad española, las familias y los propios afectados han de enfrentarse a la reducción de capacidades de la población de edad avanzada, y a los costes de todo tipo que ello entraña. En cierto modo, las encuestas generales contribuyen a la opacidad e invisibilización de los problemas de dependencia o discapacidad generados por la edad, porque se producen constantemente sesgos en las muestras, en las que "desaparecen" quienes por su mala salud (enfermos, en cama, en instituciones) no están en condiciones de responder o ser entrevistados y se renuncia a hacerlo (por ejemplo, las Encuestas Nacionales de Salud, que no incluyen la población que vive en residencias) o se sustituyen por entrevistados más accesibles y, habitualmente, más sanos o con menores índices de discapacidad.

El estudio sobre *"Las estructuras del bienestar"* (Muñoz Machado, García Delgado y González Seara, Civitas, 1997), fija el índice de afectados para esa fecha, según grupos de edad, en 1,84% para menores de seis años, 9,08% para los de 6 a 64 años y 56,25% para los mayores de sesenta y cinco. La cifra conjunta de discapacidades

supera la de discapacitados porque muchos discapacitados sufren más de una discapacidad, y resulta un índice de 32,17% de personas afectadas. El número medio de discapacidades por discapacitado es 2,15.

A diferencia de estas estimaciones, según el *Plan de Acción para las Personas con Discapacidad* (Insero, 1996), el número de personas con algún tipo de discapacidad en 1996 se estima en 2.864.790. La reducción no se debe a una mejoría real en la situación de los afectados, sino a una reclasificación de los datos. Esta estimación excluye a las personas mayores de sesenta y cinco años, que según la encuesta de 1986 presentaban un índice de discapacidad del 56,25%. Por tanto, las cifras reales, para el conjunto de la población, son mucho mayores que las aquí expuestas.

Reproducimos la tipología utilizada en el Informe del Insero, que no coincide exactamente con la utilizada por los analistas de la Encuesta del I.N.E. de 1986.

Cuadro 4.2 - Clases de discapacidades

Clases	Población afectada
De carácter psíquico	296.401
Retraso Mental	152.548
Enfermedades mentales	100.648
Otras	43.205
De carácter sensorial	288.320
De audición	105.832
De visión	128.707
De lenguaje	34.997
Otras	18.784
De carácter físico	832.867
De aparato locomotor	481.314
De aparato circulatorio	189.647
De aparato respiratorio	96.557
Endocrino-metabólicas	65.349
De carácter mixto	17.749
Otras discapacidades	11.865

Fuente: INSERSO, Plan de acción para las personas con discapacidad, 1996.

Según la Encuesta de Bienestar Social, ONCE, 1996-97 los temas más comunes de preocupación en los hogares españoles son el desempleo (58% lo citan), la salud (44%) y las pensiones (32%), estas últimas en cierto modo se asocian con la enfermedad y la discapacidad. El temor a la enfermedad y la discapacidad forman parte del sustrato de preocupaciones en torno a la salud, aunque no se concreten de una forma tan específica. Sobre una batería de once temas en la encuesta mencionada, en respuesta múltiple no ordinal, con una media de respuestas señaladas de 2,55 por entrevistado, el 6% de los entrevistados mencionó la preocupación por las discapacidades como una de las tres que más preocupan en su hogar.

La *Encuesta de Bienestar Social* de la ONCE, 1996-97, solicitó información sobre la valoración de la ayuda recibida de varias instituciones por los discapacitados: su familia, sus amigos, sus compañeros de estudio o trabajo, asociaciones o instituciones privadas, e instituciones públicas. Para los que conocían algún discapacitado, la institución más citada y mejor valorada fue la familia. La valoración media de la ayuda recibida de estas instituciones, sobre un total de diez puntos, puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 4.3 - Valoración de la ayuda recibida
(sobre 10 puntos)

Ayuda de	Base (1.727) Conoce minusválido
De la familia	8,8
De los amigos	5,9
De los compañeros	4,3
De asociaciones o instituciones privadas	2,6
De Instituciones públicas	3,5

Fuente: Encuesta de Bienestar Social, ONCE 1996-97 (pág. 787)

Las valoraciones de la familia son, en todos los tipos de discapacidad, superiores a 8,3 en una escala de diez puntos. En cuatro tipos de discapacidad superan el 9,2 (paraplégicos totales, parálisis cerebral, síndrome de Down, autismo). Respecto a las instituciones restantes, los índices medios de valoración no sufren grandes alteraciones según el tipo de discapacidad de la que se trate.

La ayuda que más contribuyó a luchar contra la discapacidad o a superarla, según los informantes que informaron sobre ello, provenía de las instituciones siguientes:

Cuadro 4.4 - Ayuda más eficiente recibida por los discapacitados (% que la mencionan)

Base: los que informan (66% de los referentes, 47% de los entrevistados, Total: 1.135 casos)

Institución	%
Familia	65
ONCE	4
Amigos, vecinos	3
Ayudas económicas	2
Seguridad Social	2
Trabajo	2
Instituciones Públicas	2
Propia persona	1
Colegio o institución educativa	1
Médicos	1
Ninguna	2
Otras	2
NS/NC	16

Fuente: Encuesta de Bienestar Social, ONCE, 1996-97.

En todos los tipos de discapacidad, la familia es con enorme diferencia la institución más citada. No obstante, la ONCE alcanza un porcentaje importante de citas respecto a los ciegos (20%) y los médicos son más citados por los que se refieren a "otras discapacidades físicas" (7%) que para el resto de las discapacidades, (op. cit., pág. 788).

A diferencia de las enfermedades, en las que la aspiración a la mejoría o la cura hace aumentar la relevancia del papel de los médicos y las instituciones sanitarias, en las discapacidades la aspiración fundamental ya no es la cura, sino el alivio del impacto de la discapacidad en la vida del enfermo y de quienes comparten con

él su cuidado, generalmente su propia familia inmediata. El techo de prestaciones sanitarias útiles está ya obtenido por muchos discapacitados, pero el techo de prestaciones económicas y sociales (centros de atención, fundamentalmente, y de apoyo a los cuidadores) dista mucho de haber conseguido un nivel satisfactorio o ajustado a las aspiraciones de los afectados.

a) El apoyo de los familiares, convivientes y no convivientes. Traslados temporales y absorción de hogares

Según el Informe del IV Programa Cuatrienal de la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo *“Cuidado familiar de las personas de edad avanzada en la Comunidad Europea” (1993)*, la mayor parte del cuidado de las personas mayores recae sobre mujeres, especialmente cónyuges o hijas. El tiempo de duración de los cuidados es largo y difícil de conocer, puesto que a través de encuestas puede saberse el tiempo ya transcurrido, pero no el que falta por transcurrir. Estudios realizados en Bélgica fijan en un 12% de los cuidadores los que llevan ejerciendo ese papel más de quince años; otros estudios en el Reino Unido estiman que una cuarta parte de los cuidadores llevan más de diez años en esa situación. El Informe señala no sólo la mayor dedicación de hecho de las hijas al cuidado de los padres sino el tipo distinto de relación emocional que establecen. Los varones suelen *“marcar los límites de lo que están dispuestos a soportar, aceptan con menos frecuencia la responsabilidad de cuidar a padres con fuerte pérdida de autonomía y les cuesta menos decidir que sus padres deben ingresar en una residencia de ancianos. Los hijos suelen estar muy lejos del elevado coste psicológico que esto tiene para las hijas, evitando así las consecuencias psicosomáticas. En general, los hombres mantienen y conservan el tiempo libre, las redes de relaciones externas a la familia, la vida profesional y las aficiones mejor que las mujeres durante la situación de cuidado”*.

El proceso de conversión del familiar en cuidador es progresivo. Según el citado informe, cuando empieza la situación de cuidado, algunos cuidadores marcan límites precisos más allá de los cuales no continuarán, porque no quieren o porque se consideran incapaces; pero, a pesar de todo, en todos los países hay muchos que los sobrepasan. La realidad demuestra ser diferente de sus ideas y convicciones previas; su progresiva implicación bajo la influencia de un proceso lento de deterioro físico o psicológico de un familiar no permite reconocer fácilmente que, poco a poco, se han alcanzado y hasta superado los límites iniciales. Su experiencia o el descubrimiento de capacidades que no creían poseer pueden empujarles más allá de los límites.

Para muchos familiares, *el límite es la incontinencia*, en especial la incontinencia fecal, sobre todo si trata de un familiar del sexo opuesto. *La demencia senil* es la enfermedad referida como *la más difícil o insoportable de atender*. Con frecuencia, la conducta de estos enfermos entraña riesgos tanto para sí como para los demás (uso indebido de la electricidad, fuego, productos químicos, etc).

La alta demanda de cuidados generada por los ancianos recae sobre sus familiares. También su demanda sanitaria es más elevada que la del resto de la población. Según CIRES 94-95 (cuadro 7.3.2.1), el 6% de las personas mayores no pueden comer solas, el 11% precisan ayuda para vestirse o desvestirse, el 20% para preparar comidas y el 25% para utilizar transportes públicos. Las mujeres son más autónomas y, como promedio, resultan menos afectadas por la vejez para el desempeño de las labores del hogar. Consecuentemente, los varones buscan con más frecuencia soluciones alternativas al autocuidado. La prestación de cuidados la realizan preferentemente los familiares convivientes, entre los que juegan un papel principal las mujeres, pero *también es relevante el papel de los familiares no convivientes*. Según la Encuesta sobre Demandas Sanitarias de los Ancianos (Durán, CSIC, 1993), el porcentaje de ayudas de familiares no convivientes respecto a las ayudas totales recibidas es la mitad en el arreglo del hogar, un tercio en hacer la compra o ir al médico y más de una cuarta parte en la preparación de las comidas. También entre los familiares no convivientes juegan un papel prioritario las mujeres de la generación más joven. La proporción de *personas mayores que residen* en centros tutelados o construidos especialmente

para ellos *es muy baja en España* en comparación con otros países europeos. La transición demográfica y el desarrollo económico se han producido recientemente, *y hay un vacío de valores reguladores de la nueva situación y de nuevas soluciones organizativas.*

Uno de los aspectos más interesantes de la prestación de cuidados de salud entre hogares es el componente espacial y residencial, pero se dispone todavía de poca investigación sobre este tema, de grandes consecuencias urbanísticas y económicas. La mejora de las condiciones económicas de los ancianos ha permitido el crecimiento del número de viviendas unipersonales, sostenidas mediante la cesión diaria de tiempo de cuidado o mediante traslados temporales de los cuidadores al domicilio del familiar enfermo. La enfermedad es asimismo una causa principal de la desaparición de hogares, cuando los enfermos que viven solos son absorbidos para su cuidado en el hogar de sus parientes próximos.

6. Evolución de los tipos de familia y de la relación con el sistema sanitario

Las formas tradicionales de familia, en las que el espacio compartido acogía a las relaciones familiares más intensas, se han debilitado mucho. En sentido amplio, una familia es una red de parientes consanguíneos (los propios) y afines (los vinculados por matrimonio). En España, el tamaño de este grupo familiar amplio puede estimarse en unas cien personas, aunque es una cifra bastante variable. En sentido más restringido, se equiparan familia y hogar, y el tamaño medio del hogar apenas rebasa el de tres personas.

La relación con el propio cuerpo requiere conocimientos especializados que a menudo sólo poseen los médicos; pero los médicos no crean la relación de cada individuo con su cuerpo, sino que sólo son eslabones intermedios que ofrecen o niegan sus saberes. En relación con el cuerpo y con las llaves individuales de la vida y de la muerte, los médicos han tenido tradicionalmente un poder extraordinario sobre los individuos. La segunda mitad del siglo XX ha traído a todo el mundo desarrollado la generalización del control de la natalidad, que significa su re-definición social como el derecho individual a la libertad de procreación. Como paulatinamente sucedió con la anticoncepción y con el aborto, y está empezando a suceder ahora con la eutanasia pasiva, la desobediencia a las normas sociales se inicia por el desuso y a lo largo de muchos años van asentándose nuevos valores y nuevos argumentos, hasta la siguiente formalización en nuevos (y siempre cambiantes) sistemas de normas.

A los médicos no les queda otra posibilidad que implicarse en el proceso y, finalmente, aceptar las leyes y la nueva conciencia ética de la sociedad de la que forman parte. El cambio legal más reciente en España ha sido la aceptación de una propuesta de testamento vital o declaración de preferencias del enfermo sobre su tratamiento al final de la vida. Se trata de la aprobación por el Congreso, por unanimidad de todos los partidos de la proposición de ley básica sobre los derechos de información concernientes a la salud y autonomía del paciente, (20 de junio 2002).

Cuadro sinóptico 6.1 - Tipos de demandas de los hogares al sistema sanitario

Tipo de demanda	Tipo de relación con el médico
1. Demandas relacionadas con la reproducción (evitarla, planificarla, conseguirla, atenderla, etc.).	Las decisiones básicas corresponden a los individuos. Descenso en las demandas de atención en embarazo y partos, y en las demandas pediátricas básicas, aumento en las de planificación y fertilidad. Componentes ideológicos importantes.
2. Demandas relacionadas con la prevención de enfermedades (estilos de vida saludable, vacunación, revisiones, etc.).	La decisión y la ejecución corresponde básicamente a los individuos, con mediaciones importantes de los hogares. Los médicos ejercen funciones de creación de opinión y asesoramiento. Alto componente organizativo.
3. Demandas relacionadas con la curación o tratamiento de enfermedades, accidentes y minusvalías.	Es la relación tradicional médico-paciente, y sigue siendo la más habitual. Importancia creciente de las actuaciones socio-sanitarias debidas al envejecimiento de la población y prevalencia de crónicos. Alto componente técnico.
4. Demandas relacionadas con la producción social del cuerpo (estética, identidad)	La iniciativa corresponde a los individuos. Presiones sociales, moda. El paciente es un consumidor/cliente. Alto componente económico.
5. Demandas relacionadas con la muerte (paliación, atención a terminales, actuaciones de certificación, etc.).	Nuevas demandas derivadas de los cambios tecnológicos y de nuevos valores y nuevas situaciones legales. Componentes ideológicos importantes.
6. Demandas de tipo burocrático u organizativo.	El médico ejerce funciones de relación con la organización sanitaria y con otras organizaciones (laborales, de justicia, de pensiones y servicios públicos, etc.). Creciente absorción del tiempo del médico para estas tareas y presión sobre el médico para que satisfaga las demandas de las familias. La calidad en el ejercicio de esta función no depende tanto de la capacitación técnica médica como de otros tipos de formación y cualidades personales.
7. Nuevas demandas procedentes de familias inmigrantes, carentes de cobertura sanitaria.	Un reto para el sistema sanitario por la precariedad de condiciones de vivienda, laborales, accesibilidad, comunicación, dispersión del núcleo familiar y distancia cultural. Patologías derivadas de estas circunstancias.

El cuadro sinóptico adjunto sintetiza los tipos de demandas que realizan los hogares al sistema sanitario, según que se relacionen con la reproducción, la prevención, la cura de enfermedades, la producción social del cuerpo, la época terminal de la vida, las demandas de tipo burocrático u organizativo y, finalmente, las nuevas patologías relacionadas con las condiciones de vida de la población inmigrante.

A comienzos del siglo XXI, las familias son muy diferentes, de hecho y de derecho, de lo que fueron hace algunas décadas. Los hogares de hoy expresan nuevas aspiraciones y deseos respecto a la vida familiar, el cuerpo y el modo de relacionarse con él, que han puesto de relieve numerosas encuestas.

Para el conocimiento de la estructura de los hogares y familias españolas, a la espera de que se publique el Censo del 2002, son útiles los datos de la encuesta (Panel) europea de Hogares (PHOGE, 1995). Según este panel, de cada cien hogares españoles sólo la mitad (54%) responden al modelo tradicional de pareja e hijos.

Debido a la prolongación de la esperanza de vida y la reducción del número de hijos, cada vez son más frecuentes los familiares de primer grado (por ejemplo, padres e hijos, o hermanos) que viven en hogares diferentes. La etapa llamada *de nido vacío* (el matrimonio cuyos hijos ya han abandonado el hogar) dura más años a pesar de la prolongación de la edad a la que los hijos dejan el hogar de origen.

Según la Encuesta CIRES sobre Uso del Tiempo (1996), analizada en el libro *“Los costes invisibles de la enfermedad”*, el 8% de los españoles mayores de dieciocho años dedicó algo de tiempo a cuidar enfermos el último día laborable anterior a la encuesta.

La proporción es más del doble entre las mujeres que entre los varones. Los sábados, esta proporción es aún más elevada. Aunque el porcentaje no parezca muy alto, traducido a cifras significa que cualquier día del año hay más de dos millones y medio de personas que dedican algo de su tiempo a cuidar a enfermos, casi siempre miembros de su familia.

No se han estudiado suficientemente, aunque es tema en auge, las consecuencias que tiene para el cuidador la adscripción del cuidado de sus familiares. Cuando el médico fija el nivel de cuidados que requiere un paciente, con frecuencia se inicia un conflicto familiar de muy difícil solución, que es la decisión sobre quién ha de encargarse de proporcionar los cuidados o los recursos económicos para administrarlos. En muchos casos el cuidado de un enfermo conlleva la pérdida del empleo, la dependencia económica, las dificultades afectivas y de acceso a los bienes culturales, además de un gran desgaste físico y psicológico. Los cuidados se concentran habitualmente en un cuidador principal, y a veces duran décadas, sobreviviendo el enfermo a su propio cuidador.

Como puede verse en el cuadro 6.2. el tipo de hogar más abundante es el constituido por padres e hijos; pero estos hogares no sólo incluyen a los hijos en edad infantil o adolescente sino también a los adultos. Sólo en la mitad de los hogares de este grupo hay uno o varios hijos de quince años o menos. En conjunto, el prototipo de familia tradicional, en que la autoridad de la primera generación sobre la segunda está bien definida por razones de edad, sólo se da en España en el 29% de los hogares. Los niños no se relacionan directamente con el médico, sino a través de sus familiares. Habitualmente es la madre quien realiza el primer pre-diagnóstico y decide si hay que contactar con el sistema sanitario. Cuando los hijos convivientes superan los dieciséis años, y especialmente a partir de los dieciocho (mayoría de edad legal) o a partir de la inserción en el mercado de trabajo (derechos económicos y sanitarios individualizados), la relación con su salud y con el sistema sanitario comienza a independizarse de los padres.

Tabla 6.2 - Tipos de hogares en España, según el Panel de Hogares de la Unión Europea

Tipo de hogar	%
Pareja e hijos	54
Pareja	18
Unipersonales	13
Hijo/s adultos (23 o más años) y su padre o madre	9
Otros	5
Monoparental con hijos menores de 22 años.	1
Total	100

Fuente: Elaboración de M.A. Durán. Para la distribución de frecuencias, sobre datos del Panel de Hogares de la Unión Europea, 1995.

Los adultos jóvenes alargan la permanencia en el hogar, retrasando la formación de hogar propio; la consecuencia médica inmediata es la reducción de las demandas pediátricas y la expansión de las necesidades relacionadas con la sexualidad, a menudo insuficientemente percibidas por los interesados, que precisamente no convierten sus necesidades en demandas para evitar la mediación y control familiar. El alto grado de independencia real de los jóvenes hace que los padres tengan escaso control sobre aspectos de su conducta con inmediatas consecuencias para la salud (hábitos alimentarios, tabaco, bebidas, riesgo deportivo, conducta sexual, estupefacientes, conducción, etc...).

Los adultos solteros jóvenes generan tipos específicos de demandas, sobre todo las relacionadas con la atención estética. Muchos productos sanitario/estéticos de alto precio, especialmente los quirúrgicos que no cubren la Seguridad Social ni otras aseguradoras, son consumidos principalmente por ellos. Entre estos jóvenes hay una minoría de altísima capacidad de compra de servicios sanitario/estéticos, que deben no tanto a sus ingresos cuanto a la cobertura de sus necesidades básicas por la familia en la que conviven.

En los hogares de edad intermedia y joven se ha generalizado el acceso de la mujer al empleo, lo que cambia radicalmente su papel tradicional de cuidadoras de enfermos o prestadoras de servicios de salud. Según las periódicas *Encuestas de Salud* del Ministerio de Sanidad, se produce la paradoja de que –a igualdad de las demás condiciones- son las cuidadoras de la salud familiar quienes menos tiempo dedican a cuidarse a sí mismas, especialmente cuando combinan el papel de amas de casa y el de activas en el empleo. El cambio en el papel social de la mujer afecta al sistema de cuidados de todos sus familiares.

Los hogares compuestos únicamente por una pareja son el segundo tipo más numeroso (18% del total de hogares). Entre los jóvenes son frecuentes las convivencias no legalizadas por matrimonio, con claras consecuencias para la cobertura de su asistencia sanitaria; también es frecuente que cada uno pertenezca a un sistema de cobertura sanitaria diferente y, consecuentemente, no puedan compartir el médico de familia. Entre los de edad media o avanzada abundan los jubilados. Un colectivo nuevo, de mayor visibilidad mediática que estadística, es el de los hogares basados en relaciones no heterosexuales o que no pretenden la procreación.

La frecuencia de los hogares compuestos solamente por una pareja tiende a aumentar. Muchos de estos hogares son insuficientes para el cuidado en caso de enfermedad o para relacionarse con el sistema sanitario; los muy jóvenes dependen de la ayuda del hogar de los padres y los muy mayores, de los hogares de los hijos.

Los hogares unipersonales están aumentando rápidamente: se debe al aumento de la esperanza de vida y a la mejora de las condiciones económicas. En España, por comparación con otros países de la Unión Europea, hay pocos jóvenes independizados porque la inserción al mercado de trabajo es tardía y no existen políticas eficaces de vivienda o alquiler para jóvenes. Los ancianos viven independientemente si, además de desearlo, pueden sufragar el coste de la vivienda individual, lo que cada vez está más al alcance de los jubilados españoles.

En los hogares unipersonales son mayoría las mujeres de edad avanzada y los pensionistas. En este tipo de familias u hogares abundan los enfermos crónicos y es común la dificultad para autocuidarse y recibir cuidados ajenos. El mero desplazamiento o gestión de la relación con el sistema sanitario tiene que hacerse con ayuda de familiares o profesionales. La relación con el médico de las personas que han perdido capacidad a causa de su edad no es espontánea ni directa, necesitan de la mediación de sus familiares para acompañarles, gestionar la relación con el sistema sanitario y aplicar o seguir la aplicación del tratamiento. Una dificultad añadida es la escasez de recursos económicos de los ancianos para la compra de servicios médicos. La oferta de cuidado institucional es muy insuficiente (centros de día, atención domiciliaria,

residencias), y la oferta privada es inasequible para la mayoría de los pensionistas e, incluso, para sus hijos. Entre el año 2000 y el año 2050 se triplicará el número de personas mayores de 80 años en Europa. Las demandas geriátricas crecerán aún más del triple porque aumentan también las expectativas y exigencias de este grupo de edad.

Las familias filiales todavía no tienen un nombre claramente establecido, pero ya son un nuevo y creciente prototipo con sus propias necesidades médicas. Frecuentemente se trata de hijos o hijas (más frecuente lo segundo) que se hacen cargo de su padre o madre (más frecuente esto último), o de hermanos minusválidos. No están desglosados, por ahora, de las familias que se hacen cargo de sus hijos adultos minusválidos.

En las familias monoparentales predominan mujeres con hijos, incorporadas al mercado de trabajo y en precaria situación económica. La sobrecarga de papeles hace difícil su supervivencia si no cuentan con la ayuda de la familia extensa para los cuidados sanitarios.

Otros tipos de familia menos frecuentes son las familias trigeneracionales, los hogares constituidos por parientes sin núcleo matrimonial, y los hogares no familiares. La inmigración ha traído como consecuencia un rápido incremento –aunque poco estudiado– de nuevos tipos de hogares así como la acumulación de convivientes en espacios reducidos y mal dotados de servicios. Las familias inmigrantes padecen algunos tipos de patologías poco habituales en España, o no definen como patológicas o anormales algunas conductas que son definidas de este modo en España. Y a la inversa. A menudo carecen de conexión “documentada” con el sistema sanitario. En mayor medida que el conjunto, utilizan los servicios de urgencia y de organizaciones sin ánimo de lucro. La relación con los médicos es discontinua, lo que dificulta las tareas de prevención y seguimiento.

En resumen, la estructura interna de los hogares ha cambiado tanto que en las estadísticas referidas al último decenio es apreciable el descenso del tamaño medio (número de personas) de los hogares, el descenso de familias multigeneracionales, y la llegada de un amplio número de inmigrantes con cobertura sanitaria precaria. El aumento en la edad media de los familiares y el acusado descenso de personas disponibles en los hogares para hacerse cargo de los enfermos, permiten prever dificultades crecientes en la satisfacción de la necesidad de cuidados por enfermedad, en el modo que tradicionalmente se ha venido haciendo en el interior de los hogares, especialmente las crónicas y de larga duración.

El dato más positivo de estos cambios, por lo que a la enfermedad y discapacidad se refiere, es la existencia de varios millones de varones jubilados en buenas condiciones de salud, que aunque carecen del hábito y la tradición de encargarse del cuidado de enfermos, constituyen al menos potencialmente una gran reserva para el cuidado de sus familiares o de otros enfermos a través de organizaciones de voluntariado.

No obstante, para que esta posibilidad se lleve a la práctica es necesario un fuerte cambio de valores y actitudes que por ahora apenas se ha iniciado en la sociedad española.

Referencias Bibliográficas

Arrizabalaga, J. (2000): “Las enfermedades emergentes en las postrimerías del siglo XXI: El Sida”, *Revista Política y Sociedad*, Nº 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Barja, J. (2000): “La enfermedad mortal”, *Revista Política y Sociedad*, Nº 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Barona, J.L. (2000): "Globalización y desigualdades en salud. Sobre la pretendida crisis del Estado de Bienestar", *Revista Política y Sociedad*, N° 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Bazo, M.T. (1990): *La sociedad anciana*, Centro de investigaciones Sociológicas, N° 113, Madrid.

Bernabeu Mestre, J. y Robles, E. (2000): "Demografía y problemas de salud. Unas reflexiones críticas sobre los conceptos de transición demográfica y sanitaria", *Revista Política y Sociedad*, N° 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Bonke, J. (1995): "Los conceptos de trabajo y de cuidado y atención: una perspectiva económica", *Política y Sociedad*, N° 19, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Cátedra, M. (2000): "El enfermo ante la enfermedad y la muerte", *Revista Política y Sociedad*, N° 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Durán, M.A. (1988): *De puertas adentro*, Ministerio de Cultura, Madrid.

Durán, M.A., (dir.) (1990): *Encuesta de nuevas demandas sociales vinculadas al cuidado de la salud*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Durán, M.A., (1992): "La transferencia social de la enfermedad". *Salud*, N° 36. Mayo.

Durán, M.A., (1992): "Salud y sociedad: algunas propuestas de investigación" en Barañano, M. (Comp.), *Mujer, salud y trabajo*. Madrid. Ed. Trotta. pp. 57-59.

Durán, M.A., (1993): *Desigualdad Social y Enfermedad*. Tecnos, Madrid.

Durán, M.A., (2000): "La nueva división del trabajo en el cuidado de la salud", *Políticas y Sociedad*, N° 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Durán, M.A., (2002): *Los costes invisibles de la enfermedad*, Fundación BBVA, Madrid.

Durán, M.A., y Pacha, E., (1995): "Demandas urgentes de tiempo y asistencia sanitaria", *Política y Sociedad*, N° 19, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

España Saz, P. (2000): "La medicina y el enfermo oncológico", *Revista Política y Sociedad*, N° 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Garrido, A., y Vega, R. (1995): "La demanda de trabajo no remunerado generada por el cuidado de la salud de los niños", *Política y Sociedad*, N° 19, Madrid.

Gómez Redondo, R. (2001): "Mortalidad, salud y desigualdad" en *Estructura y Cambio Social*, (Libro Homenaje a Salustiano del Campo), Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Instituto Nacional de Servicios Sociales, (1988): *Las personas con minusvalía en España. Necesidades y Demandas*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

Instituto Nacional de Servicios Sociales, (1989): *Las personas con minusvalía en España. Aspectos cuantitativos*, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

Instituto Nacional de Estadística, (1987): *Encuesta sobre discapacidades. Deficiencias y minusvalías*, Tomo 1, año 1986, Madrid.

Instituto Nacional de Estadística, (1987): *Encuesta sobre discapacidades. Deficiencias y minusvalías*, Tomo II, año 1986, Madrid.

Instituto Nacional de Estadística (1998): *Encuesta de Morbilidad Hospitalaria*, 1995, Madrid.

Izquierdo Escribano, A. (2001): "Inmigración y envejecimiento: unas relaciones complejas. Argumentos en torno al aporte demográfico de la inmigración en España", en *Estructura y Cambio Social*, (Libro Homenaje a Salustiano del Campo), Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Lain Entralgo, P., (1988): "¿Qué es la salud?", *Jano*, vol. XXV, N° Extra.

López I Casanovas, G., Ortún Rubio, V., Murillo Fort, C. (1999): *El sistema sanitario español: informe de una década*, Fundación BBV, Documenta, Bilbao.

Marga, M-K. y De Miguel, J.M., (2000): "El canon de la muerte", *Revista Política y Sociedad*, N° 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Ministerio de Asuntos Sociales, (INSERSO) (1988): "Cuidados sustitutos: Servicios de apoyo para las personas con discapacidades y sus familias", Instituto de Servicios Sociales.

Muñoz Machado, S. (1993): "La crisis del estado de bienestar y la cuestión de la reversibilidad de los derechos sociales: el caso de los minusválidos". En *La integración social de los minusválidos*. Colección Solidaridad. Fundación ONCE. Escuela Libre Editorial. Madrid.

Murillo de la Vega, S. (2000): "La invisibilización del cuidado en la familia y los sistemas sanitarios", *Revista Política y Sociedad*, N° 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Ortún Rubio, V. (2000): "Desigualdad y salud", *Revista Política y Sociedad*, N° 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Rivera Navarro, J. (1999): “Redes familiares en el cuidado del anciano con demencia. Análisis evolutivo de un estudio poblacional”, Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Madrid.

Rodríguez, J.A., y De Miguel, J.M. (1990): *Salud y poder*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Monografía, N° 112, Madrid.

Sánchez Morales, M.R. (2001): “La reproducción asistida y sus impactos sobre la estructura y el papel de las familias”, en *Estructura y Cambio Social*, (Libro Homenaje a Salustiano del Campo), Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Segura Benedicto, A. (2000): “La salud pública y las políticas de salud”, *Revista Política y Sociedad*, N° 35, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid.

Setién, M.L. (1993): *Indicadores sociales de calidad de vida*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

Sloan, Frank A. et al. (1997) : “The supplí of children's time to disabled elderly parents”, *Economic Inquiry*, vol. XXXV, April.

Zambrano, I. y Rivera, J. (2000): “Una misma demanda, dos tipos de respuesta. Trabajo remunerado y no remunerado en el cuidado de la salud”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, N° 17, Madrid, pp. 65-90.

Zambrano Alvarez, I. (1997): “La aportación de las mujeres a la economía de la salud: una aplicación del estudio de tiempos al análisis de las incapacidades graves”, *Revista ICE*, N° 760, Madrid.

Conferencia Inaugural de las Jornadas “Tiempos, trabajos y género” realizadas en febrero de 2001 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, de próxima publicación en Ediciones UB, Barcelona. Autorizada por la autora su distribución en el Taller Internacional de Cuentas Nacionales de Salud y Género, Octubre de 2001, Santiago de Chile.

1. Introducción

La cuantificación estadística del trabajo de reproducción social no remunerado requiere una conceptualización del sistema económico capaz de incluirla de un modo adecuado a su dimensión y calidad. El contenido de dicho trabajo es el cuidado del mantenimiento de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia. Se trata de un trabajo que, en cuanto a su cantidad, medida en unidades físicas de tiempo, supera ligeramente al total del trabajo remunerado de los hombres y las mujeres, mientras que, en lo que respecta a su calidad, tiene unas características que son fundamentales para mantener las condiciones de sostenibilidad del sistema en su conjunto y que connotan al sistema en un sentido institucional.² Por lo tanto, se trata de uno de los grandes agregados del sistema económico. Por lo que respecta a las actividades concretas desarrolladas y a su peso relativo, éste refleja los cambios históricos y culturales, mientras en lo que se refiere a sus funciones de fondo, sigue manteniendo una posición central en el proceso de reproducción social de la población, que interacciona con el papel de los servicios públicos y la producción de los bienes y servicios de mercado necesarios para la subsistencia de la población.³ Este trabajo, necesario tanto para quien lo recibe como para quien lo asigna, forma parte de la organización profunda de las condiciones de vida, sedimentada en prácticas históricas de relación entre hombres y mujeres, clases y generaciones.

Los datos relevantes de los estudios sobre el uso del tiempo nos indican que es reduccionista pensar que las únicas personas que utilizan el trabajo doméstico y de cuidado son los niños y niñas y los ancianos y ancianas. Detrás de las personas débiles se esconden también personas fuertes, sobre todo varones adultos, que utilizan el trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres como apoyo fundamental para la sostenibilidad de su vida, no sólo en períodos de crisis, sino también, y sobre todo, en la normalidad cotidiana. Las prácticas cotidianas se engarzan con el mercado de trabajo y con las formas de acceso a la renta que regulan la movilidad, los tiempos y las condiciones laborales. La división entre hombres y mujeres, en el seno de los núcleos de convivencia, del trabajo de reproducción social no remunerado constituye el núcleo central de la diferencia de género. Los datos demuestran, de hecho, una diferencia macroscópica en el uso del tiempo por parte de los hombres y de las mujeres (Sabbadini y Palomba, 1995; Picchio, 1992, 1999; Addabbo y Caiumi, 1999).

¹ Antonella Picchio, doctora en Economía por la Universidad de Cambridge. Ha sido profesora en las Universidades de Ferrara, Trento, Modena, Roma y de la New School de Nueva York. Actualmente en el Departamento de Economía Política de la Universidad de Modena. Autora del libro *Social Reproduction: the political economy of the labour market*, CUP, 1992.

² La importancia del trabajo de reproducción social no remunerado queda patente en los estudios sobre el uso del tiempo realizados por los Institutos Nacionales de Estadística y utilizados por Goldshmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis (1996) en la elaboración del *Informe de Desarrollo Humano 1995*. En Italia, la ley sobre “Permisos parentales” recientemente aprobada compromete al INSTAT a realizar Estudios sobre el Uso del Tiempo con una periodicidad quinquenal.

³ Por subsistencia no se entiende sólo el paquete de mercancías que satisfacen las “necesidades básicas”, sino un estadio del proceso de reproducción social que corresponde a los niveles de salud, formación y socialización adecuados a las convenciones sociales dadas en cada tiempo y lugar (Picchio, 1999).

No obstante, si bien en el presente trabajo se adopta la visibilidad de la diferencia de género como método de análisis, la experiencia y el conocimiento de dicha diferencia se utilizará para desvelar algunos aspectos de fondo del sistema económico y la persistencia de algunas tensiones profundas que lo atraviesan. El punto de enlace entre la diferencia de género y el sistema económico lo indican las condiciones de vida de la población trabajadora y su papel de capital social (Picchio, 1992). Los economistas clásicos (Quesnay, Smith, Ricardo y, a su manera, Marx) otorgaban visibilidad en el análisis del mercado de trabajo tanto a los aspectos productivos como a los reproductivos, entendidos no de manera reduccionista en sentido biológico sino también en un sentido social. La complejidad de este doble foco de atención se expresaba, por un lado, en el concepto de salario de subsistencia, que refleja las condiciones de vida, y por el otro lado, en el concepto de valor de las mercancías vinculado a la productividad del trabajo, que refleja las condiciones de trabajo (*Ibidem*).

El recorrido que se presenta en el presente texto para integrar el trabajo de reproducción social en la concepción del sistema, y por lo tanto también en el análisis macroeconómico, se articula en tres diagramas de flujos que vinculan a las familias y las empresas y, a continuación, a las familias-empresas-Estado-sociedad civil.⁴ Las grandes funciones del trabajo de reproducción diferenciadas a escala del sistema son las siguientes: 1) **ampliación** de la renta monetaria en forma de nivel de vida ampliado, que también incluye la transformación de bienes y servicios por medio del trabajo de reproducción social no remunerado; 2) **expansión** del nivel de vida “ampliado” en forma de una condición de bienestar efectiva, que consiste en el disfrute de niveles específicos, convencionalmente adecuados, de educación, salud y vida social; 3) **reducción** cuantitativa y cualitativa de la población trabajadora a los trabajadores y trabajadoras efectivamente empleados; en este caso, el trabajo no remunerado desarrollado en el ámbito doméstico y familiar sirve de apoyo para la selección, realizada en el mercado de trabajo, de las personas y las capacidades personales efectivamente utilizadas en los procesos productivos, facilitando, material y psicológicamente, los procesos de adaptación a los mismos y/o absorbiendo las tensiones que generan.

Desde el punto de vista estadístico, “ampliar” la renta significa contabilizar también el trabajo no remunerado como un componente de la riqueza. Un bisté cocido es más agradable y digerible que un bisté crudo; cómo se cuece y cómo se come el bisté depende del contexto cultural e histórico, pero cocinar la carne forma parte de los hechos económicos, igual que producirla y venderla, especialmente si quien produce (el trabajador asalariado) necesita comer de manera adecuada, posiblemente en compañía, para ser productivo.⁵ La ampliación comprende, por lo tanto, tanto la contabilización de una contribución a la riqueza producida, como la contabilización de los costes necesarios para producir condiciones de vida adecuadas para el nivel de eficiencia laboral requerido. La ausencia de un intercambio mercantil en el caso del trabajo de reproducción social familiar ha determinado la invisibilidad de una contribución fundamental a la riqueza social, pero también ha permitido ocultar una parte significativa de los costes de producción.⁶

⁴ El presente trabajo se inscribe en el contexto de una investigación más amplia por encargo del Consiglio Nazionale dell 'Economia e del Lavoro (CNEL) sobre “Condiciones de vida y trabajo no remunerado” que comprende numerosas aportaciones sobre temas específicos, como: la distribución de la renta “ampliada” (Addabbo e Caiumi), escalas de equivalencia “ampliadas” (Caiumi), bienestar, en términos de capacidades (*capabilities*) y funcionamientos (*functionings*) (Chiappero), consumo de conveniencia (*convenience consumption*) (Campanelli), permanencia de los hijos adultos en el núcleo familiar (Gianelli), sistemas de asistencia social (*welfare*) (Addis), impacto de las políticas de renta de inserción (Addabbo y Bandini). En esta investigación se combinan, mediante técnicas de *matching* y *merging*, los microdatos de los estudios del Banco de Italia sobre las rentas de las familias con los datos sobre el uso del tiempo del ISTAT.

⁵ El trabajo de reproducción no se debe confundir con el valor de uso de las mercancías. En efecto, el bisté se usa cuando se come, pero se transforma cuando se cocina, con mayor razón si se cocina para otro. El cuestionario del estudio del ISTAT sobre el uso del tiempo se basa en esta distinción, puesto que de la claridad de las definiciones depende la claridad de las preguntas y las respuestas y, por consiguiente, la calidad de los datos relevantes.

⁶ Actualmente se están experimentando nuevas formas de contabilidad nacional en relación con la visibilidad del trabajo no remunerado y de los servicios de reproducción social no mercantiles (Urdaneta de Ferrán, 2000). En algunos países también se están elaborando las “cuentas satélite” que reclamaba la Plataforma de Beijing. Por ejemplo, Canadá elabora una “Cuenta de trabajo total” (*Total Work Account*).

Mientras que la **ampliación** tiene en cuenta los aspectos cuantitativos del trabajo de reproducción no remunerado y permite sumarlo a la renta monetaria para definir el nivel de vida en términos de los bienes y servicios bajo la forma en la que efectivamente se utilizan, la **expansión** del nivel de vida (entendido como paquete de bienes transformados) en forma de bienestar tiene en cuenta, en cambio, los aspectos cualitativos del trabajo de reproducción social y, en particular, la inversión de sentido inherente al trabajo de cuidado de las personas. Dicho trabajo tiene, de hecho, como objetivo prioritario el bienestar de las personas en términos de calidad de vida; con este objeto, utiliza bienes, mercancías, servicios públicos y de mercado y participa en las redes de solidaridad social. Se trata de un proceso material y simbólico que se apoya en la confianza, en los sentimientos de afecto y amistad, y en el sentido de responsabilidad con respecto a los resultados. La expansión de la renta en forma de bienestar está vinculada a un proceso de formación de identidades individuales y sociales que requiere acciones y prácticas relacionales cuya finalidad directa es el bienestar de las personas. En este sentido enlaza con el trabajo de A. Sen, pero lo integra teniendo en cuenta también la contribución del trabajo doméstico y de cuidado a la formación de la capacidad para un ejercicio satisfactorio de las funciones humanas. Se trata de un cambio de prioridad y de una inversión del sentido de la actividad que implica el paso de la valorización de las mercancías por medio del trabajo humano a la valorización de las personas por medio de mercancías. Amartya Sen ha analizado esta inversión de sentido en un ámbito microeconómico centrado en la libertad efectiva de las decisiones individuales, en contextos sociales situados en un tiempo y un espacio dados (Sen, 1986, 2000).

En el presente trabajo se sigue, en cambio, un enfoque macroeconómico, en la medida en que el bienestar no se conceptualiza en términos de decisiones individuales, sino que se vincula, más bien, a un cuadro estructural de los procesos de producción, distribución e intercambio de la riqueza. Si a la matriz de estos procesos se incorpora también el proceso de reproducción social de la población, y de la población trabajadora en particular, la propia visión del sistema económico cambia, puesto que la calidad de las relaciones entre los procesos se modifica. La incorporación a la estructura de fondo de un proceso que por su naturaleza es institucional, histórico y simbólico, como es el proceso de reproducción social de la población, también modifica de manera radical el modo de conceptualizar todo el sistema. Además, las diferencias de clase introducen en la visión del sistema el reconocimiento de la presencia de tensiones persistentes y profundas que se manifiestan tanto en las condiciones de trabajo, como en las condiciones de vida y en la forma histórica de interrelación entre ambas.

La función del trabajo de reproducción en lo que respecta a facilitar el funcionamiento del filtro a través del cual la población trabajadora accede a una renta monetaria a través del mercado de trabajo requiere una gran flexibilidad y adaptabilidad. Actualmente, por ejemplo, en un contexto de horarios variables, creciente movilidad geográfica e intermitencia del acceso a la renta, el núcleo familiar funciona cada vez más como una cámara de compensación entre los recursos distribuidos y las aspiraciones de formación y utilización de las capacidades individuales para acceder a una renta capaz de garantizar unos niveles de vida socialmente adecuados.

Puede encontrarse información significativa sobre la modificación del filtro de acceso a la renta a lo largo del tiempo en el "Panel Europeo sobre las Familias", que permite estudiar y establecer comparaciones temporales y entre los países europeos en lo que respecta a la tipología y distribución de las rentas, tasas de pobreza, desempleo de larga duración e incluso sobre el grado de satisfacción con las condiciones económicas de la familia.⁷ Las modificaciones en el acceso al mercado de trabajo remunerado se combinan con una modificación de las formas de trabajo. De los datos del Panel se desprende, entre otras cosas, un

⁷ Es preciso lamentar, no obstante, que por consideraciones de política de mercado decididas a escala de EUROSTAT, los datos del panel sean de difícil acceso a pesar de que han sido obtenidos por los Institutos Nacionales de Estadística.

efecto de estancamiento en los tramos de salarios bajos y la presencia de pobreza en el marco del mercado de trabajo (Lucifora, 1997). Además, está aumentando la tasa de dependencia, entendida como el número de personas que dependen de un salario de referencia. La tensión creciente entre los recursos distribuidos y disponibles en la familia y los niveles de vida sedimentados en las costumbres, gustos y convenciones sociales hace pensar que las reestructuraciones en curso en el mercado de trabajo y en los sistemas de bienestar se están traduciendo en un incremento del trabajo no remunerado que realizan las mujeres en los núcleos familiares. La escasa atención que prestan las políticas económicas al problema de la idoneidad de las rentas desde el punto de vista de las condiciones de vida se traduce, de hecho, en una exigencia implícita de que se intensifique el trabajo no remunerado y evidencia el abandono de las demás instituciones (empresas y Estado) en lo que respecta a las condiciones de vida de la población trabajadora.

Mientras que los estudios sobre las rentas de las familias consideran explícitamente la contribución de los miembros de la familia a la renta, continúan ignorando la contribución en forma de trabajo de reproducción. El Panel Europeo incluye, de hecho, en su cuestionario individual, una pregunta sobre la atención a los propios hijos y a los de otras personas (atención gratuita) y sobre la actividad diaria de cuidado gratuito de personas ancianas, enfermas y discapacitadas. Estas dos preguntas forman parte de un grupo de siete, agrupadas bajo el título de "responsabilidad y relaciones sociales". Aun teniendo en cuenta que las preguntas del cuestionario tienen un coste, en términos de los gastos de obtención y del tiempo requerido para responderlas, salta a la vista que otros aspectos se contemplan con mayor detalle; por ejemplo, hay veinte preguntas dedicadas a los estudios cursados. La diferencia en el grado de atención indica que se sigue contemplando únicamente la aportación de la formación profesional y la educación, y no el largo y delicado proceso de formación de la identidad que tiene lugar en el seno de la familia y que, cada vez más, sirve de base para el desarrollo de la capacidad laboral, sobre todo en los nuevos trabajos con un alto contenido relacional.

Un procedimiento para empezar a desbrozar este terreno de análisis es incorporar el gran volumen de trabajo de reproducción social no remunerado a la visión del funcionamiento del sistema económico. Con este fin, se puede empezar por un diagrama, de uso habitual en los manuales de economía política y que aquí vamos a definir como "flujo circular cooperativo simple", que muestra una relación de dependencia circular entre las familias y las empresas (figura 1). Se pueden apreciar las relaciones de intercambio, monetario y real, en el contexto del circuito: las empresas compran trabajo a cambio de dinero y venden mercancías, las familias ceden trabajo y compran mercancías. En la hipótesis de la cooperación entre ambas instituciones, el circuito se reproduce como resultado de la interdependencia de los correspondientes intereses.

A continuación se procede a ampliar dicho circuito para incluir también el trabajo de reproducción social no remunerado en sus aspectos cuantitativos y cualitativos. Con este objeto, se delimita un espacio económico que se define como de "desarrollo humano", caracterizado por el hecho de que las actividades que en él se desarrollan tiene como finalidad directa el bienestar de las personas y no la valorización de las mercancías (figura 2). Los datos sobre el trabajo de reproducción social permiten examinar, por un lado, el reparto del trabajo dentro de la familia y plantearse, por el otro lado, el tema de las condiciones de vida como resultado de un proceso que utiliza bienes y servicios de mercado y trabajo de reproducción no remunerado, y que opera en unos contextos dados, en el tiempo y en el espacio, que definen los niveles de vida considerados socialmente adecuados y las convenciones sociales que los regulan. En este espacio del "desarrollo humano" se pueden realizar mediciones que, si bien no agotan la complejidad del proceso de reproducción social, sin embargo ayudan a captar algunas de sus dimensiones y a aclarar, en parte, la complejidad inherente a la conceptualización de las condiciones de vida. Con este objeto se puede utilizar un enfoque de tipo clásico que asume la multidimensionalidad de las condiciones de vida como método de análisis y obliga a una cierta prudencia y a extraer conclusiones cuantitativas "objetivas", que no se alcanzan,

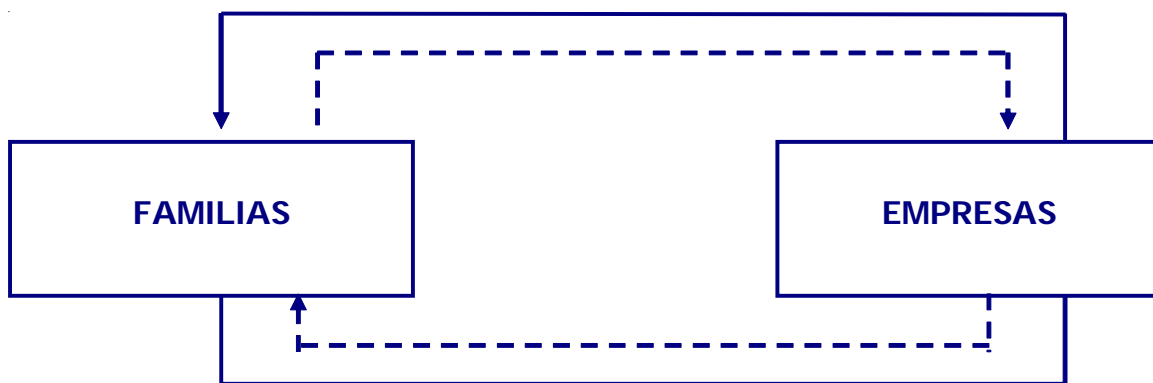
en cambio, con los modelos idealizados basados en relaciones causales más o menos mecánicamente interdependientes y básicamente ahistóricas y no vinculados a un espacio concreto, entre otras cosas porque se considera a los sujetos liberados de las necesidades de su cuerpo, las cuales se tratan como meras “fricciones”.

Finalmente, a partir de las tensiones potenciales, concretadas en la ausencia de mecanismos de ajuste “abstractos e impersonales” entre los recursos distribuidos a las familias y las condiciones de vida, en el reparto de los trabajos y de los ingresos, en las tensiones entre cantidad y capacidad de la población, y en el funcionamiento del mercado de trabajo, se formula el tercer diagrama, definido como el “flujo circular de la riqueza social” (figura 3) en el que se ponen en relación la economía monetaria y la no monetaria y se evidencian las tensiones no resueltas en cuanto a sus objetivos.

2. Flujo circular cooperativo simple

Las relaciones de intercambio que muestra el primer diagrama (figura 1) son de carácter real y monetario: a) las familias entregan trabajo y a cambio obtienen mercancías; b) las empresas entregan dinero a cambio de trabajo y las familias usan este dinero para comprar las mercancías que producen las empresas.

Fig. 1 Flujo circular cooperativo



En el gráfico se indican con líneas continuas los intercambios monetarios y con líneas discontinuas los intercambios reales. El flujo circular se reproduce de manera simple (sin que aumente ni disminuya) y continua, pues la reciprocidad de los intercambios permite que las dos instituciones que organizan, respectivamente, la producción de mercancías y la reproducción del trabajo dispongan al final de cada ciclo de los recursos necesarios para reanudar el desarrollo de su función. El esquema muestra explícitamente que el mercado de trabajo y de mercancías está basado en unos espacios institucionales (familia-empresa), pero no incluye, en cambio, al Estado, que se introduce en el tercer diagrama; aun así, la bipolaridad entre las familias y las empresas puede ser útil para evidenciar el hecho de que la actuación del Estado tiene su origen, al menos en parte, justamente en la ausencia de ajustes reales entre ambos procesos, de producción de mercancías y de reproducción social de la población trabajadora (Picchio, 1987, 1992). En la estructura analítica de la economía política clásica, este desajuste se consideraba normal y remitía al análisis de los comportamientos históricos y antropológicos efectivos para determinar la existencia de posibles relaciones causales. El análisis clásico de las posiciones a largo plazo consideraba la población (en términos cuantitativos y de nivel de vida), la producción y las técnicas como datos y especificaba las condiciones de reproducibilidad del sistema, para establecer luego las relaciones entre los precios sobre la base de estos datos. La economía

de la familia neoclásica ha intentado resolver, en cambio, este problema equiparando, en el plano analítico, el comportamiento de las familias al de las empresas. Sobre la base de “hipótesis heroicas” coherentes con los postulados de maximización de la utilidad individual bajo las restricciones de los ingresos y del tiempo, ésta presupone la existencia de mecanismos de ajuste espontáneo y automático, merced a los cuales los salarios, las condiciones de vida, las costumbres y las decisiones en materia reproductiva son infinitamente adaptables a las variaciones de los precios relativos de las mercancías o de los factores productivos, dentro de un *continuum* de opciones marginales alternativas en la línea de Becker. En el esquema neoclásico, cualquier fenómeno de la realidad que no corresponda a la idealización del funcionamiento de los mercados previsto por la teoría está destinado a ser considerado una imperfección, una rigidez, un caso particular, con lo cual un proceso analítico de abstracción se transforma en una idealización de los comportamientos reales, que normalmente no se ven afectados por su posición específica en el tiempo histórico y en el espacio geopolítico.

El análisis empírico de los datos sobre el trabajo no remunerado muestra que la sustitución entre ambos trabajos en función de los precios no constituye la norma en la práctica y que las convenciones sociales y las relaciones desiguales de fuerza, en el plano social y familiar, tienen una influencia persistente y generalizada sobre las decisiones en materia de reproducción, de nivel de vida y de comportamientos en el mercado de trabajo. En la realidad resulta difícil considerar el conjunto agregado del trabajo de reproducción social no remunerado como un hecho marginal, habida cuenta que se trata de uno de los grandes agregados del sistema, toda vez que, según se desprende de los datos estadísticos sobre el uso del tiempo, la suma del trabajo de reproducción no remunerado es ligeramente superior a la suma del trabajo remunerado realizado por los hombres y las mujeres (Goldshmidt-Clermont y Pagnossin-Aligisakis, 1996); del mismo modo que también resulta difícil tratar las convenciones sociales que regulan las relaciones entre los géneros y las generaciones como infinitamente adaptables o, por el contrario, como meras rigideces en relación con el funcionamiento del mecanismo de los precios relativos. Evidentemente, es cierto que existen relaciones entre el funcionamiento de la producción, la distribución y el intercambio de la riqueza y los comportamientos en materia de reproducción y en lo que respecta a las relaciones individuales y sociales; el problema está en decidir si dichas relaciones son de sentido unívoco, continuas, automáticas, interdependientes y previsibles, como prevén los supuestos de la teoría neoclásica, o si, por el contrario, se deben estudiar históricamente, operando por tanteo a partir de las conceptualizaciones y medidas posibles y de cadenas causales breves.

Sin salir del marco de la búsqueda de conjeturas plausibles y realistas, resulta útil seguir la vía de profundizar un poco en el diagrama inicial, manteniendo intacta su simplicidad y procurando preservar en parte la claridad en la que se basa su eficacia. Lo primero que se observa es que las tipologías de las rentas empresariales y de las rentas familiares son distintas. En el primer caso, las rentas corresponden a los beneficios, y en el segundo, a los salarios. Los primeros se derivan de la propiedad de los medios de producción y los segundos, del trabajo. Si bien es posible hacer abstracción de algunas complicaciones no esenciales –como, por ejemplo, el hecho de que la tipología de las rentas del trabajo puede ser diversa–, la diferencia entre rentas empresariales y rentas del trabajo es fundamental.⁸

Dada la naturaleza y la diferencia entre ambos tipos de rentas monetarias, las condiciones de reproducibilidad social del sistema requieren que el fondo de salarios sea inferior al valor de la producción, a fin de permitir que quede un remanente para los beneficios ($S = P - W > 0$). Los problemas de reproducibilidad del capital

⁸ En la fase fundacional de la ciencia económica, Smith aclaró específicamente que el beneficio no es la retribución de un trabajo sino la producción remanente que les queda a los capitalistas una vez pagados los costes de producción. Este remanente se distribuye entre los capitalistas, a través de la competencia, sobre la base del capital anticipado. Las cosas se complicaron a la hora de plasmar en la teoría de los precios esta claridad en lo que se refiere a la naturaleza de las tasas de distribución.

obligan a verificar que dichas condiciones se cumplan para un fondo de salarios adecuado para mantener las condiciones de vida de la población trabajadora consolidadas a lo largo del tiempo y consideradas generalmente aceptables. Hasta los economistas críticos han dejado de lado esta concepción de las condiciones de subsistencia de los trabajadores y sus familias como un aspecto fundamental, que formaba parte del núcleo central de la teoría de los economistas clásicos; sin embargo, ésta sigue siendo fundamental para situar analíticamente el análisis de las condiciones de vida dentro del esquema general. De ello se desprende, de hecho, la diferencia entre las condiciones de vida analizadas como efecto final, en el peor de los casos, o como capital social (consumo necesario), en el caso más favorable, y su inscripción en el marco de una visión circular de la producción.

El análisis del mantenimiento del flujo circular de la renta está en la base del análisis keynesiano de la demanda efectiva y su relación con las inversiones y el consumo y el gasto público (en una economía cerrada). En dichos modelos, la circularidad del esquema analítico se refiere sólo a la circulación de la renta y no incluye el análisis del capital y de la distribución. Además, se considera a la población como un dato cuantitativo y no como el resultado de un proceso de reproducción social cuya complejidad marca los comportamientos de oferta de trabajo, la definición del capital y la distribución entre salarios y beneficios.

En el presente trabajo, vamos a seguir, en cambio, una vía distinta, que es la de examinar qué ocurre con los comportamientos de los hombres y de las mujeres dentro de la familia en relación con el reparto del trabajo, de las rentas y de las responsabilidades en materia de reproducción. Se trata, por lo tanto, de estudiar la población, entendida no sólo como una cantidad y un dato puramente demográfico, sino como el resultado de un proceso social complejo que requiere bienes y trabajos, y que está regulado por normas sociales que se han sedimentado a lo largo del tiempo y están connotadas por sus contextos locales. Este es uno de los grandes temas de la ciencia económica, al que ésta fue particularmente sensible en el momento de su fundación. Un tema, sin embargo, que en la mayoría de los casos se ha dejado de lado y que se ha tratado con poca profundidad analítica y fuertes tendencias naturalistas. Es un tema que afecta, naturalmente, a las mujeres, no sólo por factores biológicos, sino también y sobre todo por la gran cantidad de trabajo que éstas aportan, a lo largo de todo el ciclo de vida, para conseguir que las condiciones de vida efectivas sean sostenibles. Los aspectos tanto cuantitativos como cualitativos de la reproducción de la población remiten a las mujeres. Se trata de un proceso dinámico por su propia naturaleza, puesto que está connotado por el carácter dinámico de las fuerzas y comportamientos que lo informan, como la "insaciabilidad de las necesidades" vinculada a la aspiración de mejora de la calidad de vida y a un fuerte instinto de supervivencia que instiga a buscar nuevas vías de salida de las crisis recurrentes.

Las tensiones dinámicas inherentes al proceso de reproducción social humana han dado lugar históricamente a modificaciones profundas de la estructura de los modos de producción, del territorio y del concepto mismo de naturaleza. Los ilustrados escoceses, incluido Smith, consideraban que estas fuerzas eran capaces de determinar transformaciones de las que marcan época y de marcar con su impronta las relaciones entre incremento de los recursos y modo de subsistencia: la escasez de los recursos pone en peligro la subsistencia de la población durante un cierto tiempo, pero llega un momento (obviamente no instantáneo) en el que las necesidades insaciables y el instinto de supervivencia consiguen definir prácticas eficaces para modificar los modos de producción de los recursos (Meek, 1976). Las mujeres han tenido siempre un papel importante, aunque generalmente ignorado, en la historia de estas transformaciones.

El proceso de reproducción social de la población se sitúa en el contexto de lo que hemos definido como un espacio de desarrollo humano, caracterizado por una actuación individual y social que tiene como objetivo directo las condiciones de vida y las tensiones dinámicas que las recorren. El concepto de desarrollo humano se diferencia del concepto de "capital humano", aparentemente afín a aquél pero que en realidad entra en tensión con el mismo. Por desarrollo humano se entiende el análisis de las condiciones de

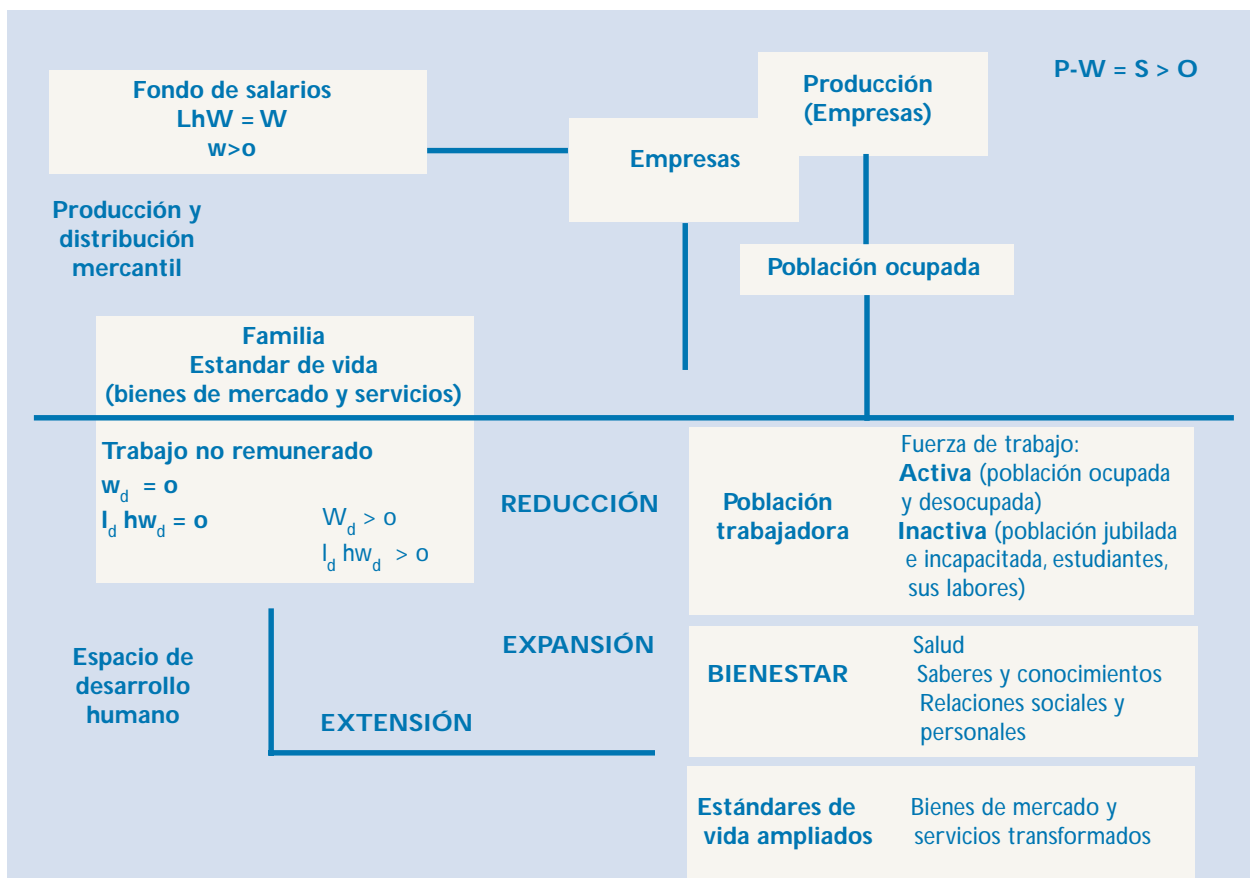
sostenibilidad del proceso de reproducción social de la población. El concepto de “capital humano” revela, en cambio, un uso instrumental de las personas como instrumentos de producción que es preciso actualizar y valorizar para aumentar su productividad. Evidentemente, para vivir es necesario producir y para producir es necesario vivir; sin embargo, para comprender en qué sentido opera la relación medios-fines, es necesario especificar las prioridades y desvelar las relaciones de dominación entre los sujetos; dichas relaciones se reflejan sobre lo que se produce y en qué cantidad, por qué y para quién se produce.

3. Flujo circular de la renta ampliado

Para comenzar a comprender estos aspectos más profundos resulta útil ampliar el primer diagrama para pasar a un “flujo circular de la renta ampliado” (figura 2) que permita hacer visible, en términos cuantitativos y cualitativos, la masa de trabajo de reproducción no remunerado y relacionarla con las empresas y con el sistema de producción.

Lo primero que se observa es que los trabajadores perciben el “fondo de salarios” (W), que se obtiene multiplicando el número de trabajadores empleados (L) por las horas de trabajo (h) y por el salario unitario medio (w). Las teorías económicas están divididas en cuanto a la determinación de dicho fondo, porque también mantienen diferencias ya sea en lo que respecta a la teoría de salarios, ya sea en cuanto al análisis de la demanda y la oferta de trabajo. La diversidad de enfoques teóricos llega a trazar una línea de demarcación entre diferentes paradigmas, lo cual revela que se trata de una cuestión que se considera crucial tanto para el sistema real como desde el punto de vista analítico.

Fig. 2 Flujo circular extendido



Fuente: Picchio, ed., CNEL, 1999

El fondo de salarios puede aumentar o disminuir debido a la variación de cualquiera de las tres variables siguientes: el salario, el número de ocupados/as, la jornada laboral.

Si pasamos al recuadro de la familia, se observan diferencias con respecto al flujo circular anterior (figura 1) en cuanto a la explicación del papel de la familia, indicadas por las dos denominaciones: Familia ideal y Familia efectiva. La primera supone, por razones de simplicidad, que la familia reproduce, de modo cooperativo, una cantidad de trabajo igual al número de personas ocupadas y con las características precisas. Algunas teorías delegan en otras disciplinas, como la sociología de la familia, por ejemplo, el problema del análisis de las adaptaciones, mientras que otras, como ya se ha apuntado antes, postulan, en un delirio de omnipotencia (actualmente epidémico entre los economistas), criterios de elección abstractos que permiten suponer que es posible alcanzar una solución de “equilibrio”, basada en decisiones racionales de optimización marginal del uso de los recursos dados (rentas y tiempo), y determinada, por lo tanto, por las decisiones en materia de reproducción, educación y cuidados.⁹ La solución de la elección se alcanza, por lo tanto, a partir de formalizaciones y funciones matemáticas continuas y “de buen comportamiento” que incluyen entre sus supuestos una sustitución marginal entre el trabajo remunerado y el no remunerado. El problema está en que la abstracción teórica va acompañada de una idealización de la realidad que induce a pensar que las elecciones también son “continuas” y vienen determinadas por las variaciones en los salarios y los precios relativos, dadas las restricciones del tiempo y de la renta. Lo cierto es que si la realidad no se adecua a la teoría de las decisiones maximizantes sujetas a ciertas restricciones, el problema de la adecuación de la reproducción de la población, en términos cuantitativos y cualitativos, a las características que requieren las empresas resulta sumamente relevante también para la eficiencia del sistema. El proceso de adecuación no se reduce, de hecho, al problema, ya de por sí de difícil solución, de la adaptación de los sistemas educativos y de formación, sino que también afecta a la cuestión, mucho más compleja, de la reproducción social en sentido amplio, que incluye las aspiraciones, la cultura, la capacidad de socialización, el sentido de responsabilidad y el carácter.¹⁰

En el primer diagrama, las familias cooperan con las empresas, en una división natural del trabajo social, y son internamente armónicas, con un reparto igualmente natural de los roles entre sus integrantes. Resulta interesante observar, no obstante, que el análisis del sistema económico, incluso en su forma más simple, necesita hacer visible la presencia de unas instituciones fuertes (familias y empresas). En el diagrama 2, se “amplía” el esquema analítico para incluir explícitamente el trabajo no remunerado. En este contexto, la familia se complica y se vuelve bastante menos armónica, como ocurre siempre con las divisiones del trabajo. Tal vez por esto las familias efectivas se están convirtiendo cada vez con mayor frecuencia en “familias de hecho” que intentan reducir las tensiones inherentes a la familia idealizada e institucional mediante prácticas de relación innovadoras.

En el análisis económico, el trabajo no remunerado desaparece en parte porque este agregado, que se contabiliza en términos de participantes y de horas (L_d y h), no se manifiesta en forma de transacciones monetarias. Si el salario del trabajo doméstico es nulo, el producto de $L_d h w_d$ también será nulo. Por lo

⁹ Otra diferencia teórica fundamental tiene como eje la distinción entre las condiciones de reproducibilidad –propias de los economistas clásicos, desde Quesnay hasta Marx – en las que se basa macroeconómicamente el análisis microeconómico y el “equilibrio” en el que se fundamenta microeconómicamente el análisis “macro” del sistema. En el primer caso, lo que se plantea es una relación entre procesos fundamentales y entre grupos sociales; en el segundo caso, se trata de la suma de comportamientos económicos maximizantes sobre la base de postulados concretos de lógica formal.

¹⁰ Los economistas clásicos, sobre todo Malthus y Ricardo, resolvieron la complejidad de los problemas de la relación entre producción y reproducción adoptando el supuesto de que la cantidad de la población trabajadora se adaptaba, a través de ajustes dolorosos y dramáticos, a la evolución de la producción de bienes salariales (trigo). Mientras que ya se ha desvelado en parte la simplicidad engañosa de esta teoría, la de la elegancia formal de la teoría neoclásica de la economía de la familia (*household economics*) continúa dominando el panorama académico a escala internacional.

tanto, para trabajar en términos de renta ampliada es preciso expresar el trabajo de reproducción social en términos de un valor monetario. El objetivo no es una redistribución efectiva de la renta, sino hacer visible un componente importante del circuito. El recurso a una medida monetaria se puede asimilar al uso de un reactivo químico, que no crea un nuevo elemento, sino que hace visible uno ya existente y, en el caso que nos ocupa, necesario para las condiciones de vida efectivas del conjunto de la población.¹¹ El nivel de vida ampliado, constituido por mercancías y servicios transformados, es distinto del nivel de vida constituido por un paquete de mercancías y servicios adquiridos directamente en el mercado. Para concretar más, aquél incorpora una cantidad de trabajo ligeramente superior al trabajo total empleado en la producción de las mercancías y los servicios de mercado (Picchio, 1999; Addabbo y Caiumi, 1999). Este trabajo se divide, según las clasificaciones estadísticas, en trabajo doméstico (transformación de mercancías y cuidado de los espacios), trabajo de cuidado de las personas, trabajo “obligado”, entendido como el trabajo de enlace entre los ámbitos doméstico y público derivado de las responsabilidades familiares (acompañar a los niños al colegio, pagar las cuentas, etc.). El peso relativo de estos tres componentes se modifica a lo largo del tiempo, mientras que el total no cambia. Por ejemplo, en algunas tipologías familiares se reduce el tiempo dedicado a la preparación de las comidas y aumenta mucho el tiempo dedicado a los niños y el tiempo “obligado” (llevarlos a la piscina, al colegio, etc.).

La ampliación de la renta no tiene sólo dimensiones cuantitativas, sino también cualitativas. Por ejemplo, si se desarrolla un análisis microeconómico de la distribución personal de la renta ampliada, queda de manifiesto que la distribución de la renta es menos desigual en este caso. Este resultado se cumple tanto si la medida monetaria empleada para valorar el trabajo no remunerado es el coste de los servicios domésticos genéricos, o sea, una medida uniforme (que por otra parte subvalora los servicios altamente personalizados que se prestan en el núcleo doméstico), como si se emplea una medida diferenciada según la capacidad de obtención de ingresos en el mercado de la persona que lo realiza (Addabbo y Caiumi, 1999).¹² Más allá de la medida monetaria empleada, el resultado de reducción de las desigualdades responde a un proceso real de absorción de las mismas inherente al contenido y los objetivos del trabajo no remunerado. Mientras que las desigualdades en términos de renta y de riqueza están cargadas de repercusiones sobre la capacidad de gasto y de inserción en las redes sociales (Brandolini, 1997), en el caso del trabajo no remunerado se reconoce, por parte de la madre, la esposa y las hijas, la pertenencia de sus destinatarios a una “humanidad común” y parte de la responsabilidad del trabajo de cuidado es precisamente intentar compensar las dificultades y humillaciones de una inserción social desventajosa. El reconocimiento de las necesidades, capacidades y aspiraciones es justamente lo que caracteriza lo que en este marco se define como el proceso de “expansión” de la renta, designado como “bienestar”. El bienestar aparece como un espacio de desarrollo humano para la totalidad de la población trabajadora y no sólo para las personas ocupadas. En el núcleo de convivencia resulta difícil proceder a exclusiones previas aunque se observa la existencia de jerarquías entre los miembros de la familia sedimentadas a lo largo del tiempo y basadas en el sexo y la edad. Dadas las relaciones afectivas y de solidaridad, incluso resulta difícil proceder a una eliminación y/o un abandono de los excluidos a posteriori; dicha operación sería, por otra parte, ilegal, puesto que la ley establece las responsabilidades en relaciones a los familiares y afines, y éstas muchas veces se invocan explícitamente en el contexto de la formulación y aplicación de las políticas económicas.¹³

El paso de la población trabajadora a la fuerza de trabajo efectivamente ocupada representa actualmente uno de los puntos más problemáticos del funcionamiento del mercado de trabajo, dado que se está llevando a cabo una reestructuración de los modos de acceso al trabajo asalariado y de las formas institucionales

¹¹ En ambos circuitos sólo se tiene en cuenta la población trabajadora representada por el conjunto de los asalariados.

¹² En esta investigación no se ha prestado atención al tema de la importancia creciente del trabajo doméstico remunerado. Para un trabajo interesante sobre esta cuestión, véase Alemanni, 1994.

¹³ Sobre algunos de estos aspectos, véanse los trabajos de Addabbo y Addis.

que lo regulan; por lo tanto, es importante prestar atención a la distribución de la renta y a sus efectos sobre las condiciones de vida, sobre los servicios públicos y sobre el trabajo de reproducción social no remunerado.

Mientras que las tasas de actividad masculina están disminuyendo, las tasas femeninas están aumentando, aunque en parte se traduzcan en un aumento del paro femenino. Recordemos, además, que un número cada vez mayor de las personas que consiguen acceder al mercado de trabajo, permanecen insertas en el tramo de salarios bajos, hasta el extremo de que la Comisión Europea ha empezado a plantear el tema de un "umbral de decencia" y muchos estudios detectan la presencia de pobreza entre las personas empleadas (OCDE, 1996; Lucifora, 1997). Finalmente, el filtro de acceso al mercado funciona de manera intermitente para un número creciente de personas, generando efectos de euforia y depresión en lo que respecta a las expectativas, difícilmente gestionables en el contexto del ciclo de vida.

Italia presenta unas tasas de actividad particularmente bajas y una tasa de dependencia (relación inactivos/activos) particularmente alta que va acompañada de paro de larga duración y una permanencia en el tramo de salarios bajos. Por lo que respecta a la tasa de dependencia, los datos del Panel Europeo sobre las Familias para Italia indican una tasa equivalente al 173,3% en el caso de las mujeres y al 57% en el de los hombres. Una tasa superada sólo por Grecia en lo que respecta a la dependencia femenina y muy alejada de los niveles de Dinamarca, que presenta una dependencia femenina del 64,2% y una dependencia masculina del 34,9% (ISTAT, 1999).

No obstante, en general no se correlacionan directamente los datos sobre el mercado de trabajo con las condiciones efectivas de vida. Para ello, habría que relacionarlos con los datos sobre la estructura del gasto por categorías de renta.¹⁴ La atención a las condiciones de vida sigue siendo, en realidad, desenfocada y esporádica. En particular, se ignora por completo la contribución del trabajo de reproducción social no remunerado a las condiciones de vida y a la sostenibilidad del funcionamiento del mercado de trabajo. El conjunto de este trabajo garantiza, por su naturaleza, una gran elasticidad interna del sistema. Sin embargo, dicha elasticidad no es infinita y actualmente se ve forzada al máximo por la ruptura del antiguo pacto social, llamado fordista, basado en un salario "adecuado" para el cabeza de familia, una relación estable, una esposa ama de casa y consumos de masas (Anderson, M., Bechhofer, F., Gershuny, J., 19994). Este sistema ha estallado por diversos motivos, entre otros: la reestructuración de las empresas a escala mundial, el desarrollo tecnológico, la difusión de nuevos consumos de lujo que requieren un mercado sumamente flexible para adaptarse al cambio de los gustos, crisis fiscales recurrentes de los Estados que, por otra parte, tienen que revisar las condiciones de la mediación entre las clases que caracterizó el período posterior a la segunda guerra mundial, las cuales estuvieron marcadas por el nacimiento de los Estados comunistas.

Finalmente, pero no menos importante, el antiguo pacto no se puede proponer actualmente debido a la modificación de las relaciones de fuerza entre los sexos. La apertura de nuevas oportunidades para algunos segmentos de la fuerza de trabajo (incluida la femenina), la acumulación de las rentas obtenidas por los hombres y las mujeres para mantener a la familia, un incremento del consumo financiado a través de un incremento del trabajo remunerado (Shor, 1992), han encubierto durante algún tiempo el deterioro de la calidad de vida y de las condiciones de convivencia. Sin embargo, el aumento del trabajo total (remunerado y no remunerado), la creciente inseguridad de las relaciones laborales, la prolongada permanencia de los jóvenes en el núcleo familiar, los niveles crecientes de pobreza, presentes incluso entre los perceptores de salarios bajos y pensiones, indican que se ha tensado mucho la cuerda. A todo ello se suma un proceso evidente de abandono de responsabilidades por parte del Estado y de las empresas con respecto al problema

¹⁴ En el VIII Rapporto Cer-Spi, 1998, se incluye un interesante trabajo sobre consumo, rentas y nivel de vida.

de las condiciones de vida. Las prioridades han cambiado y el Estado ha reducido sus posibilidades de intervención y ha restringido sus compromisos presupuestarios. También ha modificado sus prioridades, situando en primer lugar la reducción del gasto público y el incremento de la flexibilidad del mercado de trabajo. Las empresas, por su parte, tranquilizadas por la caída de los sistemas socialistas y presionadas por una reestructuración de las relaciones de fuerzas entre capitalistas que está teniendo lugar a escala mundial, aplican como medida de libertad una transformación radical del pacto social. La visibilidad del trabajo no remunerado dentro de la percepción del sistema económico podría ayudar a hacer visibles los efectos de la reducción del capital social, el deterioro de las normas de convivencia y, en general, los costes efectivos de las políticas de reestructuración emprendidas.

La presión sobre el trabajo no remunerado es permanente, ya que a éste le corresponde cubrir el desfase entre las rentas disponibles y las normas sociales de consumo y, en particular, entre las condiciones del trabajo asalariado y las condiciones de vida. La ampliación de la renta por medio del trabajo no remunerado, además de una técnica estadística, también es un proceso real que sirve para reducir la discrepancia entre los recursos distribuidos y los consumos familiares. Las mujeres están experimentando, no obstante, una profunda frustración debido a que todas las tácticas empleadas para reducir el trabajo no remunerado no tienen efectos decisivos. De hecho, a pesar de los enormes esfuerzos de cambio, el reparto de responsabilidades se mantiene inalterado; en consecuencia, el trabajo remunerado se acumula, los bienes de consumo que deberían servirnos para ahorrar tiempo modifican las normas de consumo y persiste la tensión entre dichas normas y los recursos efectivos. Incluso los servicios públicos de atención infantil, como muestra el caso de Emilia Romagna, requieren un trabajo de integración y no reducen el trabajo doméstico (Osservatorio sul mercato del lavoro, 1998). El problema de las tensiones crecientes entre las condiciones del proceso de reproducción social y las condiciones de producción de mercancías con el fin de obtener un beneficio exige una recontractación a escala de todo el sistema y en forma de pacto social; no se puede resolver potenciando simbólicamente las capacidades de las mujeres, que en el imaginario se asemejan cada vez más a una *superwoman* (guapas, inoxidable, omnipotentes y omnipresentes), ni tampoco con alguna ayuda monetaria a la familia, sin entrar a debatir las tensiones y contradicciones internas del sistema en relación con la formación del capital social, las normas de convivencia y la adecuación de las rentas del trabajo. En el contexto de una visión más amplia y menos administrativa del sistema económico, la equidad, entendida como adecuación de los niveles de bienestar, pasa a ser una cuestión de eficiencia fundamental.

Para captar mejor la matriz de las relaciones sociales entre las instituciones y el contexto en el que operan los diversos sujetos, hombres y mujeres, caracterizados en relación con las instituciones en las que operan y de las funciones sociales que cumplen, resulta útil formular un marco más amplio que incluya a la familia, el Estado, las empresas y la sociedad civil, y permita tener también en cuenta el trabajo no remunerado.

4. El flujo circular de la riqueza social

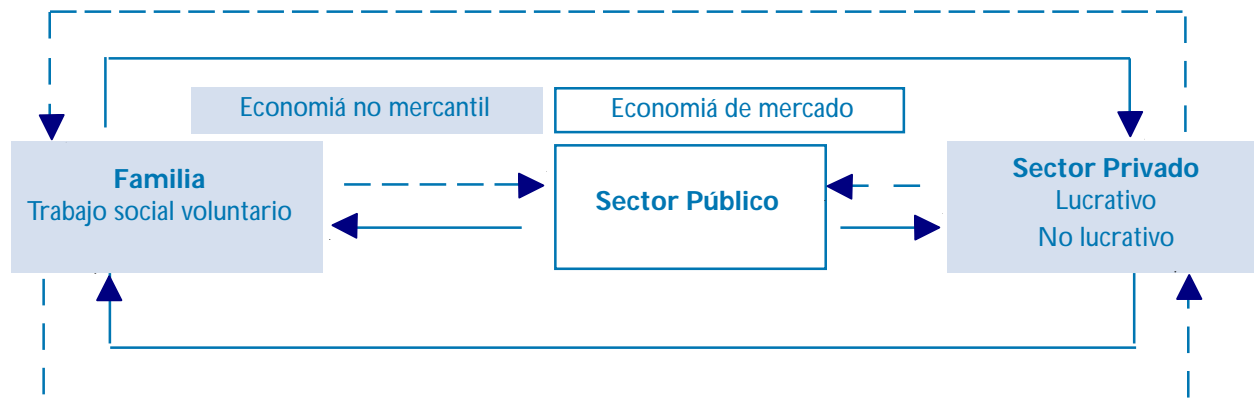
El tercer diagrama está estructurado sobre la base de dos sectores, el no monetario y el monetario, y tres grandes instituciones: la familia, el Estado y las empresas. En el sector no monetario se incluye también el sector del voluntariado social y a las empresas se suman las empresas sin ánimo de lucro, con el fin de reconocer la presencia de nuevos sujetos importantes en relación con el tema de las condiciones de vida, ya sea en el ámbito de la intervención en los puntos de mayor vulnerabilidad, ya sea en el ámbito de la socialización y la creatividad.

El flujo circular muestra las interdependencias y el papel de mediación que cumple el Estado. También muestra unas líneas que atraviesan verticalmente a la familia y el Estado y horizontalmente a las empresas con y sin afán de lucro. Con éstas se pretenden representar las líneas de tensión vinculadas a la dificultad

de trasladar a un plano de sostenibilidad las diferencias de sentido entre el proceso de reproducción social y el proceso de producción de mercancías. En consecuencia, el circuito no se divide sólo en un sector monetario y otro no monetario, sino también en cuanto a los objetivos, y ésta división se refleja en ambos sectores.

Por lo que respecta a la familia, ya se ha visto cómo la división de los trabajos genera disparidad y dependencias, y cómo el fundamento de las tareas que tiene encomendadas el trabajo no remunerado es la responsabilidad de adecuar los recursos efectivos a las normas de consumo, a la formación de capacidades y a las aspiraciones de los componentes de la familia en el marco de contextos sociales dados en el tiempo y en el espacio. En cuanto al Estado, su doble orientación de apoyo a las empresas y a la “humanidad común” a través de los servicios a las personas, actualmente está sufriendo tensiones y se encuentra abocada a una reestructuración radical de los sistemas de bienestar social. Por lo que respecta a las empresas, el dinamismo actualmente evidente del sector sin afán de lucro ha arrebatado a las empresas con afán de lucro el monopolio de la capacidad de iniciativa y de innovación empresarial, lo cual no es poco. De hecho, se está empezando a apreciar que la calidad de vida, como objetivo directo y no sólo instrumental, y como reconocimiento de una pluridimensionalidad social e individual que no se reduce a las rentas y los consumos, puede activar iniciativas, sostenibles también desde el punto de vista financiero, innovaciones y un incremento de la riqueza social. Este sector cumple, por ejemplo, un papel de estímulo y de acogida, en un sentido amplio, para los jóvenes que, tras su exclusión del mercado de trabajo y una protección familiar prolongada, corren el riesgo de ver menospreciada la formación de sus capacidades, con efectos perjudiciales durante todo el ciclo de vida. El desplazamiento del terreno hacia la calidad social no puede prescindir, empero, para su conceptualización, contabilización y reconstrucción, de los contenidos del trabajo no remunerado y de las mujeres como sujeto político activo en dicho terreno.

Fig. 3. FLUJO CIRCULAR DE LA RIQUEZA SOCIAL



Fuente: Elaboración a partir de Budlender & Sharp, *Women's Budgets*, 1998, p.55

5. Implicaciones en materia de política económica

La incorporación del trabajo no remunerado al análisis “macro” nos ofrece nuevas perspectivas en lo que respecta a la formulación de las políticas económicas. Ante todo, al hacer visible el lugar (físico además de metafórico) de las grandes desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto a la distribución de los tiempos de trabajo, las rentas y las responsabilidades, se plantea claramente un problema de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

El trabajo no remunerado pierde, no obstante, su connotación exclusivamente “femenina” y familiar cuando se sitúa dentro de una perspectiva macroeconómica, no porque se vuelva neutro, sino porque se plantea como una cuestión de eficiencia de todo el conjunto del sistema. En este contexto, pierde sentido la dicotomía entre equidad y eficiencia: la equidad aparece como una clave potente para alcanzar la eficiencia, puesto que de ella dependen el consenso, la confianza (en sí mismo y en los demás) y la sostenibilidad de las convivencias (privadas y sociales), el sostenimiento de las condiciones de vida, materiales y cualitativas, no sólo frente a la exclusión social y la pobreza, sino en términos normales y generales, entendido como mantenimiento y desarrollo del capital social, que se puede destruir a gran velocidad pero requiere períodos de tiempo muy largos para su reconstrucción.

El esquema del flujo circular de la renta ampliada destaca algunas diferencias cuantitativas y cualitativas que, justamente porque están relacionadas con las condiciones de vida de la población trabajadora, activan tensiones que pueden desembocar en conflictos entre grupos sociales, entre sexos y entre generaciones. La visibilidad de estas tensiones clarifica el papel de la familia y del Estado y su relación mutua. Estas tensiones estuvieron, por otra parte, en la base del nacimiento de los Estados del Bienestar modernos. Para captar mejor este origen, seguramente habría que estudiar la larga historia del welfare británico, más que el bismarkiano, que se suele utilizar generalmente como punto de partida (Picchio, 1986, 1992). Además, la visibilidad de estas tensiones permitiría plantear el problema del funcionamiento de los Estados del Bienestar no sólo en términos de una relación prudente entre ingresos y gastos, que es una condición necesaria para cualquier organización, pero no puede sustituir a una visión más amplia sobre su papel, sus objetivos, sus efectos y su sostenibilidad. Esto sería equivalente a reducir a la familia a sus cuentas de gastos.

La teoría económica no indica la existencia de mecanismos de ajuste entre la renta disponible y el nivel de vida considerado convencionalmente adecuado para el grupo social de pertenencia. En consecuencia, los salarios reales efectivos pueden resultar inadecuados para mantener un nivel de referencia, en cuyo caso un aumento del trabajo no remunerado puede compensar, en parte, la diferencia. Evidentemente, igual que ocurre con el límite de pobreza, resulta difícil establecer un nivel de referencia preciso; sin embargo, se podría indicar uno convencional, seleccionado de manera racional. Esto plantea el tema de la adecuación de los salarios y de la formulación de instrumentos de política económica y social ajustados sobre la base de un nivel de vida de referencia.

El trabajo de reproducción social cumple el papel de mecanismo de ajuste efectivo y aparece como un elemento de una gran elasticidad, suficiente para garantizar una gran flexibilidad de todo el sistema. Dicha elasticidad, que a menudo se ha confundido con un espíritu de sacrificio natural de las mujeres, no es, sin embargo, infinita. Su elasticidad puede depender, por ejemplo, del nivel de trabajo total, de las convenciones, de las costumbres adquiridas, de la emulación, de las relaciones de fuerza intrafamiliares, de la presencia de movimientos políticos de las mujeres. Esto plantea –también en un plano simbólico– el tema de la formación de las convenciones sociales y las normas de referencia. Un tema que no se puede dejar a la merced de la avaricia y la vulgaridad del mercado de bienes de consumo, del afán colectivo de seguridad personal y de la propiedad, sino que requiere que la representación de los roles sociales y de los comportamientos de los hombres y las mujeres reflejen de un modo más directo las condiciones efectivas de sostenibilidad de las vidas personales y comunitarias.

Si pasamos del nivel de vida ampliado al bienestar como una formación y utilización efectiva de las capacidades individuales que permita activar funciones vitales fundamentales (gozar de buena salud, conocimientos, movilidad, relaciones sociales e interpersonales, etc.), los problemas de la relación entre los recursos distribuidos y el contexto social de referencia se vuelven todavía más complejos e imposibles de resolver en el plano teórico a partir del supuesto de ajustes mecánicos entre el mercado de trabajo y la estructura social. La tensión entre las condiciones de la producción y distribución de la riqueza y las condiciones de

la reproducción social de la población exige, más bien, un planteamiento de la propia vida abierto a continuos ajustes y una corresponsabilidad social que se exprese en forma de una política de servicios públicos en materia de educación, formación, sanidad, condiciones de la vivienda. La responsabilidad individual y colectiva con respecto a las condiciones de vida de la población forma parte del sentido de las elecciones, y no de la asignación de los recursos. El sentido “ético” y político de las elecciones marca la calidad de los servicios ofrecidos y sus objetivos; por ejemplo, la humillación sistemática de la dignidad de las personas frecuente en las estructuras públicas y privadas tiene poco que ver con la falta de recursos y mucho, con el sentido y las motivaciones de las instituciones. Las motivaciones y el sentido social se deben indicar claramente en la fase de formulación de las políticas y deben formar parte del proceso de evaluación de sus resultados.

El bienestar tiene un contenido pluridimensional no reducible a la posesión de valores monetarios, sino que remite, como ya se ha señalado, a la activación efectiva de funciones vitales, como el conocimiento, la capacidad de mantener relaciones sociales y el disfrute de un grado de salud en consonancia con las condiciones sanitarias generales (Sen, 1987). El Estado de Bienestar se puede medir en parte discerniendo las normas mínimas y máximas efectivamente vigentes en unos contextos dados en el tiempo y en el espacio. Este es el camino que han seguido los índices de desarrollo humano elaborados por los estudiosos vinculados al PNUD y publicados en los Informes sobre el Desarrollo Humano. También en la formulación de las políticas se deberían contemplar una multiplicidad de objetivos que sirvan de base para elaborar conceptos analíticos e indicadores de evaluación oportunamente vinculados a las condiciones de vida, definidas teniendo también en cuenta el trabajo necesario para mantenerlas y “ampliarlas” dentro de un enfoque de desarrollo humano. Además de no ser reducible al crecimiento del PIB, el desarrollo humano tampoco coincide con el concepto de capital humano (Sen, 2000). Entre ambos conceptos existe una tensión profunda, relacionada con el diferente sentido y objetivos del proceso de producción de mercancías con vistas a obtener un beneficio y del proceso de reproducción social que tiene como finalidad el bienestar de la población.

Como quedó patente en el diagrama 3, centrar la atención en las condiciones de bienestar permite visualizar también el papel de sostenimiento de la calidad de vida, ya sea en forma de apoyo en situaciones de necesidad y exclusión, ya sea en forma de la actividad de creación y recreación desarrollada por organizaciones y sujetos pertenecientes a la sociedad civil. El terreno de la reproducción social no es privativo de la familia y/o el Estado, sino que requiere un análisis de nivel intermedio vinculado a la visualización de tejidos sociales no sistémicos ni domésticos, sino comunitarios y locales. En estos estratos de la sociedad civil se adoptan iniciativas organizativas, se activan empresas, se desarrollan intercambios sociales, se demandan trabajos remunerados y voluntarios que contribuyen a incrementar la riqueza social. Esta producción se caracteriza por motivaciones distintas del afán de lucro, directamente encaminadas a sostener la calidad de las condiciones de vida, de algunos segmentos de la población como mínimo y en el marco de iniciativas específicas. Desde el punto de vista de las políticas económicas y sociales, esto induce a ampliar el marco de las negociaciones a los sujetos representativos de la sociedad civil y a sus instancias y formas organizativas. No hace falta decir que también la sociedad civil debe abrir los ojos al tema de la diferencia de género, en relación con el cual todavía presenta graves retrasos, a pesar de que la experiencia de las mujeres y su historia de resistencia e innovación de las prácticas cotidianas resulta absolutamente esencial en el ámbito de la reproducción social. Sólo el reparto de las responsabilidades en relación con la calidad de vida permitirá una reducción y redistribución del trabajo de reproducción no remunerado, así como una reducción de las tensiones profundas inherentes a la relación capitalista entre producción de mercancías para la obtención de un beneficio y reproducción social de la población.

6. El presupuesto público desde una perspectiva de género (gender sensitive budgets)

Para disponer de un cuadro completo sobre las repercusiones de las políticas sobre las diferencias entre

hombres y mujeres en cuanto a las condiciones de vida y sobre el trabajo no remunerado es necesario elaborar nuevos instrumentos institucionales y desarrollar nuevas competencias.

Ante todo es preciso desarrollar un sistema de contabilidad nacional que también haga visible la contribución no monetaria del trabajo de reproducción, en la línea de la Total Work Account (Cuenta de Trabajo Total) publicada por Canada Statistics. Aún más importante es formular un enfoque orgánico para la elaboración de los presupuestos públicos que permita hacer visibles los siguientes aspectos en un cuadro de ingresos y gastos: 1) qué cantidades se distribuyen directamente a los hombres y las mujeres; 2) el impacto diferenciado de las políticas adoptadas sobre los hombres y las mujeres, también en lo que respecta al trabajo no remunerado; 3) la asunción de las responsabilidades con respecto a las condiciones de vida. Dentro de esta perspectiva, adquiere una gran importancia la definición de indicadores de eficacia de las intervenciones capaces de captar las condiciones de vulnerabilidad del sistema social, a partir de una definición de la sostenibilidad a la luz del trabajo total, remunerado y no remunerado, reproductivo y productivo, y de las rentas "ampliadas", que permitan evidenciar las contribuciones de los hombres y de las mujeres a las condiciones de vida del núcleo de convivencia.

Con este objeto se están difundiendo, a escala internacional, algunas experiencias de presupuestos públicos que incorporan una perspectiva de género. Éstos se están experimentando de manera oficial en Australia y Sudáfrica, y se encuentran en fase de discusión entre los funcionarios públicos, expertos y representantes de la sociedad civil en Inglaterra. Se está consolidando una bibliografía de referencia sobre estas experiencias, recogida sobre todo en Elson y Budlender (UNIFEM, 2000). Las experiencias citadas cuentan con el apoyo de las Naciones Unidas, del PNUD en particular, y se están impulsando debido a que forman parte de los compromisos suscritos por los Estados miembros de la Plataforma de Pequín.

Contar con un presupuesto formulado desde una perspectiva de género permitiría hacer visible la dependencia distinta de los hombres y las mujeres con respecto a las transferencias públicas, así como los diversos tipos de transferencias. En Suecia, por ejemplo, un informe elaborado desde esta perspectiva (Nyberg, 1998) revela que las mujeres dependen más que los hombres de las transferencias públicas, no en términos absolutos sino porcentuales. Reciben menos dinero pero la cantidad recibida representa un porcentaje mayor del total de los ingresos restantes porque sus rentas del trabajo y de la propiedad son inferiores a las masculinas.

En el caso italiano, por ejemplo, sería necesario poder captar la diferencia entre las pensiones de las mujeres y de los hombres y, sobre todo, las diferentes repercusiones de las reformas introducidas en los años ochenta en las pensiones de invalidez, la integración en el nivel mínimo y el nuevo sistema contributivo. La ceguera con respecto a la diferencia de género en la formulación de las políticas, en este caso y también en todos los demás, no significa que sus efectos sean neutrales.

Un esfuerzo de clarificación del impacto de género de los gastos e ingresos públicos es esencial para la formulación de las políticas económicas. Por ejemplo, una reducción de los ingresos fiscales financiada mediante una reducción de los servicios tiene efectos desiguales sobre los hombres y las mujeres: la renta disponible de las mujeres aumenta menos y el trabajo no remunerado aumenta más.

Para llegar a una formulación de los presupuestos públicos desde una perspectiva de género todavía será preciso recorrer, no obstante, un largo camino de negociación y formación de competencias, cognitivas y de gestión, que permitan vincular el conocimiento sobre los procedimientos y plazos de elaboración de los presupuestos y las leyes presupuestarias, con una atención profundizada a la diferencia de género que incluya también el trabajo no remunerado. La universidad también debe participar en esta formación de nuevas competencias, tanto en el ámbito didáctico como en el de la investigación. Huelga añadir que el

ISTAT debe “ampliar” la obtención de datos sobre el trabajo, las rentas y los consumos con el fin de hacer visible la aportación del trabajo de reproducción no remunerado, además de intensificar, naturalmente, los esfuerzos para desagregar de manera sistemática todos los datos relevantes en lo que respecta al género.

La relevancia de la evaluación del impacto de las políticas desde una perspectiva de género exige que las negociaciones sociales cuenten con niveles adecuados de participación política de las mujeres y que se adopte una perspectiva más amplia que la que requieren las políticas de apoyo a la familia e incluso, en un cierto sentido, las de igualdad de oportunidades en relación con el trabajo remunerado.

Referencias Bibliográficas

- Addabbo, T., Caiumi, A.**, 1999, “Stima del reddito esteso e diseguglianze di genere”, in Picchio, A. a cura di, *Lavoro non pagato e condizioni di vita*, CNEL, Roma, 1999.
- Alemanni, C. y Alia**, 1994, *Donne in frontiera. Le colf nella transizione*, Milán, CENS.
- Anderson, M., Bechhofer, F., Gershuny, J.**, 1994, *The Social and Political Economy of the Household*, Oxford, Oxford University Press.
- Brandolini, A.**, 1997, *Andamento macroeconomico, regole di assegnazione e distribuzione personale dei redditi*, mimeo.
- Budlender, D.**, 1996, 1997, 1998, *Women's Budgets*, Ciudad de El Cabo, Statistics South Africa.
- Budlender, D., Sharp, R.**, 1998, *How to do a gender-sensitive budget analysis: contemporary research and practice*, Londres, Commonwealth Secretariat.
- CER-SPI**, 1998, *I consumi degli anziani in Italia, materiali per l'VIII Rapporto*, Roma, Editrice Libreria.
- De Vincenti, C., Gabriele, S.**, (comps.), 1999, *I mercati di qualità sociale*, Bari, Laterza.
- Goldshmidt-Clermont, L.**, Aligisakis-Pagnossin, 1996, *Background papers Human Development Report 1995*, UNDP, Nueva York.
- ISTAT**, 1999, *Presentazione del Panel Europeo*, Roma.
- Lucifora, C.**, 1997, «Working Poores? An Analysis of Low Wage Employment in Italy», en *Low Pay and Earnings Mobility in Europe*, Asplund et al., comps., Edward Elgar.
- Meek, R. L.**, 1976, *Social Science and the ignoble savage*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Nyberg, A.**, 1998, *Women men and incomes. Gender equality and economic independence, A Report to the Committee on the Distribution of Economic Power and Economic Resources between Women and Men*, Estocolmo.
- OECD**, 1996, «Earnings Inequality», *Employment Outlook*, pp. 59-108.
- Osservatorio sul Mercato del Lavoro**, 1998, Bolonia, Región de Emilia-Romagna.
- Picchio, A.**, 2001, “Sostenibilidad, equidad y crecimiento: una perspectiva feminista”, en Dubois, A., Millán, J.L., Roca, J, comps., *Capitalismo, desigualdades y degradación ambiental*, Barcelona, Icaria
- Picchio A.** 1999, “La questione del lavoro non pagato nella produzione dei servizi nel nucleo domestico (household)”, *Quaderni del Dipartimento di Economia Politica*, Modena.
- Picchio, A.**, 1992, *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Picchio, A.**, 1986, “Welfare”, en Eatwell, Newman. comps., *The Palgrave Dictionary of Political Economy*, London, Macmillan.
- Sabbatini, L.L., e Palomba, R.**, 1995, *Tempi diversi. L'uso del tempo di uomini e donne nell'Italia di oggi*, Roma, ISTAT.
- Sen, A.**, 1987, *The Standard of Living*, G. Hawthorn, comp., Cambridge, Cambridge University Press.
- Sen, A.** 2000, *Lo sviluppo è libertà. Perché non c'è crescita senza democrazia*, Milano, Mondadori
- Shor, J.**, 1992, *Overworked America*, Nueva York, Academic Press.
- Shor, J.**, 1998, *Overspent America*, Nueva York, Academic Press.
- Statistics Canada**, 1996, *The Statistics Canada Total Work Account System*, Ottawa
- UNIFEM**, 2000, *Report on World's Women's Progress*, Nueva York, UNDP;
- Urdaneta De Ferrán, L.**, 2000, “Enfoque de género, el análisis presupuestario y las cuentas nacionales”, *Seminario UNIFEM*, Cuba.

Se reúnen en este artículo tres ponencias autorizadas por la autora para su distribución en el Taller Internacional de Cuentas Nacionales de Salud y Género, Octubre de 2001, Santiago de Chile.

1. Cuenta satélite y enfoque de género

Desde varias décadas, en medio de profundos cambios sociales uno de los cuales se manifiesta en las variaciones relativas que ocupan en la economía los sectores de mercado y de no mercado - cambios que tienen efectos, no sólo económicos, sino también sociales y en los que le tocó a la mujer desempeñar un papel protagónico, se ha producido un intenso esfuerzo para la visibilización y cuantificación de aspectos sociales y el papel y la suerte que le toca a la mujer en esta evolución.

Esta evolución tiende a acercar lo social a lo económico, lo que presenta un desafío para el análisis científico y una representación cuantitativa, puesto que las características sociales tradicionalmente se suelen expresar en términos no monetarios mientras que lo económico generalmente requiere unidades monetarias en su medición. Asimismo, la mayoría de los estudios económicos al hablar de la producción enfocan la que está relacionada con el mercado y apenas dicen algunas pocas palabras de la que se realiza fuera del mercado. En períodos en que no se producen alteraciones importantes entre la esfera de mercado y de no-mercado, este análisis tradicional puede servir para ofrecer un cuadro de los problemas puramente económicos, dejando en la sombra las implicaciones sociales. Sin embargo, en períodos en que se altera la importancia cuantitativa entre el mercado y el no-mercado, un enfoque que cubre solo uno de los dos sectores, falla, no sólo en el sentido social, sino también en el económico.

En estas circunstancias se han presentado enfoques diferentes para captar la nueva realidad utilizando ayuda de innovadoras mediciones generales, nuevos tipos de estadísticas, estudios del uso del tiempo y sistemas contables ampliados que comprenden unidades de medida monetarias, personales, físicas y del tiempo. Estos modelos reflejan, no sólo características económicas y sociales separadamente, sino también sus interrelaciones. En mi opinión, la interrelación es nuestro problema clave y por esto hay que decir algo acerca de las áreas vecinas a mi tema específico.

La tendencia de introducir nuevos sistemas de medición ha procedido de varias fuentes e instituciones: las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Oficina Internacional del Trabajo, UNIFEM y Universidades y Fundaciones. En el campo de la medición del uso del tiempo hay que señalar la Asociación Internacional para el Uso del Tiempo con sede en Canadá.

Las Naciones Unidas han publicado un manual "Household Accounting: Experience in Concepts and Compilation" que trata de técnicas de compilación y de las experiencias obtenidas en diferentes países, en una área que se refiere a nuestros intereses y que espera su próxima traducción al español. Otros sistemas y novedosos tipos de encuestas han sido creados y se encuentran en diferentes etapas de desarrollo como las Living Standard Measurement Studies, el Sistema de Cuentas Laborales, Cuentas de Recursos Humanos, Matrices de Contabilidad Social y Sesame, Cuentas de Producción de Hogares y cuentas satélites funcionales. En todos estos sistemas aparece la señalización del género, pero son las cuentas satélites funcionales las que permiten usar el género como centro principal del estudio. La exposición presente se ubica en este grupo.

¹Economista. Venezuela. Autora de numerosos artículos y publicaciones sobre medición estadística. Autora del capítulo. "The concept of the household sector in the 1993 SNA and further elaborations" del Manual de Naciones Unidas: "Household Accounting: Experience in Concepts and Compilation."

En ella utilizo material de trabajos propios. "The concept of the household sector in the 1993 SNA and further elaborations", primer capítulo del manual citado; "La importancia de la medición del trabajo doméstico y comunitario", incluido como segundo apartado de esta ponencia; "La cuenta satélite como herramienta para estimar la contribución del trabajo doméstico y comunitario en la producción", como tercer apartado en este documento y trabajos de J. Steven Landefeld y Stephanie H. Mc Culla de la Oficina de Análisis Económico de los Estados Unidos así como una proposición de una cuenta satélite para la producción no mercantil de los hogares elaborada por Derek Blades.

Algunos estudios recientes se han orientado a reunir y elaborar datos acerca del trabajo de las mujeres en una forma que pudiera servir directamente para incidir en la formulación de los presupuestos nacionales y regionales. De hecho las realizadoras de tales estudios han ido más allá de la acumulación de datos y han formado grupos que toman contacto con las autoridades responsables de las decisiones presupuestarias, demostrando que los presupuestos públicos que generalmente se consideran como neutros con respecto al género, casi nunca lo son en la realidad. Cito: "*Durante mucho tiempo se ha considerado que los presupuestos son neutrales en lo que se refiere a los dos sexos. Pero esto, desde luego, es una ilusión, que no debe continuar. Porque bajo el manto de la neutralidad se esconde un sesgo contra la población femenina. Diferentes impuestos y diferentes gastos públicos impactan en forma diferente a hombres y mujeres. Reformular la estructura de los impuestos y gastos públicos teniendo en mente su incidencia sobre hombres y mujeres, no sólo contribuye a corregir sesgos existentes, sino también a lograr una mayor eficiencia de la política macroeconómica*". En el campo de los presupuestos – o sea de impuestos y gastos públicos – estamos tratando de magnitudes estadísticas y desde luego de datos de la contabilidad nacional y esto muestra muy a las claras la importancia de esta información cuantitativa. Un ejemplo concreto de esta relación salta a la vista en las políticas recientes de muchos de nuestros países. Tomo el ejemplo de un trabajo especializado sobre este tema². Cito:

"En la medida en que muchos países han llevado a cabo recortes presupuestarios que han reducido servicios sociales, parte de la carga que antes asumía el Estado para cuidar de la sociedad y de la familia ha sido traspasada a los hogares donde recae sobre las mujeres. Si determinados servicios sociales pasan de manos del Estado al sector privado, ello significa la obligación de pagos adicionales por parte de los hogares y un aumento de sus gastos totales. Los hogares donde en el pasado el ingreso era justo suficiente para pagar sus gastos, se ven obligados a encontrar como dé lugar, ingreso adicional. Esta tarea recae más frecuentemente sobre la mujer, sin que por ello pueda deshacerse de las tareas del hogar. Hay que tener presente, por otra parte, que el Estado también tiene que financiar los servicios sociales que presta y esto lo hace normalmente a través de los impuestos. Y aquí interviene la forma en que se distribuyen las cargas impositivas entre diferentes hogares, en buena medida determinada por la proporción entre impuestos directos e indirectos."

Dentro de este panorama de diferentes tipos de enfoque que de un modo u otro se ocupan de nuestro tema, hay que mencionar una técnica de medición que si bien tiene raíces que se extienden desde la Edad Media, sólo en periodos muy recientes ha sido utilizada para enfocar el trabajo de la mujer en condiciones modernas. Me refiero a los Estudios del Uso del Tiempo. Esta técnica se distingue en muchos aspectos de las otras técnicas de medición que utilizamos corrientemente, sobre todo porque utiliza como unidades de medición, unidades de tiempo, o sea horas y minutos. Esta información de por sí permite lograr una visión de la vida de la mujer más cónsona con la realidad, una visión que no se puede obtener a través de agregados monetarios. Pero además permite combinar datos del uso del tiempo con otros datos, por ejemplo, de las cuentas nacionales obteniéndose así una visión más amplia y verídica de la vida de la sociedad.

² El Enfoque de Género, El Análisis Presupuestario y Las Cuentas Nacionales, Lourdes de Ferrán, Seminario sobre la producción y análisis de la información de encuestas de hogares y del uso del tiempo, para la valoración del trabajo doméstico y no asalariado y su efecto en la economía nacional, La Habana enero 2000

Hay que recordar que muchas actividades reacias a ser medidas en términos monetarios se prestan en cambio a la medición en términos del tiempo empleado, de modo que se facilita la incorporación del trabajo doméstico y de solidaridad a las cuentas nacionales. Esta incorporación no sólo aumenta el total del producto interno bruto sino también – y esto es de trascendental importancia - presenta una distribución más verídica de sus componentes. Además corrige una inconsistencia que se presenta al realizar una comparación del producto interno bruto a través del tiempo, porque cuando actividades del hogar pasan a la esfera del mercado y viceversa en determinados períodos de depresión, el PIB que aparece en las cuentas nacionales aumenta o disminuye sin que haya cambiado la cantidad de bienes y servicios producidos.

Una observación preliminar final: los sistemas enumerados tienen todos sus aspectos fuertes y débiles según la finalidad que se les asigne. Algunos privilegian la incorporación a las cuentas nacionales, lo cual es importante desde el punto de vista de medidas de política económica que usualmente refieren a las magnitudes de la contabilidad nacional, otros sistemas en cambio presentan cifras parciales y globales independientes de las de las cuentas nacionales usando conceptos y magnitudes de importancia para medidas de tipo social. De modo que la preferencia por un sistema u otro dependerá del uso que se le quiera dar.

No vamos a tratar en este trabajo la clasificación del trabajo doméstico desde el punto de vista puramente teórico: o sea, la discusión acerca si en términos teóricos hay que considerar que este trabajo crea valor añadido propio o ya está incorporado a otras actividades. Desde hace algún tiempo han parecido algunos trabajos que analizan este tema de la posición de la mujer en la teoría económica. Entre ellos quiero señalar a: “Los Padres Fundadores” de Jean Gardiner; “La Retórica del Interés Personal: Ideología y Género en la Teoría Económica” de Nancy Folbre y Heidi Hartman. Estos trabajos han sido reunidos en el libro “Mujeres y Economía” editado por Cristina Carrasco en Icaria Editorial, S.A. de Barcelona. Una discusión más amplia de estos problemas, incluyendo los de la reproducción social se encuentra en Antonella Picchio en su libro cuyo título en inglés es “Social Reproduction. The political economy of the labour market”. (La reproducción social. La economía política del mercado de trabajo.)

Un lugar especial entre los estudios macrosociales en que se destacan los problemas de la mujer ocupan los Informes e Índices de Desarrollo Humano. Estos Informes elaborados por las Naciones Unidas han adquirido una vasta difusión que ya no es menor a la de las cuentas nacionales. Y esto es significativo, porque llenan un vacío que existía al disponer solamente de las tradicionales cuentas nacionales que no ofrecen un sólido fundamento para el análisis de problemas demográficos y sociales.

Amartya Sen, el Premio Nobel de Economía fue el impulsor de estos Índices - que desde luego son mucho más que simples índices - y en lo que sigue, reproducimos algunas de sus ideas que presentó en “Gender Inequality in Human Development: Theories and Measures”. Sen señala que los Informes de Desarrollo Humano elaborados por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDP) han contribuido profundamente para reorientar la atención de la comunidad mundial desde índices mecánicos de progreso económico como el PIB, hacia indicadores que reflejan el bienestar de que goza efectivamente la población. En esta reorientación el Índice de Desarrollo Humano jugó el papel de servir como una especie de rival al excesivamente agregado PIB, pero adquirió su posición destacada debido al detallado análisis estadístico asentado en teoría económica y social que produce una imagen más amplia de los logros, limitaciones y problemas de la vida humana del mundo contemporáneo.

Esto involucra desde luego enfocar en detalle la problemática de la contribución de la mujer a la producción de bienes y servicios en comparación con su participación en su disfrute. Para lograrlo se requieren innovaciones analíticas exploratorias y bien cuidada búsqueda empírica. Hombres y mujeres comparten muchos aspectos de la vida en común y colaboran unas con otros en muchas y complejas formas de su

existencia, y, sin embargo, terminan con mucha frecuencia obteniendo remuneraciones y facilidades muy diferentes. Es precisamente la disparidad entre las respectivas contribuciones y los beneficios procedentes de la contribución que hay que examinar a fondo para comprender las desigualdades ligadas al género. Esto es lo que intenta realizar el Informe de Desarrollo Humano.

El reparto de la torta

Llamemos "torta" el total de bienes y servicios y condiciones de vida que fueron creados por los esfuerzos conjuntos de hombres y mujeres. El caso es que esta torta se reparte entre los dos géneros en una forma que no coincide con los esfuerzos relativos que se hicieron en su creación. Amartya Sen opina que la subestimación de la participación femenina en la labor total, se debe a sesgos de la contabilidad tal como se practica actualmente, que asigna valor a las actividades que se realizan "fuera" de la casa, pero ignora las que se realizan en la propia casa.

Además la valoración del trabajo en términos de precios de mercado representa un sesgo institucional ya que, por imperfecciones del mercado, las mujeres asalariadas generalmente se ven reducidas a aceptar empleos de baja remuneración. El que las mujeres reciban una parte menor de los beneficios creados por los esfuerzos comunes se refleja luego en sus condiciones de vida y oportunidades, incluyendo condiciones de salud, participación en asuntos sociales y políticos y en general la posibilidad de aprovechar sus dotes y talentos. Finalmente ofrece una crítica fundamental. Afirma que no tiene sentido utilizar la teoría marginal para determinar quién produjo cuánto en el producto total. Pone el ejemplo de dos muchachos cuando ninguno de los dos puede alcanzar las ramas de un árbol para arrancar las frutas y deciden colaborar, poniéndose uno sobre los hombros del otro. No tiene sentido preguntar cuantas de las 25 manzanas fueron producidas por un muchacho o por el otro. Podrán dividir el total de acuerdo con las fuerzas del mercado, o algún arreglo institucional o la fuerza de uno para amenazar al otro, pero ninguna de estas soluciones contesta la pregunta de cuántas de las 25 manzanas corresponden al esfuerzo de uno u otro de los dos muchachos. Hasta aquí Amartya Sen y el Informe de Desarrollo Humano.

Un área que ha adquirido importancia en medio de la creciente globalización, políticas de ajuste, y el avance de nuevas tecnologías, es la del trabajo en su propio domicilio. Contribuye al crecimiento de tales actividades la tendencia de las empresas al "outsourcing", o sea la contratación de actividades, que originalmente se realizaban en la propia empresa, para que sean ejecutadas por trabajadores individuales en su propio hogar. Este tipo de actividad se ha considerado inicialmente como un fenómeno pasajero, pero presenta una fuerza que indica que será algo con lo que tendremos que convivir durante largo tiempo. En muchas economías es hoy el modo principal de actividad, por lo menos en lo que se refiere al empleo y en él prevalecen las mujeres.

En vista de que el trabajo en su propio hogar presenta una problemática sui generis, junto a la par de su crecimiento, se han formado grupos de defensa de los intereses de estos trabajadores y trabajadoras que junto con sus reivindicaciones económicas y sociales, y de hecho para poder lograrlas, han planteado exigencias en cuanto a mayor información y reconocimiento en estadísticas y cuentas nacionales. Aunque ciertas modalidades del trabajo en el propio domicilio han aparecido en épocas remotas, su crecimiento y características actuales están arraigadas en la situación de nuestros días. Influyen en ello tanto fenómenos sociales como tecnológicos. De acuerdo con estas influencias hay trabajadores en el domicilio propio de diferentes clases. Algunos que tienen contratos que aseguran la colocación de sus productos, y otros que tienen que salir al mercado buscando compradores. Un grupo especial de estos trabajadores opera en el ámbito de la telecomunicación y la computación. También en este grupo se observa un alto porcentaje de trabajadores femeninos. Es de tomar en cuenta que el grupo más numeroso lo forman trabajadores del ramo textil y similares, actividades en las que predominan las mujeres y son sobre todo frecuentes en los

países en desarrollo. Destacándose además el hecho de que son actividades que sufren una fuerte discriminación salarial con respecto a otras que ya se realizan en condiciones precarias.

El extraordinario aumento del trabajo a domicilio llevó a la Oficina Internacional del Trabajo a adoptar una Convención sobre Trabajadores a Domicilio que promueve trato igual, protección contra discriminación en el empleo, seguridad ocupacional y seguridad social estatutaria. Esta Convención fue adoptada, después de acaloradas discusiones, por una gran mayoría de los delegados en la Conferencia No.83 de la Organización Internacional del Trabajo en 1996.

Las "Living standard measurement" son investigaciones que se centran en la pobreza y en el sector informal. Estos estudios, llevados a cabo por instituciones nacionales en cooperación con el Banco Mundial, con frecuencia han producido análisis y técnicas nuevas de investigación. El conjunto de nuevos enfoques es muy amplio. Lo que conviene es establecer claramente las interrelaciones entre los diferentes enfoques llegando a una amplia base de datos utilizable a partir de los más variados enfoques.

Después de esta visión del panorama mundial, paso a enfocar un área más reducida: la de medición del trabajo femenino ejecutado fuera del ámbito del mercado junto con algunas observaciones sobre este trabajo cuando se realiza en condiciones salariales. Para este propósito voy a utilizar los comentarios y resultados de unos trabajos míos previos.

2. La importancia de la medición del trabajo doméstico y comunitario

La medición del trabajo doméstico y comunitario es un área nueva. Como toda área nueva carece de un caudal de información cuantitativa y existe la necesidad de crearla. Y aquí viene a la mente aquella afirmación de un profesor de estadística en una conferencia en Costa Rica quien, parafraseando la jerga económica, dijo que hoy en día las estadísticas son mayormente "estadísticas de oferta" o sea estadísticas en cuya creación prevalecieron los productores de estadísticas y que se requieren más "estadísticas de la demanda." En nuestro caso podemos decir que para lograr una correcta y adecuada medición del trabajo doméstico y comunitario, que es una de las áreas de preocupación cuando se examina la situación y participación de los géneros en la producción y el desarrollo, hace falta una colaboración y una mutua comprensión entre productores y usuarios, entendimiento al que pretendemos contribuir con lo que sigue.

El tema tiene dos aspectos: 1) la importancia de la medición del trabajo doméstico y comunitario y 2) la contribución de este trabajo al producto. La primera parte es un enfoque cualitativo y la segunda cuantitativo. En este apartado se trata la primera parte.

2.1 La importancia cualitativa

Esto se referiría a la necesidad de "dar mayor visibilidad a los factores que generan situaciones de inequidad y exclusión...", un aspecto de primordial importancia social. Insisto en "social" porque la ciencia económica, por lo menos en su forma actual, no se preocupa de inequidad y exclusión. Incluso cuando habla de la distribución del ingreso, por ejemplo en la figura de David Ricardo, se refiere a las consecuencias que una determinada distribución puede tener sobre la macroeconomía y no habla de los aspectos de justicia y equidad.

En forma similar, la distribución del ingreso o la participación en el producto de los dos géneros puede enfocarse en su aspecto de equidad y justicia (y esto quiere decir su impacto sobre personas) y también en cuanto a su repercusión sobre el nivel del producto nacional. Hay que insistir en que no hay contradicción entre la equidad y la eficiencia. Una medida que favorece la equidad será también una medida eficiente en

cuanto al crecimiento del producto. Frecuentemente en discusiones políticas se niega esta relación y se argumenta como si mayor equidad necesariamente frenara el crecimiento económico. Este es un argumento erróneo y corto placista.

Los dos enfoques, la apreciación del trabajo doméstico en términos cualitativos y cuantitativos, tampoco son excluyentes, todo lo contrario ellos se complementan. Si se logra un consenso acerca de que la medición del trabajo doméstico y comunitario es cualitativamente importante, ello justifica hacer esfuerzos para la obtención de datos cuantitativos sobre estas actividades. Y a su vez, los datos así obtenidos permiten la comparación con otros agregados nacionales y, a través de la comparación, confirmar objetivamente su importancia. Pero la comparación trae también una obligación, porque para que la comparación sea válida, estamos obligados a expresar nuestras mediciones de la actividad doméstica en los mismos términos que usan los agregados a que se refiere la comparación. El nivel de la actividad económica se mide corrientemente a través de las estadísticas y la contabilidad del sistema de cuentas – generalmente el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas - y este sistema no es nada antropocéntrico – no se centra en personas sino más bien en instituciones y cosas y sus valores monetarios. Aunque hay que añadir que la última revisión de este sistema abre la posibilidad de incluir en su enfoque, hasta cierto punto, también personas como unidades de observación, hasta ahora sólo pocos países han podido expandir sus cuentas en este sentido.

Si el producto interno bruto estuviese en términos de horas de trabajo, sería suficiente medir la actividad doméstica también en estos términos. Pero como el producto interno bruto y otros agregados similares están expresados en valores monetarios, no hay más remedio que buscar los valores monetarios que corresponden a las actividades domésticas.

Ambos enfoques son esenciales para luchar con situaciones de inequidad y exclusión entre hombres y mujeres y, mediante la medición de la contribución específica de unos y otras tomando en consideración trabajo remunerado y no-remunerado, obtener una visión de la economía de un país más ajustada a la realidad y realizar una política más eficiente y conducente a un desarrollo equitativo y sostenible.

Hay una anécdota que los profesores de economía cuentan en sus clases. Al contraer un hombre matrimonio con su ama de casa y aún si la casada ejecuta las mismas tareas domésticas que realizaba antes, cuando recibía un sueldo, el producto nacional, tal como lo registra nuestra contabilidad nacional, disminuye. Generalmente, los profesores cuentan la anécdota como una cosa curiosa, sin señalar lo que muestra de discriminación contra cierto tipo de actividad. Una discriminación que si bien en su forma abstracta no dice nada acerca del género, en la realidad está dirigida contra la mujer. Porque la gran mayoría, casi la totalidad, de amas de casa y del servicio doméstico, son mujeres. En el caso de que el empleador fuera una mujer y el sirviente asalariado un hombre, y suponiendo que el hombre continuara realizando las mismas tareas domésticas que hacía antes de casarse con su empleadora, ocurriría el mismo fenómeno de desvaloración de su trabajo y disminución del producto nacional. Formalmente, entonces, no existe ninguna discriminación de género, pero en la realidad, bajo esta aparente neutralidad se esconde un trato discriminatorio para la mujer.

Se podrá decir que el ejemplo se refiere sin duda a una situación excepcional y poco frecuente. Pero su valor no reside en la frecuencia con que podría ocurrir, sino en que muestra claramente la inequidad y contradicción de negar valor a la actividad doméstica cuando esta se realiza sin las correspondientes contraprestaciones monetarias, asignándole en cambio valor si está ligada al pago de un salario.

Esta aparente objetividad y neutralidad en lo abstracto cuando concreta y prácticamente existe discriminación, caracteriza la problemática de la mujer y del trabajo doméstico y constituye una de las principales dificultades

que tiene que vencer cualquier sistema de información con enfoque de género.

Un enfoque de género está ligado no sólo a la producción, sino también a la reproducción social. Este concepto puede tener varias interpretaciones. Una se referiría a la labor doméstica que restituye la capacidad productiva de todos los miembros del hogar, tanto de los que perciben un salario, un beneficio o trabajan en el hogar sin remuneración monetaria alguna. La otra se refiere a la reproducción humana, que figura en forma prominente en el pensamiento de los economistas de la escuela clásica, Smith, Ricardo, Malthus y también Marx, cuando hablan del mercado de trabajo y la formación de salarios, pero este enfoque ha cedido importancia en los argumentos de los neo-clásicos. Este cambio reduce el potencial cognoscitivo de esta tendencia y con razón Polanyi ha afirmado que cuando el problema de la reproducción social fue excluido del análisis general, se redujo el alcance de su significación científica.

Un análisis que sólo toma en cuenta la demanda y oferta de brazos en un momento dado sin referirse a las consecuencias más amplias de cualquier desequilibrio, se vuelve estático y pierde la visión del futuro. La miopía de tal enfoque lleva argumentar que al nacer un becerro, la riqueza y el ingreso per cápita de la nación aumentan, pero cuando nace un niño, la riqueza y el ingreso per cápita disminuyen.

Estudios sobre el papel de la mujer en la economía son muy escasos, como lo demuestra una revisión de la literatura y especialmente de libros de texto. En general escasean estudios sobre la interrelación entre la economía y la población.

Sin embargo, últimamente, impulsado por estudios sobre la mujer, está resurgiendo interés en este tema. Se han publicado ensayos y estudios, muchos de ellos en México. Entre las obras que examinan el problema de la reproducción social, se puede mencionar el libro de Antonella Picchio ya citado.³ La autora trata el problema de la producción doméstica en la siguiente forma. Insiste que el producto consiste por una parte de trabajo pagado y por la otra de trabajo no pagado – aunque este último no lo ve la teoría. Y por lo tanto, añadir el trabajo doméstico a los agregados nacionales no significa incrementar el producto, sino revelar el volumen escondido de trabajo que ha sido incorporado al producto. Lo que estamos revelando es un costo escondido, antes no percibido, y no un producto escondido. Con base en este razonamiento, Picchio desarrolla un análisis que trabaja con las siguientes fórmulas.

$$P = f(Lw + Ld)$$

P es producto

Lw es trabajo asalariado

Ld es trabajo doméstico

El producto se distribuye entre Trabajo (asalariado y doméstico) y beneficios (R).

$$P = LwW + R + LdO$$

W significa Salario

O significa cero

De lo anterior se puede deducir que la parte de P que va al trabajo doméstico es cero porque su salario es cero. O también se puede interpretar en forma distinta suponiendo que la parte del producto que va a la subsistencia de los trabajadores domésticos proviene de los salarios, que entonces representan salarios para la familia.

³ Reproducción Social. La economía política del mercado de trabajo.

Existe una relación entre el trabajo asalariado y el doméstico. El trabajo doméstico afecta la cantidad y la calidad del trabajo asalariado. El impacto sobre la calidad no depende del entrenamiento profesional sino de los procesos de reproducción involucrados en la salud, auto-identificación y socialización que son cruciales para obtener consentimiento y cooperación en el lugar de trabajo. Es aquella parte del capital humano que no se produce por el entrenamiento en las escuelas sino por la educación en el seno de la familia.

En algunos casos se ha comparado la explotación de la mujer en su trabajo doméstico no remunerado con la explotación gratuita de los recursos naturales. En ambos casos se cierra los ojos ante el hecho de que algo que tiene valor está siendo tratado como si no lo tuviera y no se toma en cuenta el costo de su reposición. Una vez se trata de recursos humanos y en el otro de recursos naturales y en todos estos casos la finalidad es mantener bajos los costos de producción para impulsar el superávit.

Puesto que este papel se refiere a la medición de las actividades domésticas y comunitarias y el instrumento principal de medición en este caso es la contabilidad nacional, conviene examinar las normas de esta contabilidad y cómo influyen en la medición de nuestro objeto. Estas son las principales normas del Sistema de Cuentas Nacionales.

La norma principal que afecta la medición de actividades domésticas y comunitarias es la que determina lo que es y lo que no se considera actividad económica. Estas instrucciones se encuentran en el Libro Azul del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 en el encabezamiento "La frontera de la producción". Se distingue allí la frontera general de la producción de la definición más restrictiva que utiliza el Sistema.

Utilizando la frontera general, la actividad económica se define como una actividad realizada bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional que utiliza insumos de mano de obra, capital y bienes y servicios para obtener otros bienes o servicios. A efectos del sistema, las unidades institucionales son las que pertenecen a uno de los cinco sectores en que el sistema divide la economía, o sea, sociedades financieras y no financieras, unidades del gobierno, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y finalmente los hogares. Las unidades que nos interesan pertenecen al sector de los hogares, lo que, como veremos más tarde, puede determinar el tipo de procesamiento para la obtención de la información necesaria.

En cuanto a la frontera general de la producción, el Manual indica [parr. 6.15] que debe haber una unidad institucional que asuma la responsabilidad del proceso y que sea propietaria de los bienes producidos o que esté autorizada para cobrar, o ser remunerada de otra manera, por los servicios que presta. Un proceso natural sin intervención o dirección humana, no es producción en un sentido económico.

Luego se explica la diferencia entre actividades económicas y actividades de otra clase. [parr. 6.16] "Mientras que los procesos de producción de bienes pueden identificarse sin dificultad, no siempre resulta fácil distinguir la producción de servicios de otras actividades que pueden ser a la vez importantes y útiles. Entre las actividades que no son productivas en un sentido económico se incluyen las actividades humanas básicas como comer, beber, dormir, hacer ejercicio, etc., las cuales no pueden ser realizadas por una persona en lugar de otra... En cambio, las actividades como el lavado, la elaboración de comida, el cuidado de los hijos, de los enfermos o de las personas de edad avanzada son actividades que pueden ser realizadas por otras unidades y que, por tanto, quedan dentro de la frontera general de la producción"

Esta es la definición general de la producción que, como se puede ver, comprende las actividades que nos interesan aquí. Pero el Sistema no utiliza esta definición sino otra más restrictiva. La restricción tiene algo que ver con lo que un clásico de la economía (Karl Menger) dijo acerca de los bienes: "Los bienes se

distinguen no sólo por su utilidad sino también por su vendibilidad". Y esto es lo que el Manual dice sobre la delimitación de las actividades que entran en los cómputos del Sistema: [6.17] "La frontera de la producción en el Sistema es más restringida que la frontera general de la producción. Por motivos que se explicarán más adelante, no se elaboran cuentas de producción para las actividades de los hogares que producen servicios domésticos o personales para su autoconsumo final dentro del mismo hogar, excepción hecha de los servicios producidos empleando personal de servicio doméstico remunerado."

Los servicios que de acuerdo con estas normas se excluyen de las cuentas nacionales son:

- a) La limpieza, la decoración y el mantenimiento de la vivienda ocupada por el hogar, incluidas las pequeñas reparaciones del tipo de las que usualmente realizan tanto los inquilinos como los propietarios;
- b) La limpieza, el mantenimiento y reparación de los bienes duraderos o de otros bienes de los hogares, incluidos los vehículos utilizados para servicio del hogar;
- c) La elaboración y el servicio de comidas;
- d) El cuidado, la formación y la instrucción de los hijos;
- e) El cuidado de los enfermos, de los inválidos y de las personas de edad avanzada;
- f) El transporte de los miembros del hogar o de sus bienes.

El Manual reconoce que en todas partes un gran número de personas trabaja en servicios domésticos no remunerados y admite que el consumo correspondiente contribuye en forma importante al bienestar económico. Pero señala luego *"Sin embargo, las cuentas nacionales que sirven a muy diversos fines, analíticos unos y de formulación de política, no se elaboran simplemente para obtener indicadores del bienestar. Los motivos para no imputar valores a los servicios domésticos o personales no remunerados producidos y consumidos dentro de los hogares pueden resumirse así."* Y presenta tres argumentos para justificar la exclusión de los servicios domésticos y comunitarios.

- a) su repercusión es limitada en el resto de la economía.
- b) no hay precios adecuados de mercado que puedan utilizarse para valorar estos servicios y
- c) los valores imputados tienen un significado diferente de los valores monetarios.

Antes de examinar estos argumentos hay que aclarar la diferencia que existe en las normas contables entre bienes y servicios.

"El Sistema incluye toda la producción de bienes para uso propio dentro de su frontera de producción... sin embargo excluye toda la producción de servicios para autoconsumo final dentro de los hogares." La razón que se da es la siguiente: *"... los bienes pueden cambiar su utilización entre mercado y no-mercado, incluso después de haber sido producidos."* En cambio, los servicios *"... se consumen en el momento de su producción y las relaciones entre su producción y el mercado son más débiles que las de la producción de bienes."* El motivo trascendental detrás de estas explicaciones es que las cuentas tienen que servir muchos propósitos diferentes y diferentes propósitos requieren diferentes definiciones del campo que se pretende medir y analizar. En las palabras del manual: *"La localización de la frontera de la producción en el sistema es un compromiso deliberado para satisfacer las necesidades de la mayoría los usuarios."*

2.1.1. Consumo

La inclusión o exclusión de una actividad dentro de la frontera de producción en las cuentas nacionales tiene repercusiones de gran alcance. Una de ellas es el efecto sobre la medición del consumo. Si se incluyen ciertos tipos de servicio dentro de la frontera de producción, o sea se les considera como económicamente producidos, se aumenta el volumen de producción y en consecuencia el volumen de consumo.

Esto se debe a que el Sistema requiere la coherencia global entre sus componentes y el total. Al establecer una división entre diferentes tipos de transacciones y diferentes sectores, determina la relación entre los sectores y su agregación. Su fórmula básica es

$$C + I + G + (X - M) = P$$

Donde

C = Consumo
I = Inversión
G = Gobierno
X = Exportaciones
M = Importaciones

Donde P, o sea el producto, necesariamente es igual a la suma de estos componentes. Por lo tanto un aumento en cualquiera de ellos implica necesariamente un aumento de P. E inversamente, si aumentamos P, al incluir en él algo que no contenía antes, alguno de los componentes tiene inevitablemente que aumentar. En el caso de que se incluya también la producción doméstica en la producción P, aumentará el consumo C.

Desde el punto de vista de la macroeconomía, la ampliación del concepto de consumo se va a reflejar en cambios relativos de los distintos agregados dentro del total, como la tasa de inversión, del ahorro y la división entre consumo público y privado. Si no se producen otros cambios, disminuirá el porcentaje de los demás componentes y aumentará el del consumo. Recordemos sin embargo, que se trata de un aumento puramente conceptual: no es que haya aumentado la cantidad de bienes y servicios efectivamente consumidos, lo que ha aumentado es la cifra que asignamos a este consumo. Pero la percepción que tenemos de un determinado fenómeno influye en la visión que tenemos de la economía en su conjunto. En este caso, la ampliación del concepto de consumo no incidirá uniformemente en diferentes sectores de la población. La cifras de consumo crecerán más en los estratos en que la producción doméstica es importante dentro de su consumo total que en los estratos donde es menos importante. Si suponemos, y esto parecería un supuesto bastante razonable, que la producción doméstica es más importante en los hogares pobres que en los más ricos, la revaluación del consumo incrementaría las cifras de consumo de los hogares de ingresos bajos más que de los hogares pudientes, lo que disminuiría la imagen de desigualdad económica que se tiene cuando se mide por el consumo. Al excluirlos ellos no caen dentro de la visión del contable, simplemente no existen para este propósito y por lo tanto tampoco aparecen en la medición del consumo.

2.1.2. Fuerza de trabajo; población activa e inactiva. Empleo y desempleo.

Pero el trazado de la frontera de producción no sólo afecta el consumo sino también las cifras demográficas en el aspecto de la fuerza de trabajo y población activa (*PEA*) y no activa (*PEI*). La medición de la población activa obedece estrictamente a las reglas establecidas por la OIT y estas siguen las normas del SCN acerca de lo que es o no es producción económica. Esta correspondencia es muy importante. En esta forma, al hacer las correcciones necesarias para tomar en cuenta a los desempleados, existe una correspondencia entre el producto y el número de personas que lo crearon. Si los servicios domésticos y comunitarios no se consideran producción económica, las personas que realizan estas actividades no deben aparecer como personas activas. En nuestro caso, las personas, en su inmensa mayoría mujeres, que ejecutan estas tareas son, de acuerdo con este enfoque, personas inactivas.

Al respecto recuerdo un dibujo de una revista que representaba una mujer que amamantaba a un bebé y con el pie movía la cuna de otro niño sin dejar de mirar a un tercer niño algo más grande, mientras estaba

limpiando el piso y al mismo tiempo cuidaba la olla sobre la cocina. Debajo del dibujo, la leyenda decía: “Y dicen que somos inactivas”.

Pero el manual menciona un aspecto relacionado con este problema, que es de gran peso y que conviene examinar. En efecto, si la frontera de producción se expandiera para englobar la producción de servicios domésticos por miembros de los hogares para su propio consumo final, las personas dedicadas a estas actividades se convertirían en autoempleados **con lo que el desempleo sería virtualmente imposible por definición.**

Para mostrar en qué medida esto se puede comprobar con cifras he utilizado la publicación de un censo de 1990, que no es una fecha muy reciente, pero las cifras servirán simplemente para indicar las proporciones y relaciones.

Para comenzar, recordemos la definición de la persona ocupada: son ocupadas las personas mayores de 12 años que tienen alguna actividad remunerada con dedicación de por lo menos una hora semana, los ayudantes familiares sin remuneración que trabajan 15 o más horas a la semana y personas temporalmente ausentes de su trabajo. Este número ya cambió, pero muchos países todavía lo utilizan.

Población total 12,5 millones (Esta cifra se refiere a la población de 12 años y más que es la que se da en el censo cuando trata de aspectos económicos). Población en la fuerza de trabajo 6,2 millones de la cual 671 mil en estado de desocupación. Población inactiva 6,0 millones de la cual 2,7 millones en quehaceres del hogar. La participación de los hombres en este renglón se cifra en 63 mil, una cifra prácticamente despreciable. La otra cifra importante en este renglón - 2,1 millones – corresponde a estudiantes. Si pasamos las personas que están catalogadas en quehaceres del hogar a la población activa, ésta pasa de 6,2 millones a casi 10 millones. Por otra parte el desempleo, que anteriormente se calculaba en más de 10% se reduce a entre 6 y 7%.

Unas observaciones que vienen al caso al analizar estas cifras:

- 1) No todas las personas que figuran en la categoría de quehaceres del hogar son mujeres. Pero lo es la gran mayoría. El error que se comete en este procedimiento es mínimo.
- 2) Más sería podría ser la circunstancia que los encuestadores en los censos ubican a todas las mujeres que hayan declarado que no tienen un empleo remunerado en la categoría de “quehaceres domésticos”, sin preguntar si en efecto realizan algún trabajo doméstico.
- 3) Una parte importante de la PEI la forman los estudiantes. Se puede presumir que un buen número, además de estudiar, colabora en las actividades domésticas. Especialmente en el caso de las mujeres que representan más de la mitad del total de los estudiantes. Si les aplicamos el mismo tratamiento que a los ayudantes familiares sin remuneración, o incluso la cláusula de que una hora semanal de trabajo es suficiente para que la persona sea considerada como activa, habría que añadir el número correspondiente a la población dedicada a actividades domésticas.
- 4) El mismo razonamiento se puede aplicar a los pensionados y jubilados que en las estadísticas integran la PEI.
- 5) Asimismo hay que reflexionar acerca del hecho de que las estadísticas de la población económicamente activa e inactiva cubren sólo la población de 12 años y más. Entre los de menos de doce años habrá un contingente que colabora activamente en las actividades domésticas.

Otro concepto muy utilizado es el de la tasa de actividad o la tasa de participación. La tasa bruta de participación (TBP) se calcula generalmente como la comparación entre la PEA y la población total (PT).

La fórmula es

$$\text{TBP} = (\text{PEA} / \text{PT}) \times 100$$

Y se entiende que al incrementarse la PEA por la inclusión en ella de las personas que laboran en la producción doméstica, el valor de TBP tiene que crecer.

La clasificación de la producción doméstica dentro de la clase de actividades productivas reconocidas por el Sistema de Cuentas Nacionales, debe también reflejarse en los Sistemas Internacionales de Clasificación como CIU y CIUO.

Por ejemplo: La Clasificación Internacional de Ocupaciones (CIUO 88) todavía vigente, clasifica las ocupaciones de cocinero, lavandera, enfermeras y otras semejantes, pero solamente si son ocupaciones remuneradas. En esto, claro está, siguen las directrices establecidas en el SCN. Lo mismo sucede con la Clasificación Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas, (CIU). Para dar un ejemplo: la División 95 de este sistema de clasificación se refiere a los hogares privados que emplean cocineros, sirvientas, valets, lavanderas, jardineros, etc. Estos se reseñan, pero de nuevo, sólo si se trata de trabajadores asalariados, y no de miembros del hogar que trabajan sin paga.

2.1.3. Agregados tradicionales y agregados expandidos

Tanto la ampliación conceptual del consumo como la de la fuerza de trabajo plantea, junto a las ventajas que ofrecen, también algunos problemas negativos con respecto al análisis. Los argumentos del manual son desde luego de peso en el caso de determinados análisis. En otros casos, omitir de las estadísticas y cuentas las actividades domésticas resta al análisis parte importante de su valor. Hay por lo tanto que crear formas adecuadas para presentar la contabilidad y las estadísticas en dos versiones, una en su presentación tradicional, en que sólo aparecen los guarismos que tienen que ver con el mercado y otra en una presentación ampliada que engloba todas las actividades productivas que contribuyen al bienestar de hombres y mujeres. Posibles procedimientos para lograrlo se presentarán cuando se hable específicamente de cuentas satélites y su concatenación con las cuentas centrales. En la literatura, la versión ampliada o sea la que toma en cuenta las actividades domésticas, se designa generalmente con la expresión "*expandida*" y se habla del producto interno bruto expandido y del consumo nacional expandido. Habría que tratar las cifras de población en la misma forma, y para señalar claramente la correspondencia entre producto y población activa, hablar de la *población activa expandida*.

Los estudios utilizan a veces un concepto que es "la razón de dependencia". Si se la calcula como la razón de personas de menos de 12 y más de 65 años a la de personas entre 12 y 65 años, que se suele llamar "población en edad de trabajar", entonces la expansión del concepto no tiene ninguna importancia. Pero si, como se ha hecho a veces, la razón se calcula relacionando la población económicamente inactiva con la activa, al tomar en cuenta las definiciones expandidas, esta razón cambiará radicalmente.

Veamos ahora algunos de los otros argumentos que el manual esgrime a favor de la exclusión de estas actividades del ámbito de la actividad económica. Uno se refiere a la circunstancia que tales servicios no se destinan al mercado y por lo tanto no suele haber precios adecuados de mercado que pueden utilizarse para valorar estos servicios. Esto es un aspecto importante para nosotros en lo que se refiere directamente a las posibilidades de medir los servicios domésticos y comunitarios.

El otro argumento está relacionado con este, pero lo enfoca en forma diferente. En él se asume que de algún modo se ha podido asignar un valor a estas actividades, pero estos valores no siendo de mercado,

son valores imputados. Y afirma el manual [6.21c] *“... valores imputados tienen un significado económico diferente de los valores monetarios. En la práctica, los ingresos imputados generados por la producción imputada serán difíciles de determinar; a su vez, deberían mostrarse como gastados totalmente en los mismos servicios. En cambio, si los ingresos estuvieran disponibles en dinero, los gastos resultantes podrían ser muy diferentes. ... Por tanto, imputar un valor a la producción de servicios por cuenta propia, no sólo sería muy difícil, sino que daría lugar a valoraciones que no son equivalentes a las monetarias para propósitos analíticos o de formulación de política.”*

En resumen, apunta el manual, [6.22] *“la resistencia de los contables nacionales a imputar valores a las producciones, los ingresos y los gastos asociados con la producción y el consumo de servicios domésticos y personales dentro de los hogares, se explica por una combinación de factores, a saber: el aislamiento y la independencia relativa de estas actividades con respecto al mercado, la gran dificultad de obtener estimaciones económicamente significativas de sus valores, y los efectos negativos que su utilización en las cuentas podría introducir en el diseño de la política económica y en el análisis de los mercados y de sus desequilibrios (el análisis de la inflación, el desempleo, etc) y a la vez podrían derivarse consecuencias no deseadas para las estadísticas de la fuerza de trabajo y del empleo.”*

Reconociendo la legitimidad de estas observaciones hay que añadir sin embargo que problemas semejantes surgen también en algunos aspectos con respecto al sector público sin que por esto se le dé el trato que se reserva al trabajo doméstico.

2.2. Opiniones adversas

Más allá de lo que dice el manual sobre los agregados expandidos, existen críticas que adversan la medición de la actividad doméstica y atacan el intento de asignar valor a estas actividades desde puntos de vista diferentes.

Unas argumentan que no existe valor en esta actividad o que el valor que le corresponde ya está incluido en otra parte. Otras consideran que tal medición contradice las pautas de teoría económica.

Pertenecen al primer grupo los que niegan que en la producción doméstica se esté creando valor. Puesto que el ingreso que percibe el trabajador sirve para cubrir los gastos de toda la familia, el salario pagado incluye ya el trabajo doméstico. Frente a este argumento se razona que al ejecutar las tareas del hogar (preparar la comida, lavar la ropa, cuidar los niños, ofrecer apoyo psicológico a todos los miembros del hogar) el ama de casa reproduce la capacidad productiva de los miembros del hogar y por lo tanto lleva a cabo una actividad económica. El trabajador come y descansa en su hogar lo que le permite retornar al día siguiente al trabajo. Por lo tanto no puede haber duda de que se trata de una actividad económica y por lo tanto de creación de valor. Esta cuestión emerge también en decisiones judiciales en casos de divorcio y seguros. Más importante todavía: en algunos países el derecho acepta la idea de que la actividad doméstica crea valor añadido.

El otro grupo ataca la valoración de la producción doméstica desde una perspectiva distinta, argumentando que según la teoría económica no es factible agregar el valor que pueda existir en la producción doméstica, porque el valor es un fenómeno subjetivo y sumar la producción de los distintos hogares tendría el mismo significado que determinar el capital total del país sumando el valor de un puente al de la bomba construida para volarlo. Al insistir en el fundamento subjetivo del concepto del valor pueden referirse a un gran número de economistas famosos. En realidad hay muchas afirmaciones de este género, pero no hay que olvidar que la mayoría de estos autores en general suponen un mercado en que las transacciones se realizan en una forma muy alejada de nuestra realidad actual.

Otras críticas dirigidas específicamente a las estadísticas de género afirman que estas estadísticas no sirven

el propósito que se les asigna, porque decisiones políticas no dependen de estadísticas sino de la presión que pueden ejercer los electores.

Puede ser que esto sea verdad o sólo representa una parte del problema. En todo caso, la postura a adoptar no deja lugar a dudas. El propósito que perseguimos al crear nuevas estadísticas y mediciones debe estar claro en nuestra mente. Se trata de verter luz sobre algo importante que afecta nuestras vidas y que hasta ahora pasa desapercibido. Por lo tanto, hay que crear estas estadísticas y mediciones pero no basta crearlas, hay que diseminarlas del modo más efectivo posible. Estadísticas sub-utilizadas y sub-analizadas no sirven nuestro propósito. Hay que presentar los resultados de nuestras mediciones en forma atractiva y que puede ser asimilada fácilmente tanto por el gran público como por las instancias decisorias en los asuntos que nos interesan. Esto significa que la información que aquí se contempla debe ser institucionalizada y aparecer en forma atractiva y periódica.

2.3. Algunas observaciones adicionales

Actividades similares pueden recibir tratos distintos en las cuentas, unas incluidas en las cifras de las cuentas y otras excluidas. Un ejemplo es el trato que se da al alquiler de la casa propia: el sistema lo incluye, a pesar de ser un servicio fuera del mercado.

Puesto que una parte de la producción doméstica, específicamente, la producción de bienes para el consumo final del mismo hogar está incluida en la producción del sistema, tenemos, cuando se relacionan producción doméstica y PIB, que hacer las correcciones correspondientes.

Con respecto al trabajo voluntario, el tratamiento del SCN es similar a la que da al trabajador doméstico. Dice textualmente: [parr. 7.24a] *“los trabajadores dedicados a la producción destinada en su totalidad a su propio consumo final o a su propia formación de capital, sea individual sea colectivamente, son autónomos. Aunque un valor puede imputarse al producto obtenido de la producción por cuenta propia en función de los costos incurridos, incluyendo los costos estimados de la mano de obra, no se efectúa ninguna imputación de los sueldos de los trabajadores dedicados a esa clase de producción, ni siquiera en el caso de proyectos colectivos o comunales realizados por grupos de personas que trabajan conjuntamente.”*

2.3.1. Áreas urbanas y rurales

La medición del trabajo doméstico presenta diferentes problemas cuando se trata de áreas urbanas y rurales. No en cuanto a definiciones, sino a los aspectos prácticos de medirlo y separar las actividades incluidas en las cuentas de las excluidas. Porque en las áreas rurales las actividades domésticas producen una proporción mayor de bienes que en las áreas urbanas. Como se ha visto, los bienes, aunque producidos y consumidos en los mismos hogares, se consideran parte de la producción económica y los valores correspondientes se incluyen en las cuentas. En cuanto a los servicios, se presentan frecuentemente servicios donde la definición de si se trata de servicios a terceros o se trata de un servicio comunitario requiere un examen de pormenores no siempre muy claros.

Distinguir los perfiles de las áreas urbanas de las rurales es especialmente importante en los países en que las condiciones de vida en una y otra área son muy distintas, como es el caso en nuestros países. La población urbana confronta problemas relacionados con el abarrotamiento y escasez de espacio, condiciones de vida insalubres y servicios públicos inadecuados. Los problemas con que tiene que luchar la población rural son de otro tipo: difícil acceso a agua potable, el alejamiento de servicios sociales, mercados, farmacias y otros servicios generales. Las condiciones de viviendas son poco satisfactorias, la lluvia pasa por el tejado a las habitaciones, no hay electricidad ni tampoco instalaciones sanitarias, y las escuelas están a largas

distancias de la vivienda. No hay teléfono, neveras y otros equipos eléctricos de cocina y los caminos de tierra están llenos de barro y lodo. En consecuencia las labores domésticas en estas áreas también difieren de las en las urbes; abarcan un conjunto más extenso de labores, exigen más horas de trabajo y son más extenuantes. Basta pensar en la diferencia entre cocinar con leña o con un horno microondas. Podríamos añadir que las mujeres urbanas utilizan en el hogar un mayor número de productos industriales tanto para la limpieza como en la preparación de las comidas y que los productos pre-cocidos y pre-elaborados hacen más rápido y más fácil el desempeño de las tareas domésticas. Como ocurre con la sustitución del trabajo con el pilón por la compra de harina de maíz.

La mujer en las áreas rurales ejerce un papel esencial en la provisión y preparación de la alimentación de la familia. La Comisión Agrícola de la FAO ha estudiado en varias oportunidades el papel de la mujer en la producción agrícola y en todos los casos ha observado que este papel es generalmente mayor de lo que se supone y aparece en las estadísticas. Además, en las condiciones rurales resulta difícil deslindar actividades de producción que el SCN reconoce como tales de las que están excluidas del sistema.

2.3.2. Trabajo doméstico e inflación

Puesto que la inflación se ha convertido en un azote prácticamente permanente y podría parecer que afecta de igual manera uno y otro género, hay que darse cuenta que en realidad recae con mayor fuerza sobre la mujer ama de casa. Al reducirse el poder de compra del hogar, se reducen las compras de bienes de consumo no sólo en cantidad sino también en calidad. El aumento de los precios de los bienes de consumo significa generalmente que baja su calidad, o el ama de casa se ve forzada por la baja del valor adquisitivo de su ingreso real a comprar bienes de inferior calidad lo que significa a su vez que aumenta el trabajo casero que hay que añadir a tales productos antes de que estén listos para su uso. Tratando de mantener el nivel de vida acostumbrado, el ama de casa tiene en tal situación que multiplicar sus esfuerzos para sustituir productos más elaborados por productos menos elaborados y a veces sustituir servicios domésticos adquiridos en el mercado por sus propios servicios, todo mediante una prolongación de sus horas de trabajo en el hogar.

Las alzas de precio de los bienes de consumo inciden más directamente en el ama de casa. Lo que explica por qué mujeres que de costumbre no participan en manifestaciones de carácter político y social, acuden a demostraciones de protesta cuando se trata del alto costo de la vida.

Antes de terminar esta parte que hemos llamado los aspectos cualitativos de la medición y pasar a exponer los problemas de la técnica de medición propiamente dicha, es conveniente recalcar algunos de estos aspectos.

La medición y las estadísticas de género representan una subdivisión de agregados más amplios. Esta subdivisión implica serios esfuerzos y uso acrecentado de recursos. ¿Qué justifica estos trabajos? Si un agregado fuera homogéneo en el aspecto que interesa al análisis y la formulación de políticas, no habría necesidad de tratar de subdividirlo. Pero en nuestro caso se ha demostrado – y todo el mundo está consciente de ello – que existe una diferenciación extraordinariamente fuerte dentro del agregado, fuerte en números y valores, que justifica y hace urgente disponer de una subdivisión con relación a estos aspectos. O sea, estadísticas de género y medición de las actividades domésticas.

Esta subdivisión se justifica tanto por razones de equidad, situaciones de inequidad y exclusión entre hombres y mujeres, como por razones de mejoramiento de los instrumentos estadísticos y contables, que sirven al análisis y diseño de políticas económicas y sociales de todo el país.

La medición comprende varios aspectos entre los que destaca la valoración lo cual implica el uso de cuentas nacionales. La importancia de las cuentas nacionales reside en el hecho de que son los documentos que consultan las instituciones nacionales e internacionales cuando examinan la situación y problemática de una economía. Estas cuentas orientan los presupuestos nacionales y la política de los organismos mundiales financieros y no financieros hacia el país. Las cuentas nacionales actualmente se rigen por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas. Este sistema, como hemos visto presenta obstáculos para poder lograr una representación adecuada de los fenómenos que nos interesan, aunque últimamente ha adquirido mayor flexibilidad y ofrece algunas salidas para poder realizar nuestro propósito. Además existe hoy un mecanismo para monitorear las nuevas exigencias de información cuantitativa que surgen continuamente. Se trataría, por lo tanto, de trabajar con este sistema aprovechando las posibilidades de marcar nuestra presencia diseñando agregados paralelos y creando un sistema de cuentas satélites, que además de datos que corrientemente aparecen en las cuentas principales y los ajustes por concepto de las actividades domésticas, muestren también información acerca de los fenómenos que los analistas consideran de interés para examinar asuntos de género.

A lo anterior hay que añadir que las cuentas nacionales se están imponiendo cada vez más como elementos directrices de amplias áreas de estadísticas.

Todo lo dicho sirve para mostrar la importancia de las cuentas nacionales y de paso como justificativo de los detalles y múltiples citas que se han hecho del manual. No hay que olvidar que los contables nacionales examinan minuciosamente cada línea y párrafo del manual cuando están elaborando las cuentas.

3. La cuenta satélite como herramienta para estimar la contribución del trabajo doméstico y comunitario en la producción

Para pasar a los aspectos de la medición de las actividades domésticas y comunitarias y su contribución al producto, conviene considerar la delimitación conceptual de lo que pretendemos medir.

3.1 Delimitación conceptual

En primer lugar, siguiendo el lema de pensar antes de medir, habrá que determinar qué es lo que entendemos por producción doméstica. En otras palabras ¿qué es lo que habrá que incluir en nuestra medición?⁴ Esta decisión dependerá de tres criterios: el criterio de la tercera persona, el criterio de la remuneración y el criterio de la separabilidad.

a) El criterio de la tercera persona. Las distintas definiciones de producción doméstica que existen generalmente giran en cuanto a la delimitación del tema, alrededor del criterio de tercera persona. En pocas palabras esto significa que una actividad cae dentro de los límites de la definición, si puede ser delegada a otra persona.

b) El criterio de la remuneración. Según este criterio la actividad para ser incluida en el agregado de actividades domésticas debe realizarse sin remuneración correspondiente. Este excluye las actividades asalariadas, o las que comportan una remuneración para la persona que ejecuta el trabajo o para otros miembros de su hogar. Ejemplos son trabajos a domicilio y actividades en el sector informal.

⁴ [Chris Jackson, Trends in the value of household work in Canada 61-86, p.6]

c) **El criterio de separabilidad** se refiere a las actividades de servicios personales. Algunos cuidados personales como peinarse, manicura, pintar la cara y similares, pueden delegarse a terceras personas. Aunque normalmente se realizan por la propia persona. El criterio de separabilidad dictamina que además de ser delegable, la actividad debe ser separable, lo que quiere decir que puede ser realizada en ausencia de la persona que normalmente la realiza. Según este criterio actividades de este tipo caen fuera del límite de la definición. Ejemplos: peinarse, cortarse las uñas, hacerse la cara, etc.

3.2 Agregados paralelos

En el apartado anterior se hizo alusión a lo que se gana y lo que se pierde en la percepción global del quehacer económico y social al incluir el valor de las actividades domésticas en los flujos que registra la contabilidad nacional. Y se propuso establecer dos agregados paralelos: uno que comprendiera exclusivamente las transacciones de mercado que serviría como documento orientador para los análisis que se centran en los aspectos de política monetaria, el otro para los usuarios cuyos intereses son más amplios.

Este procedimiento de crear versiones distintas de un determinado concepto se utiliza ampliamente en el análisis monetario donde se tienen las versiones M1, M2 y M3 para medir de diferentes formas la circulación monetaria. A decir verdad, para su uso en materia monetaria las cuentas como las lleva actualmente la contabilidad nacional deberían depurarse, ya que contienen varios elementos que, como, por ejemplo, la producción de subsistencia, el valor imputado al uso de la vivienda propia y la producción de bienes para uso propio en el hogar (según la última versión del SCN) perturban el análisis realizado con fines puramente monetarios. Los otros agregados serían los que hemos llamado “agregados expandidos”, o sea el consumo expandido que contiene los productos de la actividad doméstica, los cuadros de oferta y utilización, y todos aquellos que se alteran por la inclusión de las actividades domésticas, inclusive los cuadros que la nueva versión del SCN propone para la población e insumo de mano de obra que en principio siguen las definiciones de la OIT en la “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo”. Estos cuadros de la mano de obra abarcan también las horas trabajadas, de modo que la expansión, dado lo extenso que es el día de trabajo doméstico, significaría un cambio profundo.

3.3. Conexión directa e indirecta

Entre todas las proposiciones para documentar la actividad doméstica y comunitaria y al mismo tiempo no perder, por las ventajas que ofrecen para la difusión, la conexión con el sistema de cuentas nacionales, la más útil es la de las cuentas satélites. Las ventajas no se limitan a la posibilidad de figurar en las publicaciones que contienen las cuentas nacionales, sino el de formar parte de una esquema de información exhaustivo y consistente y que se toma en consideración en las decisiones de política económica, social y cultural. La contrapartida de estas ventajas, como lo señala el manual de las cuentas nacionales, es que comporta limitaciones respecto a la información que puede incluirse directamente en el marco central del sistema. Se trata por lo tanto de la **inclusión directa en el marco central**. Queda abierta la posibilidad de la **inclusión indirecta fuera del marco central**, en forma de cuentas adicionales. Estas son las cuentas satélites. Las cuentas satélites pueden en esta forma ser herramientas eficaces para estimar la contribución del trabajo doméstico y comunitario a la producción de un país y, por añadidura, reunir todas aquellas circunstancias y características que contribuyen al análisis de estas actividades.

3.4. Inclusión mediante cuentas satélites

Para examinar las posibilidades que presentan las cuentas satélites, nos podemos referir a lo que de ellas expone el manual. El manual cita cinco posibilidades que permiten:

- a) proporcionar información adicional, de carácter funcional o de entrecruzamientos sectoriales, sobre determinados aspectos sociales;
- b) utilizar conceptos complementarios o alternativos, incluida la utilización de clasificaciones y marcos contables complementarios y alternativos, cuando se necesita introducir dimensiones adicionales en el marco conceptual de las cuentas nacionales;
- c) ampliar la cobertura de los costos y beneficios de las actividades humanas;
- d) ampliar el análisis de los datos mediante indicadores y agregados pertinentes;
- e) vincular las fuentes y el análisis de datos físicos con el sistema contable monetario.

En esta forma se obtiene que las cuentas satélites estén relacionadas con el marco central de las cuentas nacionales y al mismo tiempo con el sistema de información específico del tema en cuestión, o sea, en nuestro caso con todo lo pertinente para el análisis de la producción doméstica y comunitaria que de otro modo no cabe en el sistema central.

Desde luego pueden existir diferentes tipos de enfoque y a su vez la cantidad y diversidad de datos que se incluyan en el sistema satélite, desde la simple introducción de cifras adicionales hasta una reformulación de los conceptos que se utilizan en la parte central del sistema.

En todos los casos se tratará de lograr una integración más explícita de los datos monetarios con los datos físicos y la conexión con los flujos representados en el cuerpo central de la contabilidad económica lo que permite un análisis de los problemas inherentes a la producción doméstica y comunitaria en el contexto del análisis macroeconómico.

Como ya se ha visto, el cambio fundamental en nuestro caso es el de mover la frontera de producción de manera que englobe los servicios prestados por las personas a otros miembros del hogar y también el trabajo voluntario de remunerado.

Dada la coherencia que se quiere mantener en las cuentas, la ampliación de la frontera de producción modifica varios otros agregados. Entre otros la producción, el consumo final, el valor añadido, el ingreso primario y la formación de capital. En el caso de la formación de capital la modificación consiste en redefinir los bienes de consumo durable como bienes de capital.

Existen diferentes proposiciones y diseños de cuentas satélites. Para visualizar lo que existe en este campo vamos a referirnos a una reseña de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas elaboraron recientemente un Manual sobre la contabilidad de los hogares, donde se dedica una parte importante específicamente a las cuentas satélites para los hogares. Se enumeran allí cinco diferentes tipos de cuentas satélites:

1. Sistema de Cuentas Laborales.
2. Cuentas de Recursos Humanos
3. Cuentas satélites funcionales
4. Matrices de contabilidad social y Sesame
5. Cuentas de producción de los hogares

3.4.1. Sistema de Cuentas Laborales

El Sistema de Cuentas Laborales, (con el acrónimo LAS según su nombre en inglés) presentado por Eivind Hoffmann de la Oficina Internacional del Trabajo, pretende establecer un marco contable que refleje la situación de empleo del país, estudiar la disponibilidad total de recursos humanos, la remuneración de la

mano de obra y la oferta de brazos y los flujos de puestos de trabajo y de trabajadores. Cuando se trata de la población total, ésta está definida en consonancia con el SCN lo que se explica porque el campo laboral que interesa a este sistema es la demanda y oferta de trabajo como se realiza en el mercado de trabajo. En vista de esta circunstancia, este sistema satélite no es adecuado a la representación del trabajo doméstico no remunerado.

3.4.2. Cuentas de Recursos Humanos

El sistema de contabilidad de recursos humanos, propuesto por Jan van Tongeren, es un sistema de cuentas satélites que integra un análisis económico del sector hogares siguiendo las normas del SCN con un análisis social de los hogares y de los individuos pertenecientes a estos hogares. El sistema permite incorporar datos procedentes de investigaciones sobre el uso del tiempo y, para evitar los inconvenientes que presenta la traducción de estos datos a valores monetarios, mantiene los datos de valor del análisis económico separadas de los datos de tiempo utilizado que forman el vector de bienestar. El sistema ha sido utilizado en la República de Corea y según los usuarios ha sido un instrumento útil para la política económica y social.

3.4.3. Cuentas satélites funcionales

La descripción de las cuentas laborales hecha por Jean-Etienne Chapron de la División de Estadística de las Naciones Unidas se refiere a la experiencia obtenida con estas cuentas en Francia. Estas cuentas se deben a la demanda formulada por instancias gubernamentales, generalmente un ministerio, pero, como excepción, a la solicitud de asociaciones sin fines de lucro, cooperativas y otras sociedades similares. Vale la pena subrayar esta última circunstancia, por el interés que tiene para nuestro propósito. El éxito que tuvieron estas cuentas satélites en Francia se explica por varias razones, que también deben tomarse en cuenta en nuestra propia actuación. Estas razones son:

- 1) La referencia a las cuentas nacionales es muy frecuente en las discusiones y debates políticos y sociales en Francia.
- 2) El principio de las cuentas satélites funcionales es cubrir exhaustivamente todos los aspectos del área en cuestión.
- 3) La estructura básica de estas cuentas es relativamente simple: gastos totales, financiamiento, productores y beneficiarios. Esto representa un instrumento fácil de manejar en que un número reducido de agregados permite una visión global del área bajo consideración.
- 4) Las cuentas satélites son coherentes con el marco central de las cuentas nacionales, lo que permite comparar sus agregados específicos con los agregados macroeconómicos rutinarios, como el PIB, Consumo final, etc.
- 5) Las cuentas satélites se adaptan estrechamente a las características del área a que se refieren. Por esta razón son fácilmente asequibles a los usuarios que no son estadísticos que están más familiarizados con los aspectos económicos y sociales del área en cuestión que con los conceptos de las cuentas nacionales.

Esto a su vez es la razón por la cual las cuentas satélites sirven de marco de referencia en los debates entre agencias gubernamentales, sindicatos, cámaras de comercio, asociaciones profesionales y asociaciones de vecinos.

Surge entonces la pregunta si este tipo de cuentas satélites - las cuentas satélites funcionales - pueden utilizarse para medir y destacar la producción doméstica y voluntaria. Las cuentas a que se refiere la fuente citada cubren lo referente a Salud, Protección social, Educación, Servicios habitacionales y, entre otros

también el medio ambiente. Todas estas áreas representan funciones que están dentro del marco de producción del SCN y difieren de las cuentas del sistema por una clasificación diferente y el hecho de traer detalles y aspectos adicionales no cubiertos por el SCN. No ha habido, hasta donde yo sepa, un intento de diseñar una cuenta satélite funcional para las actividades domésticas y voluntarias, que están excluidas del sistema central. En este caso se trata no sólo añadir algo que no estaba en el sistema, sino, además introducir conceptos nuevos que no coinciden con las que utiliza el SCN en la actualidad. Una vía posible podría ser introducir en las cuentas satélites funcionales de un área específica, como la educación, la alimentación o la salud, los renglones correspondientes a las actividades domésticas y voluntarias en dicha área. Sin duda esto aumentaría el valor de tales cuentas para los debates y decisiones políticas ya que suministraría una imagen más cónsona con la realidad.

La incorporación de las actividades domésticas y voluntarias a que se acaba hacer referencia comprende sin duda un acopio de información considerable que en la actualidad no está todavía disponible en la mayoría de los casos. Conviene entonces citar una observación hecha en la primera edición francesa de las cuentas satélites: *“Los compiladores de cuentas satélites deben empezar a proveer insumos que ayuden a los que tienen que tomar decisiones sobre asuntos corrientes de política económica en sus áreas de competencia, sin esperar los resultados de sus trabajos en curso, aún si se puede presumir que sus hallazgos permitirán una descripción diferente y mejor del área en consideración.”*

3.4.4. Matrices de contabilidad social (SAM) y SESAME

El manual del SCN ofrece además la posibilidad de establecer lo que llama la contabilidad social (SAM) mediante el establecimiento de matrices de contabilidad social con las que se puede incorporar al sistema detalles específicos sobre diversos flujos económicos [parr. 20.26] El manual dice al respecto que las matrices de cuentas sociales se han aplicado a tipos específicos de análisis y menciona especialmente a los hogares. Esto abre la posibilidad de introducir en forma de matriz diversas clasificaciones no contempladas en las cuentas originales. Al respecto asienta que [20.31] *“Un sistema de matrices y ampliaciones de la contabilidad económica y social... se considera muy importante si se quiere obtener una visión más general sobre la situación del desarrollo humano sin prescindir de un enfoque del sistema. Uniendo entre sí piezas dispersas de información monetaria y no monetaria en un sistema de matrices y ampliaciones de contabilidad económica y social puede lograrse una teorización más rigurosa... construir modelos formales... y el seguimiento y proyección del impacto de políticas gubernamentales o de influencias externas sobre las variables no monetarias.”* Todo esto significa que, donde ya se haya elaborado una matriz de cuentas sociales, sería muy conveniente intentar introducir en la matriz el trabajo doméstico excluido de las cuentas principales del sistema. En la práctica ello significa la creación de cuentas satélites.

Un derivado del SAM es el sistema SESAME propuesto por contables nacionales de Holanda. Este sistema trata de acercarse más a los problemas específicos de la producción doméstica.

3.4.5. Medición y valoración de actividades económicas fuera del SCN

Las siguientes proposiciones y descripciones se refieren más directamente a nuestro tema. Aunque la exposición de Luisella Goldschmidt- Clermont no se refiere especialmente a la creación de cuentas satélite, sino a la medición de la producción doméstica por medio de estudios de tiempo con base en datos obtenidos de catorce países desarrollados, ella cubre aspectos importantes para la preparación de cuentas satélites. Se enfoca la medición de los insumos laborales en términos de tiempo y luego se le asigna una valoración monetaria. También se hace una valoración monetaria del producto. En cuanto al tiempo, se dan algunos resultados obtenidos en los 14 países:

En todos estos países las actividades económicas absorben menos de un tercio de las 24 horas del día; en ocho de los países las actividades fuera del SCN, absorben aproximadamente tanto tiempo como las comprendidas en el SCN; en seis países el tiempo dedicado a actividades económicas es igual para hombres y mujeres, en los restantes las mujeres trabajan más horas que los hombres. En todos los países menos uno, la mayor parte del tiempo los hombres trabajan en actividades incluidas en el SCN y las mujeres en actividades fuera de SCN. Finalmente, en todos los países la preparación de alimentos ocupa la mayor parte del tiempo de trabajo fuera del SCN.

Para la valoración monetaria de los insumos laborales se mencionan los procedimientos usuales. En cuanto a la valoración del producto, se discute el método de medir el producto y el de los insumos. Aunque se indica que el método del producto es preferible al de los insumos se admite que sólo pocos países han usado este método. Cabe añadir que si resulta difícil este procedimiento en el caso de países económicamente avanzados, su aplicación es más difícil o, incluso imposible en los países en vías de desarrollo.

Viene luego una proposición para establecer cuentas satélites de la producción doméstica de Johanna Vanjonen y Iris Niemi que describen los procedimientos utilizados y los resultados obtenidos en un proyecto para desarrollar un amplio sistema de cuentas satélites de producción de hogares en Finlandia. Este parece ser el caso único conocido en que se ha utilizado el procedimiento del producto. Pero se admite que, aún en Finlandia, esto no es fácil ya que para una valoración de los bienes y servicios producidos en el hogar, hay que encontrar un equivalente en el mercado. No siempre esto es posible, ni siquiera en los países económicamente avanzados, y mucho menos todavía en los otros.

Finalmente se encuentra un trabajo de Derek Blades. *“Una proposición de una cuenta satélite para la producción no mercantil de los hogares”* Por presentar una explicación directa de los problemas que se encuentran e ilustrar el procedimiento paso por paso, vamos a examinar esta proposición en más detalle.

La proposición se refiere a la creación de una simple cuenta satélite que modificaría el Producto Interno Bruto y otros agregados nucleares de las cuentas nacionales actuales, introduciendo la producción y el consumo correspondiente a la producción no mercantil de los hogares, siguiendo en lo demás los lineamientos del Sistema de Cuentas Nacionales. Esto permite comparaciones entre la producción no mercantil de los hogares con el Producto Interno Bruto y sus principales componentes.

Blades considera que los argumentos para excluir las actividades no mercantiles de los hogares de las cuentas nacionales de la presentación standard son válidos. Pero al mismo tiempo concede que ignorar estas actividades impide ver la magnitud, composición y tendencias en las actividades productivas de una nación. Sobre todo porque la importancia de estas actividades en el conjunto tiende a variar y por lo tanto medidas macroeconómicas que sólo contemplan la producción destinada al mercado, no podrán tomar en cuenta los cambios que suceden en el consumo total y el bienestar de los hogares. Esto adquiere mayor importancia en vista de los cambios que ocurren en la mayoría de los países en cuanto a la distribución de servicios, como los servicios de salud, educación y otros, entre el sector público y el privado. Porque cuando tales servicios salen del sector público para pasar al privado, su realización recae en buena parte sobre los hogares y forma parte de la producción no mercantil de los hogares. La política social del país requiere entonces información sobre esta actividad. Puesto que la producción no mercantil de los hogares se realiza en su mayor parte por mujeres, ignorarla lleva a subestimar su aporte a la economía del país. Y finalmente, en muchos países se han votado medidas que establecen el derecho de las que realizan que realizan estas actividades a ser incluidas en las provisiones de la seguridad social.

Los pasos necesarios para realizar esta cuenta satélite se siguen mejor comparando la cuenta para la economía total en la forma como lo presenta el manual del sistema utilizando las cifras ilustrativas del

manual, añadiendo en los asientos correspondientes cifras, ilustrativas también, para la producción no mercantil de los hogares.

Se observa la composición del producto interno bruto antes de la inclusión de dichas actividades y después de su incorporación. Para darles cabida en la cuenta codificamos la producción no mercantil de hogares con las letras PDNM y adoptamos las siguientes cifras ilustrativas:

Producción de la PDMN	1000
Consumo intermedio de bienes y servicios en la PDMN	500
Formación bruta fija de capital en activos utilizados para producir PDMN	100
Consumo de capital fijo en relación con activos de PDMN	80

La contribución de cualquier sector al PIB se define como la suma del valor de todos los bienes y servicios que suministra este sector menos el valor de todos los insumos no factoriales usados en producir dichos bienes y servicios. Esto representa su contribución bruta. Para llegar a la contribución neta, hay que deducir de la contribución neta la depreciación del capital fijo que se usó. Si bien este tratamiento no presenta dudas del punto de vista conceptual, pueden surgir dudas y dificultades para su cálculo en la práctica. Para ilustrar el problema, tomemos el caso de la producción que en su domicilio realiza una unidad productiva informal. En los cálculos que se hacen de la contribución del sector informal al PIB, por ejemplo, siempre se insiste que hay que separar en ciertos gastos la parte que corresponde a la producción y la que corresponde al consumo. Así, una nevera o incluso la misma vivienda en parte sirve a la producción y en parte se considera consumo del hogar. ¿Habría que introducir el mismo tratamiento al clasificar la producción doméstica como parte del PIB? Si la pregunta se contesta afirmativamente, parte del alquiler de la vivienda pasaría de consumo final a ser insumo en la producción doméstica.

Como ya se mencionó, los insumos adquiridos que se hacen en el proceso de producción doméstica puede plantear dudas acerca de cómo han de contabilizarse en las cuentas satélites conformándose con los lineamientos contables del SCN. Puesto que el valor de la producción doméstica se puede calcular en formas diferentes, el tratamiento de los insumos comprados, dependerá del método de compilación. En caso de que el cálculo descansa en la estimación del valor del trabajo insumido, estas compras pueden pasar desapercibidas. Pero si se intenta valorar el producto de las actividades domésticas, los ingredientes comprados que se usaron en la producción figuran como valores que hay que deducir del valor de los bienes y servicios creados en los hogares. Y estos valores tienden a variar en el tiempo. La variación obedece a una tendencia continua ascendente, cuyo movimiento se ve a veces interrumpido por las fluctuaciones coyunturales. Así se ha observado una disminución de las compras de tales insumos en períodos de penuria económica. Sin embargo, en una perspectiva más larga estos insumos tienden a aumentar considerablemente. No he encontrado cifras ilustrativas de esta tendencia para nuestros países, en cambio hay una información amplia para los Estados Unidos recogida por Elaina Levine (Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la Universidad Nacional Autónoma de México) y presentada en un trabajo acerca del uso creciente de bienes y servicios comprados en el trabajo doméstico en los Estados Unidos. Si bien en cuanto a la frecuencia absoluta debe existir una marcada diferencia entre los Estados Unidos y nuestros países, no es aventurado pensar que la tendencia sea similar. De allí el interés que tienen estos datos. He aquí las cifras tomadas del trabajo mencionado.

Aumento de hogares con diferentes aparatos domésticos 1981 – 1997

Hogares con:	1981	1997
Máquina de lavar	61%	77%
Secadora de ropa	38%	71%
Lavadora de platos	31%	50%
Estufa de gas o eléctrica	83%	99%
Aire acondicionado	46%	73%
Horno microondas	14%	83%

Algunos implementos son muy recientes y no existen cifras para años muy atrasados. Y algunos artefactos aunque existían antes han sido perfeccionados hasta tal punto que representan un ahorro de tiempo mayor que antes. El 44% de los hogares dispone hoy de hornos autolimpiantes y 87% de refrigeradoras que no hay que deshelar y el 40% tienen máquinas que muelen y dispone de la basura. Además el 58% de todos los hogares posee contestadores de teléfono y un 35% computadoras personales.

Al reclasificar las actividades domésticas como actividades económicamente productivas dentro de la contabilidad nacional, todos estos artefactos adquieren el status de bienes de producción, sometidos a una depreciación que a su vez debe figurar como renglón negativo en el cálculo del valor de producción neto de los hogares.

Además pueden desempeñar otro papel. La producción doméstica y comunitaria crea un ingreso. Este ingreso se llama "mixto" porque en parte corresponde al trabajo y en parte al capital. Muchos autores defienden el punto de vista que se puede, sin cometer un grave error, asignar todo este ingreso al trabajo porque la parte que correspondería al capital suele ser pequeña. Esta opinión gozaba de un consenso general, porque se consideraba que el capital en cuestión, representado por el equipamiento doméstico, no era significativo. Más recientemente sin embargo, en vista del aumento en la utilización de costosos artefactos eléctricos e incluso electrónicos en los hogares, se ha debilitado la justificación para desprestigiar el papel del capital en la producción doméstica y voluntaria.

El artículo de donde obtuvimos los datos sobre el aumento del uso de equipos en los hogares, señala también que en forma creciente se están utilizando en los hogares servicios externos al hogar. Algo así, diríamos, como el "outsourcing" que realizan las empresas. Al igual que en el caso de las empresas esto reduce el valor añadido que crea la empresa o el hogar. En nuestros países este fenómeno se relaciona también con los cambios en la vida familiar, la reducción del tamaño de los hogares (por cierto frenado en situaciones de crisis), la extensión del empleo asalariado a un mayor número de miembros del hogar y en forma más general con la creciente urbanización.

La posesión y utilización de equipos domésticos que ahorran esfuerzo claramente están ligadas a la esfera monetaria. Un aumento de los precios de artefactos domésticos disminuye su demanda y adquisición sobre todo si este aumento es mayor que el de otros bienes lo que suele suceder como resultado de las devaluaciones monetarias, cuando estos artefactos o las partes para montarlos, provienen del extranjero.

3.5. Métodos de cuantificación

Hay dos posibilidades de estimar el valor de la actividad doméstica. O bien utilizando el producto final, es decir, estimar el valor de la producción y luego derivar de ella el valor agregado, o estimar directamente el

valor agregado considerando que éste es igual al valor del salario imputado. En ambos casos se presentan dificultades, tanto de obtención de información, fuentes, como de valoración, puesto que se trata de valores imputados y no reales.

3.5.1. Método del producto final

El producto final o producción doméstica supone costos de producción similares a los que se consideran en las cuentas estándar. Hay un consumo intermedio (CI), un consumo de capital fijo o depreciación (D) y un ingreso mixto (Ymx).

La primera dificultad surge al estimar el CI correspondiente a los servicios utilizados en el hogar. ¿Cómo distinguir entre consumo final y consumo intermedio?

Para ilustrar el problema, tomemos el caso similar de la producción que en su domicilio realiza una unidad productiva informal para el mercado. En los cálculos que se hacen de la contribución del sector informal al PIB, por ejemplo, siempre se insiste que hay que separar de ciertos gastos la parte que corresponde a la producción y la que corresponde al consumo. ¿Habría que introducir el mismo tratamiento al clasificar la producción doméstica como parte del PIB? Creo que sería el mismo caso de la producción doméstica. Esta dificultad es especialmente aguda en el caso de los servicios que sirven de insumo. Hay que decidir en que proporción los gastos en electricidad, calefacción, agua, alquiler e incluso el uso de la vivienda propia, corresponden a la producción doméstica, puesto que parte se utiliza en el proceso de producción doméstica y parte en el beneficio directo de las personas del hogar, es decir, consumo final. Se puede llegar a una solución teórica del problema. Es mucho más difícil solucionar el problema de la obtención de los datos, tanto en su totalidad como en subdividirlos entre consumo final y consumo intermedio. Porque los insumos comprados por los hogares difieren en calidad, cantidad, valor y variedad.

Una dificultad menor se presenta al tratar de estimar el consumo de capital fijo. Es necesario determinar cuales de los bienes duraderos se consideran acervo de capital para la producción doméstica. Luego hay que estimar su duración media de vida y derivar de allí la pérdida de valor que sufren por año. Esto representaría la depreciación del capital fijo.

El otro aspecto de este procedimiento lo constituye el determinar cuales son los productos finales que produce la producción doméstica. Eurostat hace una clasificación y separa aquellos que considera son usualmente realizados por la misma persona y los que con frecuencia se contratan en el mercado. En este aspecto las condiciones de los países económicamente avanzados difieren mucho de las que imperan en nuestros países y por lo tanto esta clasificación no es aplicable a países en desarrollo.

Un procedimiento que a veces proponen supone, por ejemplo que, en el caso de los alimentos, la producción en el hogar corresponde a la que se obtendría de un establecimiento corriente del mercado. Lo que veo muy difícil es encontrar "tipos de comidas": desayunos, almuerzos, cenas, meriendas, que correspondan a los insumos comprados por los hogares. Sin hacer referencia a las diferentes calidades y cantidades que se consumen en los distintos hogares.

Una vez vencido el obstáculo de la determinación del valor de la producción, el valor añadido se estima como diferencia entre el valor de la producción y los costos.

3.5.2. Método del trabajo utilizado en la producción doméstica

Se toman en cuenta aquí dos aspectos: el número de horas trabajadas y el valor del salario imputado.

La eficiencia en el trabajo doméstico depende en gran medida del tiempo disponible. Con frecuencia se tiende a exagerar el tiempo que se le dedica. Es una característica que he observado en muchos estudios de Uso del Tiempo. Por ejemplo, se confunde el tiempo que se tarda una determinada comida en estar lista con el tiempo real que se le dedica

Se presenta además la dificultad de interpretar las actividades simultáneas, que en realidad no lo son. Lo que ocurre es que la atención cambia con frecuencia de una actividad a otra. O en otros casos no se realiza la actividad con la misma dedicación que cuando no es compartida, por ejemplo, cuidado de niños. No es lo mismo dedicarse a ello que compartirlo con la actividad de cocinar, sólo se les está viendo, no se les da atención.

La fuente de información son las encuestas de Uso del Tiempo, las cuales no son frecuentes en los países en desarrollo. También pueden usarse módulos que se añadan a encuestas de hogares con periodicidad más frecuente, por supuesto, es muy importante que se haya realizado una encuesta completa antes del uso de los módulos.

En cuanto al valor del salario imputado la discusión se centra en decidir si se utilizan salarios de tareas similares en el mercado, realizadas por especialistas o el salario de generalistas, o incluso el salario mínimo.

Hay que tener presente que al utilizar las horas de trabajo y aplicarles un salario, se están equiparando los salarios para diferentes hogares, cualesquiera que sean la eficiencia y la calidad en cada uno. Todas estas son dificultades que se pueden solucionar.

